LA NACION

BIBLIOTECA PÚBLICA Bs. As.

Año XIII—Núm. 3401 | Buenos Aires, Miércoles 11 de Enero de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

El Banco Hipotecario en las Provincias

La Legislatura de la Provincia ha sancionado últimamente una ley que hemos estudiado detenidamente antes de ahora, sobre reformas á la carta orgánica del Banco Hipotecario, y una de ellas consiste en la autorizacion dada para establecer sucursales en las Provincias.

La importancia de esta prescripcion legal es tan considerable, que se revela sin necesidad de demostrarla.

Establecer sucursales del Banco Hipotecario en las Provincias es movilizar sus tierras, cultivarlas, poblarlas, hacerlas, en fin, productivas, por la aplicacion activa del trabajo y del capital que aquellas promoverán, estimularán y facilitarán, operándose de este modo, en breve tiempo, las mas sorprendentes trasformaciones en el organismo social y en la Constitucion y formacion de la riqueza.

Las Provincias necesitan instituciones como las del crédito hipotecario para adquirir el ámplio desenvolvimiento de que son susceptibles por sus riquezas naturales y su actitud para el trabajo reproductor.

No es la fecunda y rica materia explotable ni el noble espíritu de empresa, de asociacion y de trabajo lo que nos falta para realizar los progresos que son nuestra aspiracion: es la ausencia del capital necesario para operar el movimiento y activar la circulacion de los valores la única causa que mantiene y perpetúa este estado precario ó embrionario en que se encuentran las Provincias, respecto á industria, comercio y poblacion.

No puede desconocerse, sin embargo, que han adelantado un poco, mediante los medios artificiales ú oficiales que los Gobiernos sucesivos de la Nacion han empleado en tal objeto; pero esa impulsion no es eficiente, porque no es contínua, sostenida, ni propia, sino intermitente, desigual y estraña que se paraliza en cuanto deja de girar la rueda oficial, produciendo asimismo la parálisis en la masa social.

Los intereses políticos, como los intereses morales, se unifican en el sentimiento de la nacionalidad, una é indivisible; pero los intereses materiales no son todavia perfectamente solidarios como debieran.

El aislamiento, la indiferencia, las preocupaciones engendradas en el pasado no han desaparecido aun del todo, y solo se borrarán por completo cuando los intereses materiales se uniformen, se vinculen, se correlacionen íntima y profundamente entre sí, á cuyo altísimo objeto responde el establecimiento de sucursales del Banco Hipotecario en aquellas, destinadas á consolidar la fraternidad por la cohesion robusta que crearán en el órden de los verdaderos y positivos intereses de la comunidad argentina.

Las Provincias, esceptuando Tucuman, mantienen un precario intercambio de productos y se desenvuelven en la pobreza, en medio de sus riquezas naturales.

Rioja y Catamarca, por ejemplo, tienen buenas minas de metales preciosos, y, sin embargo, son pobres.

Ya se sabe que los metales no constituyen propiamente la riqueza; pero son elementos necesarios para producirla.

Es que las Provincias necesitan de la movilizacion de sus tierras para que se cultiven, se pueblen, se valoricen y se vuelvan así productivas, esto es, capital que circula, se reproduce y beneficia la masa social.

Las Provincias necesitan el perfeccionamiento de la agricultura: ella es la base de toda economía y de todo progreso, porque alimenta á la poblacion.

Es el progreso de la agricultura que el Banco Hipotecario facilita, que produce la libertad moral, la independencia de las clases trabajadoras de la campaña en armonía con los principios de la economía y del derecho natural.

Un grande hombre dijo que la agricultura era el alma, la base primera de la Nacion; la industria, la comodidad, la dicha de la poblacion; el comercio, la abundancia, el buen empleo de las dos anteriores.

Pero la agricultura permanecerá siempre en sus condiciones precarias, si no se acierta á darle la poderosa impulsion que necesita; si, en una palabra, no se establece el crédito hipotecario ámplio, liberal y á largo plazo, como lo autoriza la última ley provincial sobre reformas á la carta orgánica del Banco Hipotecario.

Es esta la gran necesidad de las Provincias.

Allí la tierra, la propiedad inmobiliaria vale poco, porque no entra en la escasa circulacion de los valores, porque no es objeto de transacciones ó de operaciones activas.

Para que la tierra constituya un verdadero capital, esto es, para que se movilice y se valorice, se requiere la funcion intermediaria del crédito hipotecario que le dá su representacion por medio de los signos que la espresan en el movimiento y evolucion de los valores.

Es esta funcion primordial que vá á llenar en las Provincias, ricas de tierras feraces y de magníficas propiedades raíces, la institucion hipotecaria que en forma de sucursal del Banco de la misma índole, perteneciente á la Provincia de Buenos Aires, se trata de establecer en cada una de ellas.

Hasta la fecha en ninguna provincia se ha implantado sériamente la institucion del crédito hipotecario, que tantos y tan importantes beneficios produce á la sociedad, promoviendo sus mas vitales intereses y consolidando su bienestar y progreso.

El Banco Hipotecario de Buenos Aires, extendiendo su benéfica accion á las provincias, será un colaborador importante en la grande labor de su riqueza y prosperidad, y de este modo, tan útil institucion vendrá á constituirse en un vínculo más de la nacionalidad y de la union en lo político y económico.

Entónces, sí, habrá verdadero progreso, porque será la masa social la que llevará en sí misma esa impulsion fecunda que trasforma su propio organismo, imprimiéndole nueva y poderosa vitalidad.

El progreso de las provincias es lento y limitado, por mas que se decante una prosperidad que es mas bien aparente que real, como puede fácilmente demostrarse.

En efecto, no constituyen verdaderamente progreso las obras que la Nacion ejecuta en las Provincias, porque el progreso es la evolucion sucesiva y permanente de la sociedad en el sentido de adquirir más bienestar, más ilustracion, más derechos, más libertades, y no el impulso intermitente que le imprime fuerza estraña, como sucede con la que el Gobierno general imprime á las Provincias.

Un pueblo progresa cuando consume mucho y produce más, cuando la proteccion que recibe se traduce en aumento de la riqueza, en desenvolvimiento industrial y en aptitud mas propia para el trabajo y la práctica de la vida libre.

¿Están en este caso las Provincias del Interior?

Acabamos de ver que no.

Casi todas ellas pasarian una existencia precaria, si la Nacion no concurriese con sus recursos para darles cierto impulso, sin alcanzar el éxito apropiado á la magnitud del esfuerzo.

Es, pues, necesario principiar como se debe, para que el progreso sea una sucesion de hechos lógicos, consecuencia el uno del otro, como los términos de la série, como las generaciones en la naturaleza.

Para que las Provincias progresen realmente es necesario que se mueva y valorice lo que en ellas abunde, y, por consecuencia, poco vale la propiedad raiz, base de la sociedad y elemento adecuado para las mas fecundas evoluciones industriales.

Movilizad la propiedad raiz en las Provincias, por medio de los títulos representativos, y tendreis una considerable suma, antes esterilizada, que ingresará en la circulacion general de los valores mobiliarios y que servirá para producir más riqueza, más bienestar, más progreso, y, en consecuencia, mayor grado de civilizacion.

El crédito mobiliario, cuyas funciones la ley autoriza, generalizará los beneficios de la institucion, porque de modo el que no tiene un bien raiz que dar al préstamo, tendrá instrumentos, útiles, animales de labor con que garantir compromisos que contraiga para obtener capital que necesite para su empresa, trabajo ó industria.

Es así que se moverá la masa social en fecunda y permanente evolucion, y que se realizan el bienestar y la prosperidad comun, sin necesidad de recurrir á medios artificiales poco eficientes y costosos como lo que hasta ahora se han empleado con escaso resultado.

Por eso la fundacion de sucursales del Banco Hipotecario en las Provincias, bajo la garantía perfecta y esplícita de la ley de Buenos Aires, segun el artículo de la ley, es un acontecimiento, que ha de influir considerablemente en el sentido del progreso, puesto que movilizará y valorizará la propiedad raiz, ahora muerta ó estéril, organizará allí cajas de ahorro, acordará préstamos agrícolas, abrirá créditos para la ejecucion de obras públicas, hará préstamos á las municipalidades, corporaciones y gobiernos para fines de utilidad comun y facilitará las mas necesarias para el drenaje de los pozos, operaciones todas de urgente é importante necesidad en aquellas, y que, realizadas, serán su verdadero y sólido progreso.

Adelante, pues, con las sucursales del Banco Hipotecario en las Provincias.

Mensaje del Presidente de los Estados-Unidos de América

Declaraciones sobre la cuestion del Canal de Panamá y la guerra del Pacífico

Influencia de los Estados Unidos en la solucion de las dificultades americanas

Reseña completa de la situacion, prospectos y necesidades de la República

(Extractado para LA NACION)

Damos en seguida un extracto completo del Mensaje del Presidente de los Estados-Unidos de América, remitido al Congreso el 5 de Diciembre—extracto en el que no ha sido pasado por alto un punto importante de ese documento, notable por mas de un concepto.

Los lectores de LA NACION que hayan [illegible] este resúmen, podrán decir en verdad que conocen del primer Mensaje del Presidente Arthur lo que puede ser de interés, prescindiendo de los de órden puramente interno, suprimidos en obsequio á la brevedad, pero presentados en sus líneas generales en las conclusiones que les sirven de término.

El Mensaje del Presidente de los Estados Unidos empieza haciendo alusion á la terrible calamidad ocurrida con posterioridad á la clausura del anterior período legislativo y manifiesta que, escepcion hecha de tan [illegible] suceso, la nacion puede estar contenta de la extraordinaria prosperidad del año transcurrido, inalteradas relaciones de amistad y paz que tiene con los gobiernos extranjeros. La memoria del General Garfield será conservada como un [illegible] sagrado. Los tributos de simpatía del exterior son prendas de la fraternidad de las naciones y la federacion de la humanidad. El sentimiento de buena voluntad entre el Gobierno de los Estados Unidos y el de Inglaterra—nunca fué marcado, y en reconocimiento de él se ordenó el saludo en Yorktown á la bandera británica.

Los reclamos relativos á la barca de la Fortuna han sido satisfactoriamente arreglados.

La participacion de los americanos en las Exposiciones de Australia es motivo de congratulacion; las negociaciones para llegar á una convencion sobre la propiedad literaria siguen adelante, haciendo esperar un buen resultado; la rendicion del jefe indio Sitting Bull [illegible] los temores existentes, y aunque tal vez crucen la frontera indios británicos, la correspondencia que al respecto se sostiene promete conducir á un satisfactorio [illegible] buena inteligencia al respecto, [illegible] las tropas recibido órden [illegible] un choque.

La presencia de los representantes franceses en la celebracion del centenario de Yorktown, ha fortalecido los sentimientos de buena voluntad que ligan al pueblo americano con el francés. La Conferencia Bi-metálica de París no llegó á un acuerdo alguno, pero ha producido un valioso intercambio de vistas sobre tan importante materia, y será reabierta el año próximo.

Los americanos han estado por lo general bien representados en la Exposicion Eléctrica de París; las quejas de los ciudadanos americanos naturalizados, establecidos en Alemania, han cesado de hecho, aceptando [illegible] el Gobierno Imperial las vistas del Gobierno de los Estados Unidos al respecto; la aplicacion del tratado de 1868 á la Alsacia-Lorena ha recibido especial atencion, y un acuerdo de [illegible] es confiadamente esperado.

La participacion de los miembros de la familia Steubens en la celebracion de Yorktown, es una prueba de la buena voluntad que reina entre los Estados Unidos y Alemania; las relaciones con España son amistosas, y [illegible] que las indemnizaciones acordadas por la Comision de Reclamos serán pronto pagadas; la cuestion relativa á las onerosas multas impuestas á la marina americana en los puertos coloniales de España, debe esperarse que será pronto resuelta de una manera amistosa.

Es de desear que se estrechen las cordiales relaciones existentes con Rusia, asegurando la proteccion de los americanos que pacíficamente visitan aquel país, y especialmente de los israelitas, cuyo tratamiento ha provocado enérgicas representaciones de parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Se ha iniciado una correspondencia con la Puerta tendente á asegurar la proteccion de los misioneros americanos, y se ha hecho justicia todavía con el asesinato de Mr. Parson, aún cuando ha sido solicitada en repetidas ocasiones.

Aunque consintiendo en proteger á los ciudadanos suizos en los paises en que no tiene Suiza representantes, el Gobierno americano ha protestado contra la introduccion de criminales y mendigos de dicha nacion, é insistirá en que sean devueltos esos inmigrantes.

Se han firmado tratados con Rumania y Servia; amistosas relaciones han sido constantemente mantenidas con Méjico, cuyo desarrollo interno y externo ha sido siempre [illegible] por los Estados Unidos.

Los Estados Unidos se han hallado en aptitud de ejercer sus buenos oficios en la cuestion de límites entre Guatemala y Méjico, y se abrigan fundadas esperanzas de que se establecerán nuestros amistosos consejos.

Las cuestiones relacionadas con el Canal de Panamá son de grave importancia nacional; el Gobierno ha procurado [illegible] por nuevos compromisos el pacto con los Estados Unidos de Colombia, y aunque las negociaciones han terminado por el [illegible] de los poderes del enviado colombiano, hay proposiciones pendientes para su [illegible] sobre una nueva base. Entre tanto, Colombia ha propuesto á las Potencias europeas que se adhieran á la garantía del Canal, lo que estaria en contravencion directa de la obligacion americana, único garante de la integridad del territorio colombiano y del canal mismo.

El mensaje dice en seguida textualmente:

"Mi predecesor juzgó deber el someter á la Europa las razones que hacen indispensable la garantía, y por las cuales la introduccion de cualquier garantía extranjera seria mirada como un acto supérfluo y anti-amistoso. Previendo la probable confianza del Gobierno Británico en las estipulaciones del tratado Clayton-Bulwer, como base de su participacion en las [illegible] que los Estados Unidos pactaron con [illegible] hace cuatro años, no he trepidado en buscar el arreglo de la accion iniciada por mi predecesor proponiendo al gobierno de Su Majestad una modificacion de dicho instrumento, y la anulacion de las cláusulas del mismo que no se avienen con las obligaciones de los Estados Unidos para con Colombia, ó con las vitales necesidades de las [illegible] amigas de aquel contrato.

"El Gobierno mira con interés é inquietud á la vez, la continuacion de las relaciones hostiles entre Chile por una parte y Bolivia y el Perú por la otra. Es de desear que se evite una mayor miseria y derramamiento de sangre, porque las consecuencias del conflicto son peligrosas para los intereses del gobierno republicano en este continente, y tendentes á destruir los mejores elementos de nuestra libre y pacífica civilizacion. Como las relaciones diplomáticas mantenidas por intermedio de Ministros separados son susceptibles á veces de conducir á desinteligencias momentáneas, se ha considerado prudente enviar un Enviado especial á cada potencia con instrucciones que, lo espero, traerán á esas naciones á relaciones amistosas."

El Mensaje espresa luego el sentimiento del Gobierno Americano por la suspension de la comunicacion á vapor con el Brasil; y pasa luego á hacer presente que la cuestion de límites entre Chile y la República Argentina ha sido arreglada merced á los esfuerzos del Ministro Americano, agregando textualmente: "La oportunidad ofrecida á nuestro Gobierno para ejercitar su benéfica influencia á fin de arreglar los conflictos entre las Repúblicas del Continente Americano, es un hecho del que debemos congratularnos."

Es urgente dar riguroso cumplimiento á las estipulaciones de los tratados con la China, no pudiéndose dudar que aquellas relaciones con el comercio del Oriente merecerán la aprobacion del Congreso, probando el sincero interés que inspiran al pueblo y [illegible] americano los esfuerzos del Gobierno [illegible] á concluir con ese tráfico desmoralizador.

El Presidente aconseja la adhesion á la Convencion de Ginebra, y la [illegible] de un código internacional encaminado á evitar los choques en el mar, y aprueba la resolucion de Mr. Folger sobre el retiro de los billetes de 3 %, la suspension de la acuñacion de una cantidad fija de plata en cada mes; la emision por el momento de certificados á oro, la prohibicion á los bancos de retirar su papel moneda sin prévio aviso razonable. El Presidente cree con Mr. Folger en que á no ser que los bonos de 3½ % puedan ser refundidos con una tasa de interés mucho mas baja, ninguna legislacion al respecto seria de desear.

Calcula Mr. Arthur que, con la continuacion del exceso en la renta y el aumento de la poblacion, toda la deuda podrá ser pagada en diez años, pero cree que las entradas de las contribuciones debieran ser reducidas, opinando con Mr. Folger en la conveniencia de abolir los impuestos sobre la renta, sin excluir los de la renta interior y los depósitos bancarios, esceptuando aquellos sobre el tabaco, los licores, los vinos, que, sin embargo, pueden ser reducidos.

La ley de tarifas requiere una cuidadosa y prudente revision, prestándole debida consideracion á los intereses en juego; por lo que debiera nombrarse una comision con ese objeto, en la forma indicada por el Senado.

El Presidente aconseja un aumento en el ejército hasta alcanzar para este un personal de treinta mil hombres, y se decide enérgicamente en favor de la urgente y completa reconstruccion de la armada, lo cual es imperiosamente exigido por toda consideracion de seguridad, economía y honor nacional.

Una política civilizadora es recomendada en lo relativo al tratamiento de los indios, siendo necesaria la accion legislativa para la abolicion de las restricciones, la distribucion de la tierra y la introduccion de escuelas.

Respecto á la poligamia y la violacion de las leyes que ella implica, el Presidente declara que es deber del Congreso y del Ejecutivo el desplegar contra ese bárbaro sistema todo el poder de que puden echar mano para su destruccion.

Hay que adoptar enérgicas medidas para asegurar el respeto y cumplimiento estricto de las leyes, y el Presidente promete apoyar al Congreso en sus esfuerzos para suprimir la iniquidad.

Las recomendaciones del ex-Presidente Hayes, sobre ayuda del Gobierno á la educacion en los diversos Estados, con arreglo á la proporcion de la ignorancia en ellos, son renovadas por Mr. Arthur, pero los grandes créditos para pensiones y atrasos de pensiones, son desaprobados por el Presidente.

El mensaje indica la necesidad de mejorar la navegacion del Missisipi, y discutiendo la reforma del servicio civil, dice: "Debieran aplicarse las mismas reglas que rigen para los nombramientos en los negocios privados, y debieran estas basarse en la aptitud para la ocupacion del puesto y el castigo de la mala conducta. Es digno de aprobacion el sistema inglés, pero no es aplicable todavía en los Estados Unidos; estando el Gobierno dispuesto á apoyar cualquier medida del Congreso tendente á establecer los concursos de oposicion."

La decadencia de la marina mercante es muy deplorada, y el Presidente observa al respecto lo siguiente: "Considerando que nosotros proporcionamos una fraccion tan grande de la carga del mundo, debe creerse que hay algun obstáculo peculiar para el desarrollo de este interés, el cual no habria sufrido si hubiera sido protegido como hemos protegido á nuestros productos fabriles."

Este punto es recomendado á la atencion del Congreso como uno de la mas grande importancia.

Se hace necesaria con urgencia una legislacion que provea á la vigilancia, inspeccion y cuidado transitorio de los inmigrantes, así como la creacion de un Gobierno territorial para Alaska, y la sancion de leyes relativas á la determinacion y declaracion de los votos presidenciales, que hagan innecesario el recurrir á espedientes del momento. Se recomienda asimismo dar una solucion á las cuestiones relativas á la sucesion del poder durante la enfermedad ó inhabilidad del Presidente.

El mensaje del Presidente Arthur termina así: "Profundamente penetrado de la gravedad de las responsabilidades que han recaido tan inesperadamente sobre mí, será mi constante propósito el cooperar con vosotros en tales medidas como puedan servir á promover la gloria del país y la prosperidad del pueblo."

Carta de Lóndres

A "LA NACION"

INSTRUMENTOS DE PAZ É INSTRUMENTOS DE GUERRA—UNA FLOTILLA PARA EL RIACHUELO—EL INGENIERO HUERGO—BAUTIZO DE LA "PROGRESO"—LAUNCH Y LUNCH—ARGENTINOS PRESENTES EN LA CEREMONIA—BRINDIS DE HONOR...Y OBLIGADOS—EL "HUMOUR" INGLÉS—LA BARCA "NECOCHEA."

Entre la correspondencia que nos ha traido el vapor inglés *Pluto*, hemos recibido una carta del agente de LA NACION en Europa, Sr. D. Emilio Mitre Vedia, la que, aunque de carácter confidencial, encierra varias noticias de interés público.

Reproducimos los párrafos que las contienen, á los que hemos dejado, sin embargo, su forma casi íntima que, tratándose de un compatriota ausente, les dá un colorido especialmente simpático y hace doblemente agradable su lectura.

Hélo aquí:

LÓNDRES, Diciembre 9 de 1881.

Mi estimado amigo:—Despues de la construccion de las máquinas de guerra, destinadas á levantar el poder marítimo de la República, vienen ahora otras máquinas de paz, cuya labor será mas fecunda y no menos gloriosa que la que aquellas hubieran cumplido, si el honor de nuestro suelo lo hubiese reclamado. En los astilleros de J. y G. Rennie, constructores navales de nota que hicieron ya para nosotros la *Pilcomayo* y la *Bermejo*, se está terminando ahora la construccion de una flotilla, no de cañoneras ni de lanchas-torpedos, sino de dragas y de chatas, que irán á cavar en el cauce del Riachuelo los cimientos de nuestro futuro puerto, bajo las órdenes de su Almirante el Ingeniero Huergo, quien no se cambiaria por muchos otros Almirantes, en lo que haria muy bien.

Las dragas son dos; las chatas, cinco, dos de las cuales están ya en viaje para Buenos Aires, y probablemente llegarán antes que mi carta.

La draga principal, *Progreso*, es por el estilo de la *Riachuelo*, pero con modificaciones de mejora. Desaloja 700 toneladas y mide de eslora, manga y puntal las respectivas cifras de 175, 31 y 10 piés. Su máquina *compound* desarrolla 70 caballos nominales y mueve dos hélices. El collar de canjilones puede cavar hasta una profundidad de 32 piés, y se calcula que en doce horas de trabajo extraerá 6,000 toneladas. El calado, cargada, será de unos 5 piés. Ayer, el casco solo, sin las máquinas, no calaba sinó 2.

Hé aquí la noticia, la última, que ni el mismo Huergo sabrá antes que LA NACION, por lo que ella importa necesariamente que la draga está á flote. Recien ayer, en efecto, fué botada al agua y tuve yo el gusto de asistir al acto, festejando de este modo un dia del año en que generalmente mis ideas toman, no sé porqué, un giro adusto, que en esta vez, lejos de los patrios lares, se hubiera traducido en humor negro, del género insoportable, á no ser el especial atractivo del lanzamiento de la *Progreso*.

Ayer mismo dejó esta draga el *yard* de Messrs. Rennie, en Greenwich, y, resbalando blandamente por su plano inclinado, con la bandera argentina enarbolada, se puso á flote en las aguas del Támesis. La ceremonia tradicional de la bendicion del casco verificóse como de costumbre. La Sra. de Mr. Patterson, el Inspector representante de Huergo, fué la madrina y ella rompió contra el barco la botella de vino del bautismo, cuando aquel empezaba su movimiento de descenso, en medio de los hurrahs de los invitados y los numerosos obreros del taller.

La operacion se llevó á cabo con toda felicidad, no obstante estar fondeados frente mismo al taller y á no mas de 270 piés de la orilla dos grandes pontones que sirven de hospital flotante de variolosos, y que cerraban el camino á la *Progreso*.

Tendrá este por compañera una draga de menores dimensiones, á la que se ha dado el acertado nombre de *Lesseps*, el cortador de istmos. Esta no está todavía concluida.

De las tres chatas á vapor que están para concluirse, dos no han sido aún botadas al agua. La tercera está lista, y hoy debe ser sometida á prueba. El contrato exige un andar de siete nudos, y se espera que alcanzará á unos nueve.

Terminado el launch, pasamos, como es de caso, al lunch, complemento indispensable de aquel. Componíase la concurrencia de unas veinte personas, de las cuales cuatro éramos argentinos. El Comandante Urtubey representaba al Gobierno. La mesa fué presidida por el mayor de los dos hermanos Rennie, dignos descendientes de John Rennie, su abuelo, cuyo nombre quedará por siempre ilustrado en los anales de la Ingeniería, como constructor que fué del actual puente de Lóndres, el celebérrimo London Bridge, y de los mas sobre el Támesis, el de Waterloo y el Southwark, creo.

Aunque no éramos muchos de mesa, los brindis no escasearon. Estos se inician siempre en Inglaterra por lo que los ingleses llaman los *loyal toasts*, que son los que se hacen á la salud de la Reina. Pero nuestro Chairman, al ponerse de pié, alzó su copa por el Presidente de la República Argentina; Urtubey contestó, brindando muy oportunamente por la Soberana del Reino Unido. Brindóse, en seguida, por Huergo, contestando Urtubey, por Patterson, por los dueños de casa, y por muchos otros.

Es costumbre que la persona por quien se bebe, ó en su ausencia la que le sea mas allegada, se levante y responda al brindis. ¿Quién le dice á V. que á Mr. Rennie se le ocurre brindar por "Mr. Mitre y los argentinos presentes?" Imagínese V. al contemplar de sopeton un brindis, en la lengua de Shakespeare! En balde pedí á Urtubey, con acento desesperado, que me reemplazase. Ya él estaba muy contento con haber salido del paso por su parte, y no queria volver á las andadas. Conque me paré, y dije dos disparates, que tuve la satisfaccion de que nadie entendiera, sino yo. El 8 de Diciembre queda de hoy mas marcado en la historia de mi vida.

A César Gonzalez le tocó, como el mas jóven de la reunion, hacer el "Ladies toast", el brindis de las señoras. Lo contestó un jóven empleado de la casa con un *humour*, que nos hizo morir de risa. "Siento mucho, comenzó, que se haya encargado la contestacion de este brindis á un infortunado soltero, que no ha tenido todavía ocasion de conocer á las señoras. Hubiera sido mucho mejor un hombre viejo, con esperiencia en la materia." Y siguió por el estilo, en medio de las cordiales carcajadas de los que lo oíamos.

El *humour* es un rasgo distintivo de la oratoria inglesa. Es raro el speech, sea en el Parlamento, ó en meetings públicos ó privados, que no esté salpicado con ocurrencias festivas. El orador, que habla siempre en tono natural, huyendo por completo de la declamacion, obtiene un triunfo siempre que consigue con un dicho oportuno provocar la hilaridad de sus oyentes.

Tampoco hay pueblo que se ria mas y mas sinceramente que los ingleses. Tal vez lo hacen por higiene del espíritu.

Hasta en el discurso de Lord Coleridge, antes de fulminar su sentencia de muerte sobre Lefroy, despuntó el *humour*.

Una vez terminados los honores por el launch de la *Progreso*, y dadas que fueran las gracias á nuestros atentos anfitriones, los cuatro criollos tomamos camino de la Estacion, cruzando á paso redoblado las calles de Greenwich, al compás de un cuarteto al unison sobre el tema nacional de *Dáaaan ba ca-ray*.

Otra noticia para LA NACION:

La barca *Necochea*, destinada para ponton de carbon en Puerto Deseado, salvó de su accidente en el puerto de Cardiff, casi sin averias. Estas, de todos modos, están cubiertas por el seguro.

E. MITRE V.

Correspondencia de Santa-Fé

(Especial para LA NACION)

FELIZ AÑO!—MARCHA PROGRESIVA DE SANTA-FÉ—SIEMBRA DE LINO EN LAS COLONIAS; CARTA DE UNO DE LOS PRIMEROS Y MAS INTELIGENTES SEMBRADORES; INDICACIONES Y OBSERVACIONES ÚTILES; IMPORTANTES ENSAYOS—LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL; SUS SERVICIOS Y SUS GANANCIAS—MOVIMIENTO INDUSTRIAL—NECESIDADES URGENTES DE LA CIUDAD DEL ROSARIO; LAS PROPUESTAS PARA ESTABLECER AGUAS CORRIENTES.

ROSARIO, Enero 7 de 1882.

Sr. Director de LA NACION.

Saludo en el año que comienza á la importante Direccion y Redaccion de LA NACION, deseando para este diario, considerado ya como el primero en la América del Sud, la grandeza y prosperidad á que se ha hecho acreedor ante la opinion del mundo, por la seriedad de sus miras, por su respeto á la verdad y la justicia y por la altura filosófica y moral con que ilustra las cuestiones mas graves de nuestra organizacion política, económica y social.

Año nuevo, vida nueva, dice el proverbio. Y en verdad que para esta rica Provincia, cada año que pasa marca un progreso realizado en la industria ó en el comercio; una empresa iniciada para dar trabajo y sustento á muchas personas; una institucion creada para levantar el nivel moral de las masas, abriéndoles horizontes mas vastos para el cultivo de la inteligencia. Y todo esto es espontáneo; resultado de la actividad individual girando dentro de las leyes del trabajo y del perfeccionamiento humano; estimulada por leyes protectoras y generosas que así forman la prosperidad de una familia, la riqueza de una Provincia ó la grandeza de un país.

Santa-Fé hace su balance cada año, mostrando las obras y los adelantos realizados para sacar en seguida de él lecciones provechosas para el futuro.

El capital y el crédito, que regulan la prosperidad de los pueblos, son mayores cada dia; y debemos nuestro progreso general á una era de paz y de trabajo, que desarrolle las fuerzas latentes que el país encierra y la explotacion de las grandes riquezas que todavía olvidamos, porque no hemos llegado á perfeccionar nuestras industrias, nuestras fábricas y nuestro comercio.

***

He visto con gusto que LA NACION se ha ocupado con detencion de la cuestion que preocupa en la actualidad á los cultivadores del lino, no solo de Buenos Aires sino tambien de esta provincia, en la cual se ha sembrado este año una respetable cantidad.

Las principales colonias que cosecharán este grano son San Cárlos, Oroño, Guesler, San Agustin, Santa Teresa, Candelaria y Jesús María, calculándose su produccion, cuatro veces mayor que el año pasado. La cantidad del lino recogido en todas estas colonias alcanzará probablemente á 250.000 @ ó más.

Tenia recogidos los datos necesarios para hacer una descripcion completa del cultivo del lino en general y en particular en Santa-Fé; pero, habiéndose ocupado ya la Redaccion de ese diario de este mismo punto y tratádolo bajo todas sus fases con el criterio científico y práctico que le es peculiar, escuso por mi parte, entrar en los mismos detalles y me limitaré á hacer conocer la carta siguiente que tengo en mi poder, de persona práctica en el cultivo del lino y que hace muchos años reside en nuestras colonias.

Dice así:

"Puerto de San Lorenzo, 1° de Enero de 1882.—Señor Don N. N.—Muy señor mio:—Por estar muy ocupado, no he tenido tiempo de darle los datos de mi esperiencia en el cultivo del lino, que será muy pronto una de nuestras principales producciones agrícolas.

"Hace ocho años que he sembrado el lino y creo haber sido el primero en esta localidad que se ha ocupado con constancia de su cultivo.

"Segun mi esperiencia, el mejor tiempo para sembrarlo corre desde el 15 de Julio hasta fin de Agosto. Debe arreglarse bien la tierra y sembrar el lino un poco tupido. Se ponen en general 6 á 7 arrobas por cuadra de 150 varas; luego se rastria bien la tierra de modo que quede pareja, como si fuera para alfalfa.

"No se debe sembrar mas temprano porque cuando el lino se encuentra en flor es muy delicado para las heladas. La langosta no le hace daño generalmente; pero cuando llega á comerlo puede perderse, lo cual no siempre sucede con el trigo.

"Para utilizar la materia textil en la fabricacion del hilo fino, etc., conviene arrancar la planta antes de que madure el grano, mientras que para utilizar este último, debe mas bien cortarse, conforme vá el grano tomando color. En seguida, se debe emparvar y trillarlo dos dias despues, porque es tan delicado para el agua ó el rocío de la noche que estando mojado 24 horas se brota y se pone negro.

"El lino rinde mas que el trigo. En general dá 25 fanegas por una, mientras que el trigo dá 18 por fanega; si el lino es limpio y de buena clase un almud pesa 32 libras y el trigo en las mismas condiciones pesa 30 libras.

"El precio del lino limpio y seco es de 6 reales bolivianos ó sean 13 $ m/c de Buenos Aires, la arroba, puesta á bordo, bolsa muerta.

"La paja ó materia textil del lino la hemos usado hasta ahora para quemarla, pues es una buena leña para la máquina, aunque un poco inferior al algarrobo seco.

"Estando la paja seca cuando se trilla con máquina, la planta se despedaza mucho; por consiguiente la hebra es muy corta y en general no tiene mas de tres pulgadas de largo. Pero con una buena maquinaria para evitar estos inconvenientes procedimientos, para sacar mas larga la fibra, haria mucha cuenta enfardarla, como lo hacen en Bélgica, Holanda, Países Bajos, Italia, etc., y destinaria á la fabricacion del papel y los tejidos.

"Estoy para hacer una prueba, mandando, en el primer paquete que salga para Escocia, la muestra de la estopa y ver si hace cuenta, por su valor, el dedicarse á esta industria, cuyos resultados han exagerado en Buenos Aires los distinguidos caballeros que se han ocupado de escribir algo sobre este punto.

"Adjunto un poco del lino en planta y un poco como sale de la Trilladora, para que Vd. pueda examinar la calidad de este producto.

"Quedo de Vd. ato. y S. S.—(Firmado) *G. Rirk*".

Debo agregar á esta carta que el lino obtenido en Santa-Fé es de una calidad igual al de Buenos Aires, aunque á veces sea inferior por los malos años.

La cuestion del clima influye tanto en la calidad del grano y de la hebra que nosotros difícilmente podremos competir con otros paises como la India ó la Rusia, donde ambas cosas, pero especialmente el grano, son de una calidad inmejorable y seguramente los primeros del mundo.—Cuando en la India se cosecha el grano solo, el tallo de la planta es bastante pequeño. Sucede lo contrario en Irlanda, Holanda é Italia, donde la calidad de la semilla es inferior, segun algunos, á la de la India, pero la planta es desarrollada y rinde mucho en materia textil.

Como la produccion y el beneficio de la paja y la fibra no ofrecen todavía grandes atractivos á nuestros agricultores, ni á nuestros exportadores, la cuestion del rinde del material del hilo ó del papel por cuadra cuadrada, no está bien estudiada, pues creo que nadie se habrá ocupado aun de su exportacion, al menos en esta Provincia, para que dedique su capital y su trabajo á la obtencion de una materia que no está estudiada ni ensayada en Europa y cuyo mérito, por consiguiente, no se puede conocer sin esas condiciones.

Lamento profundamente que nuestro país no sea todavía manufacturero, ni en pequeña escala, porque esto somete todos nuestros productos á la tiranía extranjera, en el sentido de que, siendo como somos, en la América del Sud la primera nacion productora de materias primas, no somos capaces de apreciar el valor de esas mismas materias.

Pero volviendo al lino, debo decirle que los señores Hoppe hermanos, grandes sembradores y especuladores en este ramo, han introducido el lino de primera calidad que se produce en la India, destinándolo al cultivo en esta provincia.

El ensayo hecho por estos obreros del progreso de Santa-Fé, no ha tenido un feliz resultado, debido á causas conocidas que han influido este año, como la época en que fué sembrado, y el año pésimo que le tocó. Estos señores no dudan que producirán aquí un grano excelente de esta semilla, aunque no igual, por las razones del clima, al magnífico lino de la India, de Rusia ó de Bélgica.

Este año se ha de conocer probablemente de un modo práctico la cantidad de hilaza que se puede obtener por cuadra cuadrada, la cual, segun es creencia entre los agricultores santa-fecinos, no escederá de 6 á 8 toneladas, en la suposicion de que se aproveche bien la materia bruta obtenida.

***

Habiéndose ausentado para Mendoza el Gerente del Banco Nacional en esta ciudad, D. Tiburcio Benegas, vendrá á reemplazarlo, el de igual clase en el Paraná, D. Manuel Regúnega.

La sucursal de esta ciudad, que es seguramente la mas importante que existe en el interior, ha realizado grandes progresos en el año que ha pasado, habiendo sido de la mayor importancia el concurso que ha prestado al comercio en general y al progreso de esta provincia.

Sus ganancias representan un 15 % sobre el capital, advirtiéndole que no ha tenido circulacion, porque su billete es desalojado por la emision inconvertible del Banco Provincial de Santa-Fé.

Los datos que siguen, pueden dar una idea de la importancia de este comercio, haciendo notar al señor Director, que el Banco Nacional, no es, por cierto, el que mas trabaja:

	DEBE	HABER
1° Movimiento general...		$f. 50707302 14
2° Movimiento de caja...	$f. 24114898 64	$f. 23576158
3° Movimiento de cuentas corrientes...	" 12837213 30	" 12578479 32
4° Id depósitos á la vista y á plazos...	" 3634151 03	" 3829201 59
5° Id letras descontadas	" 1538899 32	" 1163423 97
6° Giros expedidos sobre Buenos Aires...		" 3639731 68
7° Id comprados id id...		" 3391798 38
8° Utilidad gruesa...	" 74204 76	
Sueldos y gastos...	" 22020 90	
	52183 86	
Intereses á vencer en 1882	7716 77	
Utilidad liquida...		$f. 44467 09

Como una prueba de que el movimiento industrial de Santa-Fé hace camino todos los dias, me complazco en comunicarle, por ser de importancia general, que dentro de poco tiempo se establecerá en el Puesto Gomez, formado por una rinconada que hacen el Paraná y el Carcarañá, un gran saladero costeado por varios capitalistas de Buenos Aires y el Sr. D. Miguel V. Zamora, que ha sido ya saladerista en la provincia de Entre-Rios.

Este saladero se establece al amparo de una ley de la provincia que exonera de todo impuesto por el término de 10 años á todos los que se establezcan en ella. El saladero actual recibe, además, otras importantes concesiones, las cuales garanten para siempre el éxito favorable de la empresa que lo llevará á cabo.

Los trabajos deben comenzar muy pronto, á fin de tener instalado el establecimiento para las faenas de Marzo, Abril y Mayo, en cuyo tiempo calculan hacer la mitad de la faena, atendiendo la capacidad del saladero, que no bajará de la que se precisa para 50,000 cabezas al año.

Esta Empresa, garantida en su capital y en su resultado como se asegura, será de importancia para esta Provincia y prestará muchos servicios á la industria á que se destina.

***

Antes de cerrar [hole] esta correspondencia, considero un acto de justicia [hole] los nobles esfuerzos que hace la ciudad [hole] con el fin de obtener de la Municipalidad se le concedan los permisos que se solicitan para el establecimiento de aguas corrientes, que tanta falta hace á este pueblo, obligado hasta hoy á tomar el agua súcia del rio y cavar pozos para atender las grandes necesidades que se sienten de este líquido.

La historia de las propuestas para aguas corrientes en el Rosario no es nueva. En diferentes ocasiones se han presentado proponentes que han tenido que retirar sus solicitudes á causa de lo exagerado de los impuestos obligatorios que pedian, como á causa de la imperfeccion y limitacion de las obras que proyectaban con relacion á las exigencias de la poblacion.

Entre los últimos proponentes, encontrábase un Sr. Bordes, que habia conseguido de la Municipalidad el permiso necesario para su construccion, precisamente en los mismos momentos en que los Dres. Saenz Peña y Bengolea obtenian de la Legislatura de la Provincia los privilegios necesarios para llevarlas á cabo en condiciones mas ventajosas para el municipio del Rosario.

La propuesta de Bordes, elevada tambien á la Legislatura para la concesion de los privilegios, fué rechazada por este cuerpo, quedando subsistente la única y mas ventajosa, que es la Bengolea y Saenz Peña, como vá á verse por los siguientes datos.

Los Dres. Saenz Peña y Bengolea no exijen proteccion ni garantía del Gobierno para el establecimiento de las aguas corrientes.

El rádio mínimum que van á servir alcanza á 72 manzanas; es decir, todo el rádio poblado de la ciudad.

La propuesta de Bordes limitaba este servicio á 50 manzanas con las siguientes desventajas:

La base para el cobro del impuesto era el alquiler.

Considerado en los barrios apartados donde las casas valen poco y son tambien poco numerosas, parecia el impuesto regular, pero no así en los barrios centrales, donde se recargaba el alquiler con 5 pesos fuertes.

Bengolea apenas cobra 2 pesos fuertes oro por cada casa de familia.

La propuesta Bordes exigia 35 años de privilegios y hacer las obras en largo tiempo, mientras que Bengolea solo ha pedido y obtenido privilegios por 20 años y las obras estarán terminadas en 2 años solamente.

Queda, además, por cuenta de esta empresa hacer los servicios gratuitos á los establecimientos fiscales y colocar fuentes en los parajes que la Municipalidad designe dentro del rádio servido por las obras.

Es sabido de todos que la ciudad del Rosario es generalmente seca; sus alrededores no tienen agua tampoco, lo cual ha sido hasta hoy un inconveniente sério para la formacion de buenas quintas.

Se comprende por esto solo las ventajas que nos van á traer las aguas corrientes, sin entrar á demostrar científicamente que ellas son una necesidad perentoria de la salud pública, del ornato, higiene y limpieza de la ciudad.

Es creencia general que el Dr. Bengolea, que se halla en estos momentos aquí, consiga en pocos dias más dejar arreglado definitivamente este asunto y que la Municipalidad, inspirándose en sus propios intereses, conceda lo que solicitan los doctores Saenz Peña y Bengolea, quienes ligarán dignamente su nombre á una obra importante que importa un progreso para el Rosario.

Lo saluda atentamente—

Su Corresponsal.

VARIEDADES

Ascencion del Chimborazo y del Cotopaxi

(Traducido para LA NACION)

El viajero Ed. Whymper, que en 1879 á 1880 ha explorado los grandes Andes ecuatoriales, acaba de recibir un testimonio de alta estimacion de parte de la Sociedad Geográfica de Lóndres. Este valeroso explorador fué uno de los sobrevivientes de la catástrofe del Metterhorn, en los Alpes (Julio de 1865), donde sus compañeros cayeron en un precipicio, y que durante el año de 1867, recorrió toda la region noroeste de Groenlandia, de donde trajo una magnífica coleccion de plantas y fósiles para el Museo Británico.

Despues de haber explorado las mas altas montañas de Europa, acaba de consagrar un año á los Andes de la América Meridional, haciendo la ascension del Chimborazo y del Cotopaxi.

Whymper llevaba por compañero al ilustre capitan Markham, que es el viajero que hasta el presente mas se ha aproximado al Polo Norte; llevaba, además, dos guias suizos, con los cuales habia hecho anteriormente sus ascensiones alpestres.

El Chimborazo, que tiene como 6000 metros de altitud, no habia sido jamás escalado por ningun viajero: la mayor parte habíase detenido á la altura de 5000 metros.

En su ascension, Whymper se proveyó de los víveres necesarios para toda su permanencia. Empezó á ascender la montaña el 23 de diciembre de 1879. Su primer campamento lo estableció á 2900 metros de altitud: esta fué su base de operaciones, donde depositára sus víveres para tres semanas y combustible en cantidad suficiente. La permanencia en tal altitud influyó sobre su salud al punto que la fiebre no lo dejaba: el dolor de cabeza era persistente y los dolores de la laringe le impedian tragar; combatió el mal con clorato de potasa.

El segundo campamento fué establecido 500 metros más arriba; ya el explorador se habia aclimatado en esta elevada altitud, y el 2 de Enero de 1880 hizo el primer ensayo para llegar á la cumbre; pero un violento viento glacial lo obligó á bajar al campo. En otro dia, animado por un hermoso tiempo, Whymper recomenzó la ascension, y llegó hasta una meseta que creyó ser el punto culminante de la montaña; pero cuando la tuvo bajo sus piés, vió una segunda cima, que se vió obligado á subir sirviéndose á la vez de manos y piés. Alcanzó al fin á la cumbre verdadera, soplando un viento glacial del Nor-este: la temperatura era de 7° centígrados. El regreso al campo lo efectuó en medio de la noche despues de diez y seis horas de marcha consecutiva. Despues de haber pasado diez y siete dias á diferentes alturas, comprobó que la aclimatacion era completa y que los sufrimientos de los primeros dias habian desaparecido.

Whymper hizo tambien la ascension del Cotopaxi, donde contempló el inmenso cráter de la cumbre, iluminado durante la noche por las llamas que se desprenden del fondo: á la claridad de la luna, el efecto era mágico. Permaneció allí veinte y seis horas consecutivas.

Las detonaciones del Cotopaxi se hacen á 100 kilómetros de distancia, y las cenizas de este volcan se proyectan á veces en la atmósfera hasta 700 metros de altura. De su cráter fluyen rios, no de lava, sinó de agua, porque el volcan derrite los hielos que circundan su cresta.

Cinco meses despues Whymper ejecutó una segunda ascension del Cotopaxi para determinar su altitud, la cual avaluó en 6,150 metros.

La bohemia de Paris

(Traducido del *Figaro* para LA NACION)

La bohemia de Paris es infinitamente numerosa é infinitamente variada. Comprende, en efecto, á todos los que comen rara vez y casi no se acuestan, cuyo número es ciertamente grande. Pero queremos hablar de la bohemia mas bohemia, de la bohemia inteligente y espiritual que se compone de jóvenes aptos para ser excelentes ministros, procuradores de la República irreprochables y audaces industriales.

Fáltales á unos protecciones, amistad con algun buen diputado; fáltales á otros la voluntad.

Todos son perezosos con delicias y como no hay en otra cosa que ridiculizar al mundo, ese ejercicio, vista la vivacidad de sus espíritus, los conduce á efectos deslumbradores, que prodigan de buena voluntad en sus conversaciones, como Buckingham las perlas de su capa.

El bohemio ha empezado ordinariamente á estudiar derecho; pero la vida del barrio Latino le desagrada pronto; pasa los puentes, gasta apresuradamente los billetes de banco que su padre le habia dejado y queda lanzado al mar tempestuoso y fértil en naufragios de Paris, en el umbral de la correccional y mudando con frecuencia de hotel.

El bohemio tiene siempre ribetes literarios, se permite el lujo de la poesía, como podria hacerlo un gran señor, y compone versos cual si tuviese en el bolsillo con qué comer.

Nadie podria contar las olas de acreedores que todas las mañanas, vá á sitiar su puerta; el botero y el sastre abundan: está tambien representado el fondero, y la lavandera dá á su voz la mayor dulzura para decidirlo á abrir. Algunas veces recibe y arenga á todos; seria necesario ver qué riqueza de imaginacion despliega, cómo habla de herencia y de dinero prestado próximo á ser recibido. El acreedor se retira siempre contento. Con mas frecuencia se hace el sordo y desdeña gastar palabras en semejante uso; entónces el acreedor vá y viene ante su puerta, como un oso en su jaula, y Dios sabe las largas horas que pasa así paseando y esperando.

Dos bohemios que vivian en un mismo piso, con puertas sobre un mismo descanso de la escalera, habian encontrado un medio excelente de librarse de los acreedores obstinados. Cuando llamaban á la puerta de la izquierda, el de la derecha abria la suya y gritaba:

—¿Quiere Vd. dejarse de incomodar con sus llamados? No se puede dormir en esta casa, por culpa de los vecinos visitados! Si no contestan á sus golpes es que no hay nadie, pues. Señor, bien podia Vd. haberlo adivinado!

Cuando golpeaban en la puerta de la derecha, el de la izquierda era el que se levantaba y simulaba idéntica indignacion é igual deseo de dormir.

Ha habido durante algunos años en Paris, un hotel, una cofradía de bohemios que merecia por su talento y por la distincion de sus maneras, marchar á la cabeza de la banda.

La cofradía era poco numerosa y oponía muchas dificultades para ingresar en ella.

Se habia hecho voto de pereza, voto de pobreza, voto de celibato.

Todos sus miembros eran, en efecto, muy pobres, muy perezosos y... no puedo decir muy solteros.

La comida era lo importante y difícil de conseguir; porque, en cuanto al almuerzo, se hacia del siguiente modo:

Se entraban en el primer café que se encontraba y se almorzaba con la mas benedictina tranquilidad; despues se fumaban cigarros, se leian periódicos; por fin, se conversaba como entre gentiles hombres ociosos y ricos. A las 2 de la tarde, se pensaba en salir, y para llegar á ese resultado, era necesario pagar el gasto. Al efecto, uno de la banda salia á explorar los alrededores para buscar un escudo de cinco francos. A veces salian á ejecutar esa caza del numerario, y sondeaban juntos las profundidades de las calles y los *boulevards*.

Hecha la caza, la banda quedaba libre.

El sueldo necesario para el peaje del Puente de las Artes no se encuentra siempre en el bolsillo del bohemio, aunque vaya de guante blanco, camisa limpia y baston con puño de oro.

Una ocasion un bohemio apurado se presenta en el Puente de las Artes. Eran las 11 de la noche; era necesario pasar y el sueldo imprescindible no acudia al llamado de su mano impaciente que no lo buscaba segura de no encontrarlo. El inválido encargado de cobrar el peaje dormitaba, pero con un sueño ligero que el menor ruido haria cesar. Nuestro bohemio se adelanta suavemente. Fatalidad! el inválido se despierta. Cesa el ruido y se duerme de nuevo, pero el sueño vuelve á sonar bajo la bota del bohemio y el inválido vuelve á despertarse.

Despues de cinco ó seis tentativas infructuosas para pasar despacio, el bohemio reflexiona que tiene buenas piernas, mientras que el inválido solo las tiene de palo y no puede correr; inmediatamente se lanza á la carrera, el inválido grita, pero el bohemio pasa el puente.

Lo que el bohemio conoce mejor es la oficina del Monte de Piedad. Es su administracion favorita; la ama, la cuida, la atiende.

Sucede á veces que la bohemia no come. La cosa es triste, en invierno sobre todo. En verano, el polvo y el sol alimentan, y, además, no es época de hambre; pero en invierno, los estómagos se vacian con una rapidez desesperante; por eso duerme mucho, para ahogar sus quejidos.

NESTOR ROQUEPLAN.

La ley de Aduana para 1882

(Continuacion): (véase el número de ayer).

Entre las mercancías detalladas en el inciso 2° del art. 1° de esta ley, se encuentran los *arreos y arneses*: en este artículo está palpablemente demostrado el espíritu de proteccion del Legislador.

Pero, para que hubiera consecuencia en la proteccion que se le quiere prestar al ramo de curtido de pieles, que tanto incremento ha tomado en el país, deberia ponerse las *obras de Talabartería y Lomillería* en vez de aquellas palabras.

En el inciso 3° que fija el derecho de introduccion de 10 % se incluyen algunas materias que cuando menos deberian haberse puesto en el inciso 4°.

El Diputado D. Nicolás Calvo presentó un proyecto esceptuando de derecho de introduccion al fierro y carbon; aun cuando este proyecto era insuficiente, pues en el mismo lugar que el fierro y carbon, se debia colocar la hojalata, ácidos, carbonatos y sales que he indicado, demostraba que ya se queria entrar en el camino de establecer la proteccion liberal que debe acordarse á la industria, sin perjudicar al consumidor; desgraciadamente la Ley actual ha borrado la senda que empezaba á trazarse.

El fierro no galvanizado, en planchas, lingotes, barras, planchuelas y demás formas que tienen aplicacion en los talleres industriales, no tienen otro empleo que en la construccion de los diversos artefactos que producen los establecimientos mecánicos; no tienen, no pueden tener otro consumo.

La arpillera está favorecida con el 5 % de derecho de introduccion; este artículo se emplea en la fabricacion de bolsas y en forrar los fardos en que se exportan algunos de nuestros productos, y á pesar de que esta tela se destina tambien á gran variedad de usos domésticos, no puede desaprobarse el amparo que le dá la ley.

Pero no hay equidad alguna en colocarlo en mejores condiciones que al fierro.

La baja de 5 % que se hiciera en el derecho de introduccion del fierro, (ya que no se le quiere esceptuar del todo), quedaria sobradamente compensada con la renta que produce el consumo de los centenares de operarios que ocupan los establecimientos de Schwarz, Marty, Zamboni, Fader y Peña, Bado, y otros de igual importancia, á la que hay que agregar el de los obreros de los numerosos talleres que ejercen el mismo ramo, en la Capital y todas las Provincias de la República; consumo que iria creciendo en proporcion al aumento de obreros que reclamaria la mayor introduccion de esta materia, pues han de pasar muchos años antes que la República pueda producirla.

Hasta ahora no tenemos otra esperanza que el proyecto de la mina Romay.

Si el fierro estuviera esceptuado de derecho de introduccion, desapareceria en cierto modo la falta de equidad que hay en el art. 2° de la Ley, por el cual quedan esceptuadas de ese derecho las ruedas y herrajes de carruajes de tramways, que hasta hoy se han construido en el país, haciendo competencia á las que se fabrican en el exterior.

Hoy tendrán que quedar sin ocupacion los obreros que se han empleado en esas construcciones, pues favorecidas las que vengan del extranjero con la completa escepcion de derechos, y recargado el material con que ellas se efectuan en un 10 %, no puede haber competencia entre el trabajo interior y el exterior.

La sal gruesa comun queda tambien en peores condiciones que otras materias incluidas en el inciso 4° á pesar de ser aquella tan necesaria como estas.

Sabido es que la sal es el principal elemento de la industria saladeril, y como en las salazones de cueros y carnes, queda adherida á estas materias un 15 %, mas ó menos, de sal, resulta que paga un 10 % á la introduccion, y un 6 % á la exportacion por la parte que llevan las carnes y cueros.

Si las ricas salinas de las Provincias de Córdoba, Catamarca y Santiago, pudieran surtir al consumo con su producto de mejor calidad que la sal de Cádiz, que es la que se consume en el país, ninguna observacion habria que hacer; pero, como el elevado precio de los trasportes y la pequeña escala en que se explotan hoy aquellas salinas, imposibilitan por ahora la competencia que con el tiempo le haremos ventajosamente á la de Cádiz, creo que debe tomarse en cuenta la observacion que hago.

Muchas otras indicaciones tendria que hacer á la Ley de Aduana, en la parte relativa á los derechos de importacion.

Muchas otras tambien admite el art. 3°, que fija los derechos de exportacion, pero todas ellas harian un conjunto demasiado pesado y fastidioso para los lectores de LA NACION, acostumbrados al material ameno é ilustrado que diariamente les presenta.

Concluiré estos apuntes con una indicacion:

Creo que seria conveniente que el señor Ministro de Hacienda nombrase una Comision que desde ya se ocupase en la condensacion de datos, que pudieran dar un conocimiento práctico de las necesidades que diariamente crean las frecuentes trasformaciones de nuestra produccion.

Existiendo permanentemente esta Comision, podria el Gobierno presentar todos los años al Congreso las reformas que creyese conveniente introducir en la Ley de Aduana, con arreglo al desenvolvimiento de nuestras fuerzas.

Si Vd., señor Director, encuentra que esta idea puede tener aplicacion práctica, le pediria á nombre del "Centro Industrial Argentino" que le prestara el concurso de su ilustrada competencia.

AGUSTIN SILVEYRA.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

PERNAMBUCO, Enero 9.

A "LA NACION".

Llegó anoche el paquete inglés "Elbe," de la Mala Real. Trasmito las noticias telegráficas de mas importancia de que es portador.

LONDRES, Diciembre 26. El "Standard" de hoy trae un despacho de su corresponsal en Rusia anunciando que los nihilistas han incendiado parte de la ciudad y puerto de Cronstadt, sobre el Golfo de Finlandia.

PARIS, Diciembre 27. El diario "La Republique Francaise," órgano de Gambetta, asegura que el emperador Guillermo, de Alemania, tiene la firme intencion de asegurar el poder del Papa.

ROMA, Diciembre 28. El "Diritto," diario ministerial, refiriéndose á los artículos del "Post," de Berlin, y de la "Republique Francaise," de Paris, dice que el poder temporal de los Papas no merece discutirse, porque es contrario á la Unidad de Italia; que si la Alemania quiere apoyar al Papa, Italia está tambien dispuesta á ello, pero afirmando la soberanía absoluta del Estado y prescindiendo enteramente del poder temporal.

El Corresponsal.

Montevideo, Enero 10.

A "LA NACION".

Corre el rumor de que el comercio de esta plaza, en vista de la propuesta elevada al Cuerpo Legislativo, sobre acuñacion de medio millon de pesos plata, elevará una exposicion á la Asamblea solicitando que no preste su sancion á semejante proyecto, que perjudicaría notablemente los intereses generales del país.

Anuncia un diario que con motivo de ser mañana el aniversario de la fundacion de la ciudad de Buenos Aires, el Encargado de Negocios de la República Argentina en esta ciudad, señor Villegas, dará un refresco en la Legacion, al que han sido invitados varios argentinos y miembros del Cuerpo Diplomático.

El Corresponsal.

Montevideo, Enero 10—A la Bolsa—6 p. m.—Janeiro, *Rio Grande*—Amortizable 18 ¾—Adicionales 34 ½—100 fardos lana buena 2a. del Interior 36 reales—100 fardos de cordero 32 ½—100 fardos 2a. y media del Interior 37 ½ reales—Ayer se vendieron 500 fardos del Interior superiores sin barrigas ni corderos á 39 reales—Saladero Paula 2000 novillos 68 libras 73 reales, 67 libras 72—Llegaron de esa varios compradores lanas—Sale *Rio Branco*.

NOTICIAS

Ciudadanía legal—La cuestion de sí el ciudadano de un país que se naturaliza en otro, se sustrae ó nó por ese hecho á la obligacion de servir al primero como soldado, ha sido puesta entre nosotros á la órden del dia por el señor don Juan Rowe, vecino del partido de San Vicente, nacido en territorio argentino y naturalizado en los Estados Unidos de América.

El Sr. Rowe, que tiene su papeleta de ciudadano norte-americano, visada por el Cónsul respectivo, no se enroló en la Guardia Nacional en el plazo marcado por la ley, y habiendo alguien denunciado el hecho de su nacimiento en nuestro territorio, fué constituido en prision y remitido á Buenos Aires, á disposicion del Gobierno de la Provincia.

Una vez aquí, reclamó Rowe la proteccion del representante norte-americano, lo que dió lugar á que el General Osborn tuviese una entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Irigoyen, con el objeto de pedirle amistosamente que interpusiese sus buenos oficios con el Gobernador Rocha para obtener la libertad del preso.

El Dr. Irigoyen accedió á lo solicitado por el diplomático americano, y pedida al Gobernador la libertad de Rowe, fué esta acordada en el acto, aunque en calidad de provisoria y sin perjuicio de continuar las diligencias del caso, hasta su completa resolucion.

Dichas diligencias se han llevado adelante sin interrupcion, remitiendo el Juez de Paz de San Vicente el correspondiente sumario; consultando el Gobierno de la Provincia al de la Nacion acerca de la línea de conducta que le correspondia seguir en tal emergencia; y adoptando, por último, él mismo la resolucion que vá mas abajo, y que declara á Rowe infractor de la ley de enrolamiento y como tal sujeto á la pena establecida por la ley para los que se hallen en ese caso.

¿Quedará en esto el asunto?

El Gobierno Nacional, ¿no tomará cartas en él, como ya lo ha hecho anteriormente?

Los Estados Unidos, que han sostenido grandes cuestiones con las potencias europeas sobre este mismo punto, insistiendo en hacer respetar los derechos adquiridos por los extranjeros que han tomado carta de ciudadanía norte-americana, ¿aceptarán el fallo del Gobierno de la Provincia en el caso de Rowe, si pasa este á ser fallo nacional por la aprobacion ó aquiescencia del Gobierno general?

Son puntos estos que no es fácil contestar de una manera precisa por el momento, pero que han de dar seguramente materia á la prensa para ocuparse del asunto con la atencion que merece.

Entre tanto, hé ahí la resolucion del gobierno de la Provincia:

Buenos Aires, Enero 3 de 1882. Visto este espediente, del que resulta: Que el Jefe de la Guardia Nacional del partido de San Vicente denunció al Juez de Paz de ese partido, que el individuo Juan Rowe, nacido en el territorio de la República, no se habia enrolado en la Guardia Nacional y pidió se diera cumplimiento al decreto del Exmo. Gobierno Nacional, de 25 de Octubre de 1878, que dispone que los que no cumplan la ley de enrolamiento en la Guardia Nacional, sean aprehendidos por las autoridades locales y á requisicion de la autoridad militar se levante por el Juez de Paz un sumario breve, con descargos del indiciado, el que será remitido al Gobernador de la Provincia para que declare si el aprehendido ha incurrido ó no en la pena impuesta por la Ley.

Que el Juez de Paz, ajustándose á esa disposicion, levantó el sumario y lo remitió al P. E. de la Provincia, y considerando:

Que del sumario adjunto resulta plenamente probado por confesion espresa del mismo Juan Rowe, que éste ha nacido en territorio de la República.

Que él dá por razon de no haberse enrolado el ser ciudadano de los Estados Unidos de América, lo que además acredita con la boleta de ese consulado.

Que la única duda que podia abrigarse era: si un individuo nacido en territorio de la República se exime de los deberes que las leyes imponen á los ciudadanos por tomar carta de ciudadanía extranjera ó si quedan obligados á todos sus deberes.

Que en este punto, que afecta las relaciones del P. E. Nacional y la ley de ciudadanía regida por la Constitucion de la República, el Gobernador obra en su carácter constitucional de agente del Exmo. Gobierno Nacional, por lo cual este Gobierno se dirigió al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, sometiendo á su decision la resolucion del caso, y este ha contestado marcando al Gobernador con precisa claridad su línea de conducta, en estos términos:

"En contestacion, cúmpleme manifestar á V. E. que la doctrina del Gobierno Nacional está consignada en la ley de ciudadanía, por lo que son argentinos todos los ciudadanos nacidos en territorio de la República. En consecuencia los considera sujetos á todas las cargas y obligaciones que imponen las leyes de la Nacion."

Quedando así disipada toda duda respecto del deber de enrolarse de Juan Rowe, el Gobernador de la Provincia, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 3° del decreto citado del Exmo Gobierno Nacional de Octubre 25 de 1878, declara que el detenido Juan Rowe ha incurrido en la pena señalada al infractor de la ley de enrolamiento.

En consecuencia, hágase saber al reo, como lo dispone el artículo 4° del mencionado decreto, y si no interpusiese apelacion remítase cópia del sumario y demás procedimientos seguidos, haciéndole saber que el reo fué puesto en libertad provisoria á indicacion del Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y que este Gobierno espera órdenes para ponerlo personalmente á su disposicion, mientras el reo permanezca en territorio de la Provincia; publíquese é insértese en el R. O.—ROCHA—*Cárlos D'Amico*.

Dietas gordas—Parece mentira, pero es la verdad, por mas que cueste creerlo. Varios diputados y senadores nacionales se ocupan en estos momentos de hacer empeñosos trabajos para conseguir se les abone la *dieta* correspondiente á los siete dias de sesiones celebradas en el presente mes de Enero.

Esos diputados han conseguido que la Secretaría pase á Contaduria las planillas, las que aún no han sido despachadas por esta reparticion, cuyo informe tiene que ser desfavorable á semejante pretension.

La Contaduria, para aconsejar el abono de esas planillas, necesitaria tener una ley especial á que imputar el gasto, por cuanto en el año económico que ha comenzado no rige ya la ley que se dictó el año pasado, acordándose dietas extraordinarias á los mismos legisladores durante las sesiones de prórroga.

La Secretaría del Senado, convencida de esto, no ha pasado aun las planillas, á pesar del empeño de varios senadores, y espera la resolucion que se dicte en las de la Cámara de Diputados.

Para la generalidad de los mortales, dieta significa no comer: para los legisladores argentinos actuales, es todo lo contrario. Significa recibir setecientos fuertes mensuales, y para en adelante, por el nuevo Presupuesto, la *módica* mensualidad se eleva á *mil patacones* al mes, doscientos cincuenta fuertes más que el sueldo de los ministros del P. E.

Cosa algo que no queremos escribir, el ver que hay legisladores que hacen los mas grandes esfuerzos por conseguir se les pague esos siete dias de Enero, violándose la ley que ellos mismos han sancionado y despues de haber recibido, cada uno de ellos, en 1881, POR DIETAS EXTRAORDINARIAS, *dos mil cien pesos fuertes*, aparte de los *tres mil quinientos fuertes* de dietas ordinarias.

El lector vá á poder apreciar toda la generosidad que hay en este reclamo del precio de los siete dias, despues de leer el cuadro que ofrecemos en seguida y que hace conocer lo que ha costado el Congreso de 1881:

Dieta de 86 diputados á $ 3500...	$ 291000
Viático para 61 id á 2 $ por legua...	" 32222
Dieta de 28 senadores á $ 3500...	" 98000
Viático para 26 id á 2 $ por legua...	" 15256
	$ 436978
DIETAS EXTRAORDINARIAS	
Tres cuotas de $ 700 á 86 diputados...	$ 180600
" " de $ 700 á 28 senadores...	" 58800
Total...	$ 676378

Pero como 12, entre senadores y diputados, por haberse ausentado de la capital, no han recibido esas dietas, hay que rebajar $ 25,200.

Resulta, pues, que el Congreso de 1881 ha costado al pueblo argentino, 661,178 pesos fuertes, ó sean en moneda corriente DIEZ Y SEIS MILLONES, DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL, CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS, sin contar lo que importan los empleados de ambas secretarias, cuerpo de taquígrafos, etc., lo que pasa de cien mil fuertes y sin tomar en cuenta los dos meses de sueldo que, como regalo, le ha sido acordado á ese numeroso personal.

No contentos todavia con esto, esos mismos senadores y diputados se han votado para este año un presupuesto que asciende á $ 743,686, ó sea en moneda corriente, *diez y ocho millones, quinientos noventa y dos mil, ciento cincuenta pesos*, lo que representa un aumento sobre el presupuesto de 1881, de 212,604 pesos fuertes, ó sean en moneda corriente 5.315,100 pesos.

¡Y esos señores se llaman padres de la patria!

¡Pobres, desgraciados hijos!

Los espedientes en tramitacion—La Córte Suprema de Justicia de la Provincia dictó ayer el importante acuerdo que publicamos en seguida, determinando la distribucion respectiva de los espedientes que se hallan en tramitacion, de acuerdo con la nueva jurisdiccion creada en esta ciudad y en cumplimiento de lo que prescribe la ley nacional, recientemente dictada, sobre organizacion de los tribunales de justicia en la capital de la República.

Dice el acuerdo:

En Buenos Aires, á diez de Enero de mil ochocientos ochenta y dos, reunida la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, con asistencia del Sr Procurador General, en acuerdo extraordinario, y considerando:

1° Que con sujecion al art. 309 de la ley sobre organizacion de los Tribunales de Justicia de la Capital, los asuntos que tramitan ante los de la Provincia y que correspondan á la jurisdiccion de la Capital, deben ser pasados á aquellos;

2° Que la entrega de dichos espedientes debe ser hecha por la autoridad judicial de la Provincia ante cuya jurisdiccion están radicados;

3° Que esa entrega supone y requiere necesariamente el prévio exámen de cada causa para conocer la jurisdiccion á que haya de pertenecer en adelante;

4° Que debiendo concluir con ella la jurisdiccion provincial, es llegado el caso de que antes de verificarse se satisfagan los derechos que correspondan al Fisco de la Provincia por el papel sellado que deba reponerse;

5° Que aun cuando por tales razones y atento el crecido número de espedientes que han tramitado por los extinguidos Juzgados y Cámaras de Apelacion, la entrega tiene que realizarse paulatina y sucesivamente, por lo cual no es posible formar un inventario de ellos, es de conveniencia pública, que además de la constancia ó recibo de la trasmision de cada espediente, exista un índice general en esta Suprema Córte, donde conste el dia en que se verifica, la autoridad á quien se hace y la Cámara ó Juzgado y Secretaría ante quien estaba radicada la causa, con cuya medida podrán los interesados indagar en cualquier tiempo la autoridad en cuyo poder se encuentran sus respectivos asuntos; RESUELVE:

1° Que los espedientes que tramitaban ante las extinguidas Cámaras 1ª y 2ª de lo Civil y la de lo Comercial y Criminal sean pasados, segun sus respectivos fueros, á las Cámaras de la Capital por la de Apelaciones de este Departamento Judicial de la Provincia.

A este efecto, cada uno de los Secretarios de las extinguidas Cámaras deberá presentar á esta última, á la brevedad posible, una nómina firmada de todos los espedientes que están en tramitacion, en Secretaría, y en el acuerdo pendientes de sentencia, así como de los que hayan sido resueltos y estén en estado de devolucion al inferior, verificando á la vez la entrega de todos ellos.

2° La Cámara deberá examinar la jurisdiccion á que cada uno de ellos corresponda, poniendo el decreto de remision en los que deban pasar á las Cámaras de la capital, con la cláusula *prévia reposicion de sellos*.

3° La remision se hará por intermedio de la Secretaría, la cual deberá velar por la estricta reposicion ordenada y abrir un libro de conocimientos especiales para las causas del fuero civil que se pasen á la Cámara de la Capital en dicho fuero y otro para las de lo Comercial y Criminal que hayan de remitirse á la otra Cámara.

4° Cada asiento de dichos libros comprenderá los nombres de las partes, la naturaleza y objeto de las causas, su número de fojas, la Cámara y Secretario ante quien pendia el asunto, la circunstancia de hacerse la remision en virtud de lo dispuesto en este acuerdo y la fecha del recibo.

Estos libros deberán tener un índice alfabético por órden de apellidos y en el cual figurará el de todos los interesados en los lugares respectivos segun sus letras iniciales.

5° El primer dia hábil de cada mes el Presidente de la Cámara elevará á esta Córte una nómina de los espedientes que hayan sido remitidos durante el mes, con especificacion de las mismas constancias consignadas en los recibos y la designacion de la Cámara á que se hayan pasado.

Los asuntos que correspondan á la jurisdiccion provincial quedarán radicados ante la Cámara, la cual hará saber á las partes que vá á conocer en ellos.

7° Los espedientes que tramitaban por los extinguidos Juzgados de lo Civil y de lo Comercial serán pasados tambien, segun sus respectivos fueros, por el Juez de lo Civil y Comercial de este Departamento Judicial de la Provincia á las Cámaras de la Capital.

A este efecto, cada uno de los Escribanos Secretarios de aquellos Juzgados y los Escribanos de registros que intervinieran en los asuntos anteriores á la Ley de Secretarías de 1871 deberán proceder como queda establecido para los Secretarios de las extinguidas Cámaras.

8° Para mayor método y seguridad, el Juez hará que cada uno de sus secretarios conserve bajo su responsabilidad y segura custodia los espedientes que tramitaron ante uno mismo de los extinguidos Juzgados, manteniendo la division por secretarios, los cuales les serán entregados bajo recibo.

El Juez dará cuenta á esta Córte de esa distribucion.

9° Se observará, en cuanto al procedimiento y forma de remision, lo dispuesto en los artículos 2° á 6° de este acuerdo é intervendrá en la entrega el Secretario á quien le haya correspondido el espediente, segun la distribucion ordenada por el Juez.

10. Los espedientes que tramitaban por los Juzgados del Crímen y de lo Correccional serán remitidos por el Juez del Crímen á la Cámara de lo Criminal de la Capital, observándose al efecto todo cuanto queda establecido en los artículos anteriores para las causas de los fueros Civil y Comercial, escepto lo relativo á la reposicion de sellos, que solo se hará efectiva en las causas que no se siguiesen de oficio.

11. Los funcionarios que han desempeñado el cargo de Fiscal de las Cámaras, Agentes Fiscales en lo Civil, Comercial y Criminal, Asesores de Menores y los Defensores letrados de pobres, devolverán á los respectivos Secretarios de los Juzgados y Cámaras extinguidas los espedientes que se encontraran en sus despachos.

Igualmente devolverán las partes interesadas los que tuvieran en su poder.

12. La Cámara de Apelacion y los Jueces de 1ª Instancia elevarán á esta Corte una cópia de la nómina de los espedientes que entregue cada secretario ó escribano.

13. Los espedientes que actualmente se encuentran ante esta Corte y sean de devolverse serán pasados por Secretaría á las Cámaras de la Capital, segun sus respectivos fueros, luego que se encuentren en estado, prévio el decreto de remision y reposicion de sellos, haciendo constar la entrega en un libro de conocimientos especiales que abrirá y será llevado en la forma establecida en el artículo 4°.

14. La Secretaría abrirá un libro de *Indice Alfabético General* en que se anotará cada espediente remitido á los Tribunales de la Capital, con las especificaciones espresadas en los artículos 4 y 5 y formará legajos separados de todas las notas que eleven las Cámaras y Jueces dando cuenta de la remision.

15. Los Escribanos, Secretarios y Archiveros de los Juzgados extinguidos, conservarán bajo segura custodia los archivos que están á su cargo, hasta tanto se resuelva sobre ello lo que corresponda.

16. Quedan suspendidos todos los términos judiciales en las causas que hayan de quedar radicadas ante la jurisdiccion de la Provincia, hasta tanto se haga saber á las partes el Juez ó Tribunal que vá á conocer en ellos.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores de la Suprema Corte y Procurador General—LUIS SAENZ PEÑA—MANUEL M. ESCALADA—ALEJO B. GONZALEZ—SABINIANO KIER—MANUEL H. LANGENHEIM—TOMÁS ISLA.—Ante mí.—*Miguel Esteves*, Secretario.

Juan Maria Gutierrez—Anoche muy tarde se nos trajo la desagradable nueva de haber fallecido el señor don Juan Maria Gutierrez, digno y estimable jóven, hijo de aquel varon virtuoso y distinguido literato que llevó en vida su mismo nombre; y solo tenemos tiempo y espacio para escribir esta breve noticia, lamentando pérdida tan irreparable y avisando que los restos mortales de Gutierrez serán llevados al Cementerio del Norte, hoy á las 5 de la tarde, de la casa calle de Perú núm. 323.

Correspondencias de Flammarion—*La Ilustracion Argentina* ha querido tambien unir su palabra autorizada al saludo general que ha recibido de la prensa del Rio de la Plata nuestro eminente corresponsal celeste, Mr. Camilo Flammarion.

Hé aquí la *nota editorial*, que agradecemos profundamente, que registra su número de ayer, sobre el distinguido astrónomo, colaborador de LA NACION:

"Con justísimo motivo, ha estado de felicitaciones nuestro colega LA NACION.

Es el primer diario de América que cuenta, como corresponsales, con dos escritores brillantes que con álas de águila recorren opuestas regiones, siguiendo el uno la marcha espléndida de los planetas y el otro el movimiento convulsivo de las sociedades.

Los lectores del colega recogerán el beneficio del vasto caudal de ciencia y de poesía que representan esos nombres.

Flammarion, cerniéndose en la region de los astros, les contará las maravillas de lo infinito; Castelar, historiador sapientísimo, orador magistral, desde lo alto de su tribuna, les trazará la marcha de la política europea y la evolucion del pensamiento democrático en el mundo; les referirá las luchas, los dolores, las esperanzas de los pueblos, que, como Rusia, se agitan bajo la presion de un despotismo secular, buscando un ideal que, privado de espansion en la conciencia, donde es noble y legítimo, y aun diremos humanitario, se encierra en el silencio siniestro de la conspiracion y estalla en las explosiones bárbaras de la dinamita.

Nuestro colega, siempre interesante, lo estará hoy doblemente, teniéndonos al corriente de lo que pasa en este planeta, mas ó menos conocido por sus moradores, y en los otros planetas que son exclusivo dominio de Flammarion y sus colegas.

Es cuanto puede hacer un diario que se propone reflejar el pensamiento de la época y las exigencias de la sociedad, cada dia mas sedienta de novedades."

El trasporte de ganado por el ferro-carril del Oeste—El Gobierno de la Provincia ha dispuesto que las tropas de ganado lanar que se trasporten por el ferro-carril del Oeste sean revisadas en la Floresta, por los empleados encargados de ese servicio.

En consecuencia, la administracion del F. C. O. empezará, desde el 15 del corriente, á desembarcar esos animales en la Floresta.

Véase al respecto el aviso oficial que vá en la seccion correspondiente.

Notas meteorológicas—Ayer por la mañana hemos sido visitados por una lluvia fuerte que limpió las calles y refrescó la atmósfera, dándonos cielo nublado hasta las 5 de la tarde.

Despues de esa hora las nubes escaparon, como emigrados en tiempo de revolucion, y el sol lanzó sus últimos dardos sobre la ciudad, produciendo un ligero calor, presagio, para hoy, de un dia sofocante.

Corrientes—La Legislatura de Corrientes acaba de sancionar una ley autorizando al Gobierno para vender la casa que este ocupa actualmente, con el objeto—dice—de que su producto se aplique á la construccion de otra mas aparente y que llene las necesidades de la administracion.

A consecuencia de esta ley, el gobierno de Gallino ha comisionado al senador por Corrientes, D. Miguel V. Gelabert, para que ofrezca en venta ese edificio al Gobierno nacional, candidato excelente para comprar esa clase de propiedades y previsto de antemano por aquellos legisladores, al darle preferencia en las ofertas, segun cláusula esplícita de la misma ley.

El edificio, se agrega, es aparente para establecer en él las oficinas de las autoridades marítimas del puerto de Corrientes, aunque por el presupuesto vigente esa reparticion solo tiene un jefe, dos ayudantes, un médico, un escribiente, un contramaestre, un guardian y diez marineros: total, 17 personas, que en dos ó tres piezas pueden fácilmente acomodarse.

En caso de que el Gobierno tomase en cuenta la propuesta, deberá nombrarse uno ó dos tasadores por cada parte, á fin de fijar el valor de aquella propiedad.

Juramento de los jueces—Los Presidentes de las Cámaras de Apelaciones de la Provincia y los jueces provinciales de 1ª instancia en la Capital, prestaron ayer, á las 2 p. m., el juramento de ley, ante la Suprema Córte de Justicia, presidida por el Dr. D. Luis Saenz Peña.

Este magistrado pronunció, despues de la prestacion del juramento, un corto discurso, y, terminado que hubo, se levantó acta de la sesion, dándose por terminada la ceremonia.

El robo descubierto en Barracas—Evidenciado que el individuo preso por sospechas de complicidad en el robo efectuado á un carnicero, á que nos referíamos ayer, tenia en su poder el dinero robado, no ha tenido cómo seguir negando su culpa, pues ha quedado confundido.

Un empleado de la 4ª seccion, que acompañó al oficial Jurnet en la feliz casualidad que les permitió descubrir el robo, fué el conductor de la buena nueva á su comisaria, volviendo á ella con su rica presa.

Esta, así como el preso, han sido puestos á la órden de la autoridad competente.

Se puede calcular cuál seria el contento del empleado de la 4ª seccion al regresar á dar cuenta de su comision, tan felizmente superada.

Homenaje merecido—Con motivo de haber sido jubilado el Sr. D. José Maria Sagasta, Jefe del Resguardo de la Aduana, entrega mañana ese puesto al nuevo funcionario nombrado para desempeñarlo.

Los subalternos del Sr. Sagasta van á acompañarlo á su casa, para darle la despedida.

El Sr. Sagasta ha sido, como se sabe, uno de los mejores y mas apreciables empleados de la Aduana, en la que ha servido 42 años!

Nuevo contingente histórico—Está en prensa y pronto verá la luz pública un opúsculo escrito por el Dr. D. Cárlos María Ramirez, titulado: "Juicio crítico del bosquejo histórico de la República O. del Uruguay por el Dr. D. Francisco Berra".

En este trabajo el Dr. Ramirez ha tenido por objeto perfilar la personalidad de Artigas, apreciada de diversa manera en ambos lados del Plata, segun las simpatías ó antipatías que en el ánimo de los contemporáneos han dejado los hechos de su agitada y turbulenta existencia.

Aparte de ese interés histórico, el talento y la ilustracion del Dr. Ramirez han de colocar su trabajo á la altura de los que actualmente preocupan la atencion pública en ese género de estudios.

La altura de los edificios—Esta importante cuestion, que ha dado lugar á tantas controversias, se encuentra actualmente paralizada.

Enviados todos los antecedentes del asunto á informe de la Municipalidad, esta no ha podido expedirse á consecuencia de no haber celebrado sesion.

Mientras tanto los propietarios esperan con impaciencia la solucion de ese asunto, que afecta directamente sus intereses.

Seria, pues, de desear que para la próxima citacion pudiera reunirse la Municipalidad.

La Justicia de Paz en la Capital—Los seis nuevos Juzgados de Paz creados en la capital no han podido todavía instalarse.

Carecen de elementos para ello. El Ministerio de Justicia no les ha entregado fondos para el pago de alquiler de casa, adquisicion de muebles, etc.

Los jueces flamantes vagan en las antesalas del Ministerio como almas en pena, esperando que llueva el maná que ha de darles signos exteriores de autoridad.

Que les den... dinero para esos gastos indispensables.

Suicidio—En el pueblo de la Ensenada se suicidó anteayer el vecino Nicolás Martinez.

Se ignoran las causas de este hecho.

Balance del Banco Hipotecario—Vá en la seccion comercial el balance de Diciembre del Banco Hipotecario.

Carbon de piedra—Acaba de llegar un buque trayendo un cargamento de carbon de piedra de la mina de los señores Somoza y Miró, en Punta Arenas.

Ejecucion de escribanos—La Direccion de Rentas de la Provincia vá á proceder á ejecutar judicialmente á los escribanos que no han pagado los arrendamientos por el mes de Diciembre ppdo.

Compañía de Seguros—Ayer se reunieron en asamblea los accionistas de la Compañía de Seguros marítimos y contra incendios, "La Estrella", que está, como se sabe, bajo la direccion del señor D. Francisco F. Moreno.

Despues de tomar conocimiento de las operaciones practicadas durante el año 1881, que era el objeto de la reunion, la asamblea acordó la distribucion de un dividendo de *diez por ciento*.

Como se vé, bastaria este solo hecho, el dividendo distribuido, para evidenciar la próspera marcha de esta Compañía, puesta de manifiesto, además, por la Memoria presentada.

Crédito Público Nacional—En el sorteo verificado el dia 10 del corriente para la amortizacion de 23 acciones de Puentes y Caminos, han resultado premiados los siguientes números: 48 106 312 505 612 902 908 912 918 932 951 1007 1009 1060 1201 1202 1223 1263 1288 1369 1459 1471 y 1484.

Los interesados pueden ocurrir á esta Administracion á percibir su importe.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—*El Tesorero*.

CRÉDITO PÚBLICO NACIONAL

Ley 19 de Octubre de 1876

Las propuestas presentadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 10 del corriente son las siguientes:

N° 1 por D. Santiago Danieri... $ 800 al 90 %
" 2 id id Enrique N. Hart... " 1800 " 89 48 %

Las propuestas aceptadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 10 del corriente son las siguientes:

N° 2 Enrique N. Hart... $ 1800 al 89 48 %

Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—*El Tesorero*.

CRÉDITO PÚBLICO NACIONAL

Ley 16 de Noviembre de 1863

Las propuestas presentadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales, abiertas el 10 del corriente, son las siguientes:

N.			
1	por E. N. Hart...	$ 25000	al 89.49 %
2	David Krutisch...	11000	91.45
"	" "	6000	94.50
3	T. Jackson...	6500	92.70
4	E. N. Hart...	20300	90.45
5	S. Portes...	54000	par
6	Roberto Ramsay...	17000	91.—
7	E. N. Hart...	1400	89.25
8	Roberto Ramsay...	22000	89.90
9	N. Saubidet...	3800	90.—
10	D. Abadie...	1000	91.95
"	" "	5000	92.98
11	Juan Lenguas...	20000	88.—
"	" "	5000	90.—
12	M. L. Gomez...	100	90.—
"	" "	1000	92.—
13	Santiago Danieri...	400	90.50
14	Roberto Lawson...	26600	89.90
"	" "	10000	93.—
15	Enrique N. Hart...	33200	89.50
16	Nicanor D. de Vivar	10200	93 97

Las propuestas aceptadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 10 del corriente son las siguientes:

N. 11 de Juan Lenguas...	$ 20000	al 88. %
" 7 " E. N. Hart...	1400	89 25
" 1 " "	25000	89.49
" 15 " "	21500	89.50

Buenos Aires, Enero 10 de 1882.

El Tesorero.

Sociedad Protectora de los Animales—Hoy á las 8 p. m. se reune la Comision Directiva de la Sociedad Protectora de Animales en casa del Vice-Presidente 1°, calle Cuyo núm. 535.

República Oriental—Llegan hasta anteayer los diarios venidos ayer de Montevideo.

—Ha fallecido en la prision, tísico, aquel Enrique de los Santos, que mató, hace dos ó tres meses, de dos puñaladas, al Sr. Nebel, en el Circo de las Carreras.

—Ha contraido matrimonio civilmente el Dr. D. Manuel Otero con una señorita hija de D. Exequiel Perez.

—En el *Orénoque* han debido partir ayer martes para el Brasil, D. Francisco Bauzá, nombrado Ministro plenipotenciario en el imperio, y su secretario, Sr. Figueira.

—Dando cuenta de los exámenes rendidos en la Escuela de Artes y Oficios, dice un diario del domingo:

Con mucha concurrencia empezaron ayer los exámenes de ese establecimiento, que al efecto habia sido engalanado con esquisito gusto.

El Presidente de la República abrió el acto con algunas palabras.

Dijo que aquello era una colmena sin zánganos. Recordó que se habian recibido del establecimiento teniendo 60 aprendices y un capital de 2000 pesos. Que una mano criminal produjo el incendio que lo arruinó, pero que, como el Fénix, renació de sus cenizas, contando en la actualidad con 400 obreros jóvenes y un capital de 100,000 pesos aproximativamente.—Agregó que esos 400 jóvenes que se formaban hoy en los talleres de la Escuela, se diseminarian mañana en toda la República, llevando las artes y las ciencias, y con ellas el trabajo fecundante y moralizador á todas partes.—Saludemos con ello la aurora de un gran dia, dijo al fin de su discurso.

Acto contínuo uno de los jovencitos aprendices recitó una composicion poética alusiva al acto.

Se examinó la clase de música teórica y prácticamente, siendo examinadores los señores Giribaldi, Seguí y Massi.

Tocaron varias piezas, sobresaliendo tres niños en la flauta, clarinete y trombon. Cantaron coros y solfeo muy bien.

En la sala de exposicion habia magníficos trabajos de escultura en madera, yeso y mármol, sobresaliendo una hermosa mesa de sala.—De talabartería, zapatería, sastrería, armería, sobresaliendo en esta una carabina remington.—En platería hermosos trabajos, entre ellos un cubierto de plata y oro.—Grabado en metales, placas, sellos y medallas.—Escultura en yeso, bustos, el del obispo Vera, idéntico, el del general Roca.—Fotografías muy buenas.—Encuadernacion superior—Un hermoso sillon formado con los despojos de una ballena, y banquitos.—En mecánica, la máquina para el vapor, que allí mismo se construye.

La ebanistería está representada por varios muebles de mucho mérito.

Hay excelentes dibujos, lindísimas carpetas y mandiles de retazos, arreos y equipos militares, obras litográficas y tipográficas, modelos de cañones y cureñas, barandas, armas, relojes y mil otras obras que hacen altísimo honor á los maestros y á los alumnos."

—Pertenecen á *La España* las siguientes noticias:

"Asegurábase hoy en los corrillos oficiales que ya era cosa resuelta que el Dr. Vidal seguiria al frente del Poder Ejecutivo hasta el 1° de Marzo de 1883.

Algunos exponian que ha influido en tal resolucion el hecho de suponerse que no todos los diputados y senadores recientemente electos están dispuestos á cometer la inconstitucionalidad de elegir para presidente por cuatro años al que en la actualidad tuviera que sustituir al doctor Vidal.

Eso se cuenta y no deja de creerse generalmente que es exacto."

"La comision que salió con direccion al Paso Hondo del Departamento de Tacuarembó, no tiene nada que hacer en el asunto Sanchez Caballero. Segun noticias que tenemos ya, con el exclusivo objeto de hacer confirmar en sus declaraciones á los vecinos que prestaron declaracion en el sumario levantado por la autoridad judicial de aquel paraje, relativo á denuncias que se hicieron sobre supuestos crímenes que se decian cometidos por una fuerza de línea que habia acampado en el indicado Paso."

"La policía busca la pista del misterioso suceso que se esconde tras del hallazgo del cadáver aparecido el sábado cerca de la Aguada.

Presumen algunos que pueda haber un crímen particular; otros creen que tal vez sea el cadáver alguna víctima inmolada en tiempos de la pasada dictadura; y otros creen otras cosas que á nuestro parecer no tienen fundamento".

—Dice *La Colonia Española*:

"La Cámara aún no ha resuelto nada sobre el tratado con España.

La reunion de ayer se redujo á tratar del Mensaje sobre la convocatoria á sesiones extraordinarias para la reforma de la Constitucion".

Nombramientos de municipales—El Gobierno de la Provincia nombró ayer municipal titular de San José de Flores al Sr. D. Gustavo Dessein, y municipal titular de San Fernando al Sr. D. Santiago Albarracin.

Club de regatas "La Marina"—El club de regatas *La Marina* ha dirigido una nota al *Centro de Cronistas* haciéndole saber que el resultado de la fiesta náutica que esa asociacion celebró el 20 de Noviembre último á beneficio del Asilo de Inválidos, ha sido completamente desfavorable, habiendo dado pérdidas en vez de ganancias.

No obstante esa circunstancia, el club *La Marina* ha enviado la suma de quinientos pesos m/c para aumentar los fondos reunidos y destinados á socorrer á los inválidos argentinos.

Senado Provincial—Ayer no se reunió la Cámara de Senadores por falta de número.

Segun se asegura, esta Cámara no celebrará sesion hasta que el P. E. no le envie los mensajes relativos á la futura capital de la Provincia.

Noticias escolares—Ayer continuaron en el Consejo de Educacion de la Provincia los exámenes anuales de maestros.

—El Consejo Escolar de Rauch ha comunicado al Consejo General que la preceptora y sub preceptora de la escuela de niñas de ese partido han abandonado el pueblo dirigiéndose á la Capital, sin haber rendido cuenta de los útiles vendidos en dicha escuela, ni del importe de matrículas.

—Los señores Augusto Otamendi y Pedro Risso han sido nombrados miembros del Consejo Escolar de Quilmes.

FOLLETIN

MARIO UCHARD

LA BEBEDORA DE PERLAS

Traducido del francés para LA NACION Por GLAUCO

Estaba en un delicioso retrete á lo Luis XI, estilo Du Barry. Puertas esculpidas, tapices raros y licenciosas telas de Boucher aparecian maravillosamente ajustadas á las paredes.

Los muebles de Bonte, verdaderas piezas de museo, eran de palo de rosa. La *toilette*, colgada de ricas blondas sobre un fondo de seda azul, era una maravilla. En el suelo rica alfombra ahogaba el ruido de los pasos. Un hábil tapicero habia reunido allí todas las necesidades del *confort* y de la curiosidad moderna, casi sin alterar en nada el estilo puro del amueblado.

A la luz de dos candelabros alumbrados con bugías rosadas, las piezas de porcelana de Saxe ostentaban sus guirnaldas y sus ramos vivamente animados.

Sobre una gran consola, estaban colocados en líneas los útiles de un completo *nécessaire*, frascos de esencias de todas clases, esponjas, cajas de polvos color rosa, blanco y retinto, peines, cepillos, alfileres de fantasía de todos tamaños y de todas clases; alfileres comunes, blancos, negros, franceses, ingleses. En fin, no habia sino escoger.

Sin embargo, á pesar de todo ese lujo era imposible darse cuenta sobre el uso particular y adecuado de esa pieza. Se respiraba allí una atmósfera rara, banal, comun, algo como ese olor característico del vicio, que, confundiendo todos los rastros, se queda grabado en todas las cosas.

Aunque incomodada de la cabeza, Catalina empezó lentamente á desnudarse escudriñando aquí y allá con esa especie de inconsciente curiosidad que no desperdicia los menores detalles.

Abrió los cajones. Entre ellos encontró cintas ajadas, casi súcias, mechas de pelo postizo; [illegible] olvidados allí como otros tantos recuerdos, de tantas revelaciones.

Poco á poco un sentimiento de disgusto se fué apoderando de su ánimo, [illegible] que ya muchas otras habian dejado allí las [illegible] de sus pasos. Le parecia que entraba [illegible] compromiso formal [illegible] desgraciadas.

Pero era necesario al fin y al cabo uno se acostumbra!

Se quitó la pulsera, [illegible] en un rincon del *toilette*, y despues, [illegible] que aumentaban sus dolores de cabeza, [illegible] la frente para disipar la fuerte pesadez que la agobiaba.

Sin embargo, aunque [illegible], el pensamiento de [illegible] dentro de pocos instantes la [illegible] á pesar de la misma, á pesar de todo, de toda esa apariencia [illegible] audacia de mujer decidida á no detenerse, de mujer decidida á [illegible] en ese camino con los ojos cerrados y dada á la corriente que la impelia. Los [illegible] de esa odiosa caida, [illegible] brutal real nada detenia, la asustaban como si fuese un horrible sueño... ¡Qué actitud [illegible]!

Confesémoslo, el pudor, la virtud que falta en muchas mujeres, el extravío de los sentidos, aun en las faltas, tiene á menudo esas repentinas reservas, [illegible] aún pueden justificar á aquellas que [illegible] principios, de preocupaciones ó de moral.

Por ejemplo, una que vive con un amante que la mantiene, [illegible] casa, habla todavia con envidiable [illegible] honradez. Pero por mas que ella se [illegible] su verdadera posicion, existe en ella [illegible] grados en ese tráfico vergonzoso [illegible] caidos.

Ciertamente [illegible] una mujer, entregada á los ocho dias, [illegible] se indignará á la idea de entregarse [illegible] perdida al primer viejo relajado [illegible] en el camino.

Para hacer [illegible] despreocupacion una renta de su [illegible] bajeza de alma, preocupada de [illegible] todo pudor, de lo cual solo son capaces [illegible] desvergonzadas, por fortuna mas escasas [illegible] se cree.

Al temblor [illegible] la hizo estremecer, Catalina pudo convencerse de que no tenia las condiciones necesarias para el oficio. Esa fortuna cuya ilusion todo el dia la estuvo mareando, fortuna que ahora tenia que recoger en el fango, le pareció en ese supremo instante una abominable presa.

Consternada, le fué necesario hacer un esfuerzo para esplicarse de qué manera se encontraba en ese sitio.

Pero habia sido una loca...Jamás podria...

Sin embargo, quiso aun permanecer en el terreno. No acababa de representar su papel?...No hacia un instante que habia logrado vencer su repulsion, *mostrándose amiable*, segun la gráfica espresion de su padrino.

Cosa singular! pensó que todavia le harian reproches sobre su falta de criterio.

Tuvo miedo de volver á oir que la trataban de tonta...

En ese mismo instante, abrióse la puerta y Cambrelu apareció ante su vista.

Con aire sonriente y vencedor, tan grotesco, que el Dios Cupido al verlo, caeria de espaldas, el comerciante en guano fué poco á poco aproximándose, mientras que ella permanecia inmóvil, petrificada, como queriendo resistir á su miedo.

De repente se sintió encerrada entre los brazos del viejo libertino, al mismo tiempo que un sonoro beso estallaba sobre su alabastrino cuello.

Bajo la impresion de esa caricia mas dolorosa que una mordedura, todo el cuerpo de Catalina se puso á temblar. Una especie de náusea le llegó hasta el corazon, y fué tan poderosa y repentina la desesperacion que se apoderó de ella, que en el brusco movimiento que hizo por desasirse del viejo fué á estrellarse contra un mueble.

Sorprendido de este cambio de defensa, no previsto, Cambrelu se echó á reir.

—Pero dime, tontuela, ¿qué te pasa?

Toda despavorida ella retrocedió, dando un grito de espanto.

—Déjeme! déjeme! dijo.

No viendo Cambrelu en eso sinó un juego para excitar sus deseos, continuó riendo y empezó á perseguirla.—Otra vez la retuvo en sus brazos.

Extraviada por el miedo, la infeliz se debatia bajo la impresion de brutales estrujones, ahogada por la angustia; temblando y retorciéndose procuraba evitar las caricias. Su cuerpo gritaba, se rebelaba! Y, en medio de un terror vertiginoso, exclamó:

—No, no, suélteme, suélteme!

Pero Cambrelu la tenia sujeta por la fuerza.

—Vamos, dejémonos de tonteras! dijo.

—No, no, le repito que me deje, replicó ella.

Y haciendo un esfuerzo desesperado al fin logró deshacerse otra vez de manos del viejo.

Vino una especie de tregua. El comerciante en guano se sentó jadeante en un confidente y desde allí la miraba estupefacto. La imprevista lucha lo habia hecho traspirar á mares. Al fin y al cabo no podia darse cuenta de la reciente escena.

Despues de un momento, cuando la creyó apaciguada, trató de abordarla por medio de la persuasion.

—Pero tontuela, dijo de un modo insinuante, ¿de qué tienes miedo?... Sabes perfectamente que te estoy tratando como mujer distinguida y no como á una cualquiera!...

Ante esa distincion tan grosera y tan estúpida que ahora la colocaba mas abajo, Catalina sintió algo parecido á la impresion de una escupida en pleno rostro. Aquel imbécil le hacia mascar el fango en que habia caido.

—En fin, ya que estás aquí, continuó él, ¿qué te importa lo demas? Cosa rara que te portes de esta manera... cuando hay tantas otras que ni se preocupan. Mira, observa lo que te traia.

Y le mostró dos paquetes de billetes de banco.

Ante esa pertinaz insistencia de la cual no era posible ya abusar, el comerciante en guano quedó confuso.

A su vez empezó á sentir miedo al verla en el estado de agitacion en que se hallaba.

—Vamos, vamos, cálmate, dijo ante el ademan de huir que ella hizo en cuanto le vió moverse... Mira, aquí me quedo!...No me acercaré mas á tí... Hablemos como dos buenos amigos. ¿Qué es lo que yo pretendo? Tenerte contenta, y que me dejes hacer tu felicidad como mujer decente, como si fueses mi mujercita...

Catalina guardó silencio, sin quitarle la vista.

—Vamos! repuso Cambrelu, una vez que has venido, mira si lo que haces es razonable y si verdaderamente no eres una tontuela.

—Sí, soy una tonta, repuso ella toda alterada, pero, ¿qué quiere usted?...

Concluyendo estas palabras se dejó caer en una silla, ahogada en llanto.

Cambrelu estaba aturdido. No sabia qué decir. La desgraciada Catalina, estenuada, quebrada por las emociones de esa innoble lucha, llena de vergüenza, continuaba llorando.

Era tan aflictivo ese llanto, que Cambrelu desistió de continuar su obra ante esa tan viva repulsion.

—Vamos, vamos, monada, dijo con pesadumbre, no te inquietes...Si estás enferma...

—Sí, respondió ella.

Con temblorosa mano Catalina empezó á arreglarse.

En menos de cinco minutos estuvo pronta. El le propuso acompañarla. No siendo tarde, ella rehusó.

Entónces, anhelante, no sabiendo cómo habia entrado en ese sitio, buscó una puerta...

No tardó en adivinarla.

—Voy á acompañarte hasta abajo, dijo Cambrelu; todos mis sirvientes están acostados.

Y al bajar por la magnífica escalera ella iba tan de prisa que el viejo comerciante apenas podia seguirla.

—Bien, hasta mañana, querida, dijo éste, en cuanto llegaron al zaguan; á las tres iré á verte á tu casa, ¿verdad?

—Sí, sí, respondió ella apresuradamente.

XVII

Habiendo salido al fin del palacio, Catalina respiró como si se hubiera escapado de una caverna.

Instintivamente tomó su resolucion. Siguió adelante, temblando de verse perseguida, y no teniendo otra idea que la de separarse de ese sitio y de esa calle... Llegó por fin á la esplanada de los Inválidos.

Ni un alma se veía por esos sitios, á pesar de que todavia permanecian abiertas algunas tiendas. Pasando por una de ellas Catalina pudo ver que era mas de media noche.

Completamente fatigada, dirigióse por bajo los árboles y allí, dejándose caer en un banco de piedra, empezó á darse cuenta de sí misma, á esclarecer sus ideas...Pero una especie de pesadez paralizaba su cerebro y entorpecia sus miembros...

La impresion del aire fresco la sorprendió y bien pronto los vapores del vino, cuyo efecto habia experimentado en el dormitorio de Cambrelu, y que ya casi habian desaparecido bajo sus nerviosos terrores, volvieron en esos instantes á marearla. Su mirada empezaba á turbarse, todo ya estaba girando á su alrededor y sentia que un extraño malestar se apoderaba de su cuerpo.

Comprendió por fin que estaba ébria! Temiendo no poder ir mas lejos, se enderezó y armándose de toda su fuerza de voluntad é imponiéndose un esfuerzo inaudito, levantóse para proseguir su camino.

A los pocos pasos inseguros se detuvo, dominada por un solo temor.

Entrar en su casa, ¿no era exponerse á un nuevo encuentro con Cambrelu?...

Si ya se habria adelantado á la calle Laborde!...

Si la estaria aguardando!...

Alentada por el miedo, le vino la original idea de ir á lo de su padrino, pues al menos él la defenderia.

Sin acordarse que á esas horas Santa Petronila estaba cerrada, volvió sobre sus pasos dirigiéndose hácia las orillas del rio.

Yendo caminando la pobre jóven, se sentia dominada por ese razonamiento fijo y tenaz de toda persona ébria á quien nada detiene en sus mas extravagantes caprichos. El sitio desierto, el silencio de la noche, el profundo rio que detrás del blanco parapeto se asemejaba á un negro abismo... todo eso le era completamente indiferente.

Ni una luz aparecia en las casas, que cada vez mas se iban separando.

Pero, ¿qué le importaba?

Algunas veces, individuos retardados se cruzaban en su camino. Ella apenas los veia. No pensaba en otra cosa que en llegar á la calle de Point-du-Jour, franquear esa entrada que tan bien conocia y atravesando el jardin llamar á la puerta de su padrino.

Sostenida por una extraordinaria energía, dominando su terrible malestar, obligando á su cuerpo quebrado por la fatiga á mantenerse firme y aun á seguir avanzando, Catalina llegó así á Auteuil, perdiéndose en el dédalo de sus calles.

A las pálidas claridades de los picos de gas le fué imposible orientarse. Mas de una vez creyó llegar á su destino, pero un enrejado monumental le cerraba el paso y tenia que retroceder.

Hubo un momento en que ya no pudo mas. Se sentó en un mojon que encontró al paso, pues ya sus fuerzas se agotaban y empezaba á sentir frio... Sin embargo, intentó seguir andando... Pero de repente, una especie de atolondramiento parecido á vértigo se apoderó de ella... Sus piernas flaquearon y le pareció como que el piso se hundia.

Hizo un supremo esfuerzo para dominar ese anonadamiento que la invadia.

De pronto un desesperado grito se escapó de su pecho y cayó como una mole, desvanecida, inanimada.

XVIII

Cuando Catalina volvió en sí era un espléndido dia. Se encontró acostada en una cama con cortinado de Persia, en un cuarto que jamás habia visto.

Con la imaginacion atormentada y febril miró estupefacta á su alrededor, sin atinar á darse cuenta cómo se encontraba en ese sitio.

Cerca de una de las ventanas que daban á un jardin apercibió una mujer que parecia vigilarla...

En su agotado cerebro las ideas se mezclaban, chocaban vagas y confusas, como impulsadas por cierta especie de delirio. A pesar de sus esfuerzos, no llegó á sorprender el mas pequeño hilo que la condujese por las tinieblas de ese insondable caos.

De repente la mujer hizo un movimiento y levantó la cabeza. Y cuando su mirada se encontró con los sombríos ojos de Catalina, inclinóse sobre la ventana y haciendo una seña dijo con voz clara estas palabras:

—¡Ven, ya está despierta!...

A esas palabras, tal odioso recuerdo sobresaltó á Catalina, que empezó á temblar...Como de una vision horrible, acordóse de la escena de la víspera en casa de Cambrelu... de su horrible miedo...

Sin embargo, ella habia logrado huir!... Volvió á encontrarse presa de esa sensacion de pesadez, de fatiga y de aniquilamiento que entónces habia sentido.

Vagamente se acordaba de su caida... Despues, nada... Lo demás se perdia en lo confuso de sus febriles pensamientos.

Pero de pronto una idea punzante la amedrentó nuevamente... Se creyó aún en casa *de él*!... Sin duda Cambrelu logró alcanzarla, recogeria y la habia llevado desvanecida sin que ella se diese cuenta...

Y en aquella mujer creyó reconocer á una de esas perdidas, cuyos retratos habia visto y que sin duda estaba allí para ayudarle en alguna miserable violencia.

Entónces fué presa de una desesperacion tremenda.

—No, no, no quiero que venga, exclamó gritando.

Y quiso lanzarse fuera de la cama, mientras la jóven trataba de apaciguarla. Pero Catalina se deshacia con una fuerza salvaje.

—No, no; es usted una miserable!... No quiero! no quiero!

En ese momento abrióse la puerta y un hombre con el cabello cano apareció en el dintel. Catalina le dirigió una mirada asustadiza. La jóven, dirigiéndose á él, le dijo:

—Ayúdame á sujetarla, la pobre criatura delira aún.

Pero á la vista de un estraño que podria protegerla, Catalina tuvo otro transporte.

—Oh! se lo ruego, exclamó dolorosamente, no me abandone... Allí está *él*... Acaba de llamarme... Usted me protegerá... Yo no quiero!...

—¡Pero si no hay nadie! dijo el recien venido con tono convincente. Soy yo á quien mi mujer ha llamado del jardin para que la cuidemos...Vamos! sacuda Vd. todas esas febriles ideas y mírame bien...¿No reconoce Vd. á su amigo el Doctor Juan Lorrain?

A esa voz cuyo timbre Catalina estaba acostumbrada á oir, la pobre jóven hizo todavia un pequeño esfuerzo para levantarse.

—Sí, lo reconozco, pero lléveme usted á casa, no quiero estar en la morada de *él*... Tiene mas fuerzas que yo, y lo repito...no quiero...prefiero que se quede con sus veinte mil francos!...

—Pues bien, convenido, agregó Juan Lorrain con ese tono con que se habla siempre á los locos ó alucinados; solamente es necesario que usted se tranquilice y que no tema nada absolutamente... Aquí está usted en Auteuil, en mi casa.

Aterrada, ella seguia mirándolo con desconfianza.

—Estoy en su casa! exclamó.

—Sin duda alguna... Vamos, miedosa, repuso el médico, acuérdese usted: ayer tarde se sintió enferma, ¿no es cierto? Se cayó en medio de la calle; varias personas la hallaron en ese estado, y yendo en busca de un médico se dirigieron á mí. Yo la reconocí... Por eso se ha despertado usted en esta habitacion... Vea, esa es mi esposa... A su lado hemos pasado la noche.

Oyendo ese amistoso lenguaje, Catalina fué poco á poco coordinando sus recuerdos y accedió á todo lo que le pedian. Todo su cuerpo estaba deshecho y en su pesada cabeza continuaban confundiéndose sus pensamientos sin que aun pudiera fijarlos detenidamente.

—Es una fuerte alteracion nerviosa, dijo Lorrain á su mujer. Esa fiebre vá á pasar con las emociones que la han engendrado. En algunos dias ya no habrá novedad.

Catalina escuchaba esto confusamente, pero, sin embargo, con bastante lucidez para ir poco á poco dominando los recuerdos de la víspera: el dormitorio de Cambrelu, su lucha... Despues su huida, por calles y plazas... esa vergonzosa embriaguez.

En esa ilacion perdia algunas horas, que, segun pensaba, debia haberlas pasado en medio de angustiosos terrores; al fin estaba allí en aquella habitacion.

Sus enlodados vestidos se veian colocados en una silla.

Cuando el doctor fué á tomarle el pulso, ella bajó la vista, encontrándose con su camisa de encajes rota. Era el elocuente testimonio de la pasada escena.

Entónces no pudo contener una impresion de vergüenza cuando su vista se encontró con la de la jóven esposa.

—Vamos, vamos, repuso Juan Lorrain medio enfadado al observar esa demostracion, nada de agitarse! Calma y obediencia!... Está convenido en que todo lo sabremos. Bastante ha charlado usted durante la fiebre... y todo lo ha dicho respecto á ese miserable negocio en que su madre la ha arrojado. Y como buena muchacha que [illegible] á esas cosas, ha salido al escape del peligro... No hay mas que pedir! Por el momento, nada tiene que temer... ya está usted segura... Ahora tomará un poco de este cloral que la hará dormir.

—Ah! señor, si usted supiera! exclamó Catalina.

—Bien, bien, hablaremos mas tarde, repuso el doctor. Bébame este calmante ó me enfado!

Innovacion plausible—El Directorio del ferro-carril del Oeste vá á mandar construir en Inglaterra tres wagones-salones destinados á viajes largos.

El pasaje en esos coches costará 25 % mas que en los coches ordinarios, pero se viajará con la comodidad de potentados rusos, en mullidos lechos, con lavabos, etc., etc.

Féria de Saint-Cloud—El 29 del corriente se inaugurará la famosa féria de Saint-Cloud, á beneficio del Hospital Francés.

Las fiestas terminarán el 14 de Febrero.

El Dr. D. Julian Fernandez—El Dr. D. Julian Fernandez (hijo) ha sido nombrado médico de los tribunales de la capital.

Desempeñaba idéntico puesto en los tribunales de la provincia.

Propuesta sobre empedrado—Se ha presentado á la Municipalidad D. Vicente Peluffo proponiendo hacer por su cuenta y sin remuneracion alguna el empedrado de tres cuadras de la calle de Pichincha, entre las de Belgrano y Chile, y con la única condicion de que se le entregue la cantidad de piedra necesaria para ese objeto.

Esta propuesta ha sido destinada al estudio de la Seccion de Obras Públicas y es de suponerse sea aceptada por sus ventajosas condiciones.

El Consultorio del Dr. Roberts—El Dr. D. Pedro J. Roberts ha presentado el informe del 2º semestre de 1881 del consultorio oftalmológico de la Sociedad de Beneficencia, por él dirigido.

Es un documento estenso del cual solo podemos tomar la parte estadística, que es la siguiente, en resúmen general:

Enfermos atendidos	374
Curaciones practicadas y recetas suministradas	16500
Operaciones ejecutadas	73

Asambleas de Clubs—Los Clubs de Tiro á la paloma y de Gimnasia y Esgrima, celebrarán asambleas generales, mañana el primero, el viérnes el segundo.

Ambas serán por la noche.

Sumario terminado—Ha quedado terminado el sumario que se mandó instruir al avaluador del partido de Las Heras por defraudacion de dineros públicos.

El empleado acusado ha devuelto la suma de veinte y cuatro mil pesos m/c, de la que retenia en su poder.

La Direccion de Rentas ha solicitado del Ministerio de Hacienda que el citado empleado sea sometido á la justicia ordinaria.

"La Ilustracion Argentina"—Apareció ayer el primer número del año 2º de *La Ilustracion Argentina*, que trae un hermoso retrato del Sr. D. Florencio del Marmol, fallecido hace pocos dias.

Acompaña á ese retrato una biografía de Mármol por el Dr. D. Juan Carballido y una poesia por D. Rafael Obligado.

Créditos suplementarios—Por el ministerio del Interior se promulgaron ayer las leyes acordando tres créditos suplementarios: el primero por $f. 32,522.84 centavos curso legal, el segundo por $f. 2,889.16 oro, para el pago de varias cuentas correspondientes á ejercicios anteriores y el tercero por $f. 16,321.16 cent. con igual destino.

El coche núm. 40—El coche núm. 40, del Tramway Ciudad de Buenos Aires, línea de Barracas—Plaza Victoria, es candidato á dos manos gruesas de pintura granítica en su techo.

Uno de nuestros reporters llegó ayer á la redaccion completamente mojado, á causa de haber andado en ese coche, que se llovia "como afuera."

Pólvora—Los Sres. Tomás Ercona y Ca. se han presentado al Ministerio de Marina, pidiendo se les designe el local donde podrán colocar 200 cuñetes de pólvora de cazar que han recibido por el lugre español *María Teresa*.

Parte de esa pólvora será luego colocada en varias casas de comercio de esta ciudad.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados está citada para hoy á las dos de la tarde.

Se ocupará del proyecto poniendo en vigencia para el corriente año las leyes de impuestos municipales que han regido en el anterior, con la modificacion introducida por el Senado relativa al impuesto de abasto.

Exposicion Continental—La Comision auxiliar de Goya, provincia de Corrientes, ha comunicado á la Comision Inspectora que ese Departamento concurrirá á la Exposicion Continental con un buen lote de productos.

—D. José Hernandez ha sido nombrado Presidente de las Comisiones provinciales, por haber renunciado D. Julio Victorica, que desempeñaba ese cargo.

Defunciones—Ayer han ocurrido en el Municipio las siguientes:

Cármen Baratta, 17 años, italiana, ileotifo; Leon Tournier, 27 id. tuberculosis; José Escopessi, 22 meses, crup; Ricardo Meroni, afeccion orgánica; Plácida Rodriguez, pihemia; Cármen C. de Buyrido, 42 años, italiana, absorcion puerperal; Víctor Lanteri, flemon iliaco; Juan Poglianich, 53 id, hemorragia cerebral; Antonia Buzzio, 9 id, argentina, fiebre tifoidea; Santiago Pinasco, 16 meses entero colitis; N. Anfoso, asfixia; Virginia Sabatelli, 3 id argentina, sífilis; Juana Dibarract, 2 años, meningitis; Margarita de Barbieri, meningitis; Miguel Vives, 45 años, español, lesion orgánica.

Novedades policiales—Anteanoche, como á las doce, fué herido de dos hachazos en la cabeza Fermin Benitez, domiciliado en la calle de Chavango frente á la Penitenciaria.

El hecho ocurrió del modo siguiente:

A la hora indicada, Benitez, que habia andado paseando todo el dia, regresó á su casa en completo estado de ebriedad y como su esposa se hubiera recogido sin esperarlo, tardando por esa causa en abrir la puerta de la habitacion, Benitez empezó á prodigarle toda clase de insultos, diciéndole que aquella iba á ser la última noche de su vida y manifestando, al mismo tiempo, intenciones tan hostiles hácia su persona, que la esposa, asustada, huyó al patio de la casa, guareciéndose en la habitacion de otro de los inquilinos, llamado Juan Nuñez, que tambien acababa de llegar de la calle.

Benitez, ciego de furor, lanzóse en persecucion de su consorte y penetrando en la habitacion de Nuñez empezó á insultar á este, agrediéndolo al mismo tiempo con un rebenque con cabo de hierro que llevaba, con el que dió dos golpes en falso ocasionando algunos destrozos en los muebles.

Nuñez, por su parte, acometió á Benitez, infiriéndole dos heridas de sable en la cabeza; una en el vértice del cráneo al nivel de la sutura sagital y la otra en la parte externa de la region frontal izquierda. Ambas heridas son de bastante gravedad.

La policía acudió á los gritos de auxilio que daba la esposa de Benitez, y constituyendo á Nuñez en prision, envió el herido al hospital.

—Uno de los trenes del ramal del ferro carril del Oeste, que conduce las basuras á la Quema, llevó ayer por delante, á la altura de ese paraje, á Francisco Marchani, ocasionándole heridas de bastante gravedad.

El hecho ocurrió á las once de la mañana y ha sido casual.

—En una antigua casa, situada en la calle del Temple, frente á la plazoleta del mismo nombre, cayó un rayo durante la tormenta de ayer, ocasionando pequeños daños en la pared exterior, pero sin causar ninguna desgracia personal.

Una circunstancia curiosa: sobre la puerta principal del edificio estaba escrita la fecha en que fué construida—1780. El rayo, al pasar sobre ella, la ha borrado totalmente.

—Ayer ha sido capturado y puesto á disposicion del juez competente, Eugenio Camusa, antiguo dependiente de la chocolatería de D. Enrique Lerouse, situada en la calle de Cangallo, número 1166, quien hace dias se fugó de casa de su patron despues de haber cobrado en nombre de este la suma de cuarenta mil pesos m/c.

—Anteanoche promovieron un gran desórden en la calle de Zeballos y Venezuela, las mujeres Ana Moris y Felisa Rodriguez, las que, en completo estado de ebriedad, arrojaban piedras á los transeuntes, con las que ocasionaron algunas lesiones á varias personas.

Ambas mujeres fueron reducidas á prision.

—En la calle de Cuyo y Talcahuano se tomaron ayer en pelea Cárlos Pañone y Pedro Tunicci, siendo la causa de la lucha antiguos resentimientos que existian entre ambos y que ninguno de ellos ha querido manifestar á la autoridad.

Los dos han recibido algunos golpes de puño.

—Anteanoche, como á las doce, la mujer Bertolina Coronel agredió, armada de un cuchillo, á una prima suya, llamada Mercedes Benavente, la que logró desarmar á su contraria, produciéndose una furiosa lucha, de la que resultó vencedora Mercedes.

El hecho ocurrió en la calle de Necochea, á la altura de la Comisaría de la seccion 20ª

Las dos mujeres fueron aprehendidas.

Fiestas—El domingo vá á echar el pueblo de San Martin una cana al aire.

Habrá ese dia: solemne recepcion del arzobispo, misa solemne, sermon, rifa de cedulillas, confirmaciones, reserva, corrida de sortija, fuegos artificiales, baile en la Municipalidad y baile en el teatro.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de esta Capital recaudó la cantidad de $ 65,718 99 centavos.

En los siete dias hábiles del mes corriente la misma Aduana ha recaudado $ 343,061 91 centavos.

El vapor "Vigilante"—Como lo habíamos anunciado, salió ayer con destino á Martin Garcia el vapor aviso *Vigilante*, conduciendo los cuarenta indios tomados prisioneros entre los rios Colorado y Negro y que trajo hasta esta ciudad el *Villarino*.

Fondos de Escuelas—El Consejo de Educacion de la Provincia ha depositado en el Banco de la Provincia la suma de cien mil $ m/c, perteneciente al fondo para el sostenimiento de escuelas públicas.

Vapores remolcadores—La propuesta de los Sres. Schwarz y Ca., para construir vapores remolcadores con destino á las Capitanias y Subdelegaciones marítimas de la República, ha sido sometida al Ministerio de Marina, á fin de que este dicte la resolucion que corresponda.

Entrada de buques—Durante las últimas veinte y cuatro horas han entrado en el puerto del Riachuelo diez y nueve buques de cabotaje con cargamento de frutos del país.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Pergamino—43 m. de frente por 103 m. 900 de fondo en $ 12,600.

Bermejo, entre 1ª y 2ª Bermejo—9 m. 93 de frente por 49 m. 362 de fondo en $ 35,000.

Pergamino—38 m. 433 de frente por 42 m. de fondo en $ 20,000.

Pergamino—75 m. 775 al E., 33 m. 34 al N. y 84 m. 60 al O. en $ 6,000.

Provision de leche—La Municipalidad de la capital ha sacado á licitacion la provision de leche á los hospitales y hospicios de su dependencia, durante todo el corriente año.

Guia industrial y comercial—Los señores Bartolomé M. Colombo y Emilio D. Salas, editores de la "Guia Industrial y Comercial", están preparando la correspondiente á este año y muy pronto saldrá á luz.

Constará de unas 400 páginas y encerrará datos de interés para la generalidad del público.

Vice-Cónsul—Con esta fecha ha sido reconocido D. Justo A. Pinto como Vice-Cónsul del Paraguay en Curuzú-Cuatiá, provincia de Corrientes. Buenos Aires, Enero 9 de 1882—*Alberto Blancas*—Oficial 1º.

11 de Setiembre—En reemplazo de D. N. Larcano, que renunció, ha sido nombrado escribiente de la Comisaria del Mercado 11 de Setiembre D. Eustaquio Canaveri.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea Norte funciona hasta Cañada de Gomez. Demás bien—*El Jefe de Oficina.*

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Enero 11 de 1882.

Ninguna operacion se hizo en oro sellado.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Notable suba se ha producido en estos títulos y la plaza se mantuvo sumamente firme durante la hora oficial, anotándose en la pizarra:

A $f. 2200 al contado á 101¼ %.
E " 12400 " á 87⅞, 88 %.
" 15000 para hoy á 101¼, 101⅜ %.

Despues de hora se presentaron compradores que vinieron á producir una nueva suba. Se vendieron:

A $f. 20000 para hoy á 102 %.
" " 30000 " Enero 31 á 102 %.

La plaza cerró sumamente firme, con compradores para toda fecha á 102 por la série A y á 89 por la série E.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En la hora oficial, la plaza abrió un poco floja y se produjo una pequeña baja que se sostuvo durante la rueda, vendiéndose:

115 acciones al contado á 126, 125¾ %.
1650 " para Enero 31, á 126½, 126¼, 126, 126¼ %.

En la liquidacion, el mercado reaccionó sobre los precios de la rueda y las 1500 acciones tratadas para fin de mes se pagaron desde 126¾ hasta 127 %, último precio, quedando entre comprador y vendedor.

DESCUENTOS—Pasado el primero del año, los Bancos particulares han estado mas fáciles para descontar, pero á precios mas elevados.

Pagarés de comercio en papel moneda se han arreglado entre 7 y 7½ % y en oro sellado entre 6½ y 6¾ % al año.—Letras del Gobierno Nacional 7¼ %.—Sobre acciones del Banco Nacional aforadas á 90 % se ha dado algun dinero á 12 %.

CAMBIOS—Se ha pasado ayer mucho cambio bancario para Rio Janeiro á 11 $ 350 reis. Los demás cambios quedan cotizados lo mismo, pero se nota una pequeña tendencia de baja.

Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅞ á 50 d/	50⅛ á 50¼ d
Francia	5 fr. 28	5 fr. 30 á 5 fr. 31
Amberes	5 fr. 28	5 fr. 31 á 5 fr. 32
Génova	5 fr. 28	5 fr. 32
Hamburgo		4 m 29
Rio Janeiro		11$500 reis girador
Montevideo		⅝ % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49 3/4, Francia, Amberes y Génova 5 fr. 25, Hamburgo 4 m. 28 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	á 1½ p% premio.
Napoleones	á 2 p% id.
Cóndores chilenos	½ p% premio
Bolivianos en cuatros	18½ $ m/c
Soles	82 á 81½ c. oro
Chirolas	76 id
TITULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, série A	101⅜ %
Id id B	99¾
Id id C	98 nominal
Id id D	98 "
Id id E	88 %
Acciones del Banco Nacional	125¾ "
Empréstito obras del Riachuelo	95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	136 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000	$ts. 805
Billetes de Tesorería Nacional	114 %
Fondos Públicos Nacionales 2½ p% de amortizacion	nominal
Id id id de 1863	90 o/o
Id id id de 1876	90 nominal
Bonos Municipales de 1870	102 "
Id 1876	95 o/o
Deuda estranjera—Oro	88 oro nominal
Acciones puentes y caminos, id id	103½ %
Billetes del Banco Nacional	la par nominal
Compañía del Gas Primitiva, cada una	1725 $ m/c
Gas Argentino	93 o/o
Certificados del Banco Argentino	18 "
Tramway á Belgrano	50 "
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id id Central de 20 £	£ 21
del Norte	nominal
Id de Campana	nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.	"
Telégrafo Trasandino	$ft 250 por accion de 250 $ft chilenos
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

BALANCE DE LAS OPERACIONES DEL BANCO HIPOTECARIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1881

DEBE

	Série	Importe
Préstamos Hipotecarios	A	15,408,200
Id id	B	489,600
Id id	C	226,200
Id id	D	155,700
Id id	E	560,600
Anualidades por cobrar	A	1,126,240 500
Id	B	94,487 500
Id	C	33,297
Id	D	3615
Rentas Cédulas	A	9,993,582
Id id	B	417,600
Id id	C	390,276
Id id	D	154,572
Cédulas Rescatadas	A	2,740,500
Id id	B	61,400
Id id	C	90,000
Id id	D	22,400
Cédulas anuladas	A	11,985,500
Id id	B	602,200
Id id	C	586,500
Id id	D	132,500
Grabado é impresion de cédulas		2,642 520
Muebles		9,893 240
Casa del Banco		866,933 805
Garantias		3,000
Ganancias y pérdidas		208,556 158
Acciones personales		1,639,657 703
Gastos de tasaciones		2,537 240
Cédulas en depósito		4,115,250
Gastos generales		69,793 290
Cédulas compradas		113,182 571
Propiedades rematadas		708,058 303
Caja		62,310 710
		53,081,785 540

HABER

	Série	Importe
Cédulas Emitidas	A	27,393,700
Id id	B	1,091,800
Id id	C	812,700
Id id	D	288,200
Id id	E	560,600
Amortizacion del Préstamo	A	2,171,255 208
Id	B	54,915 615
Id	C	62,009 107
Id	D	21,465 393
Id	E	2,803
Intereses del Préstamo	A	10,362,249
Id	B	427,392
Id	C	339,324
Id	D	160,800
Id	E	8,409
Anualidades por pagar Cédulas	A	279,381
Id	B	9,734
Id	C	7,564
Id	D	5,604
Cédulas Sorteadas á pagar	A	97,650
Id	B	4,200
Id	C	6,400
Id	D	2,400
Cédulas del Tesoro	A	64,050
Id	B	8,100
Id	C	31,200
Id	D	1,900
Banco de la Provincia — capital		1,850,086 456
Banco de la Provincia — intereses		372,096 424
Alquileres		3,937 320
Anualidades anticipadas	A	261 250
Depósitos		4,157,577 180
Comision		155,066 250
Fondo de Reserva		1,682,955 337
		53,081,785 540

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1881.—PAULINO LLAMBI CAMPBELL, Presidente—JUAN F. DE LA BARRA, Contador—LUIS A. VIGLIONE, Tenedor de libros.

Hoy se ocupará el Directorio del Banco de la Provincia de la cuestion del doble sello. Entendemos que el Gobierno hará conocer su opinion en el seno del Directorio.

De varios de nuestros saladeros se han ajustado las siguientes ventas:

De Lázaro Repeto, 5,000 cueros novillo salados, 65 lb., á 47⅞ reales cs.
De Rocca y Ca., 1,000 id id id, 66 lb., á 48½ id.
Id id, 1,500 id id id. 65 lb., á 48 id.

Hace dias que dimos el rumor de que el saladero de los señores S. Luro y Ca. habia vendido de 8 á 10,000 cueros de novillo salados á precio reservado; aquel rumor se ha confirmado, habiéndose pagado por ellos 48 reales oro, garantiendo 65 lb.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Enero 11 de 1882—39 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos y 28,300 arrobas lana entrada por el ferro-carril y tropas. Poco movimiento se notó ayer en este mercado. El estado de los frutos es sin variacion.

VENTAS DE AYER—1500 arrobas lana especial, Arias Hnos., $ 98; 700 id regular, los mismos, 79 1/2; 230 id borrega, los mismos, 76; 300 id muy superior, con barriga, J. Rodriguez, 96; 1100 id fina y muy superior, Peirano y L. 96, 87; 200 id muy superior, con barriga, Benitez y Bilbao la Vieja, 96; 200 id algo defectuosa, los mismos, 78; 100 id borrega y barriga, los mismos, 70, 40; 1150 id muy superior, F. Salaberry, 97; 200 id. 1/2, Peyredieu y Ca. 95; 100 id borrega, con carretilla, los mismos, 55; 1000 id superior, R. Cutó, 92; 700 id regular y superior, J. Indarte, 80, 81, 92; 2000 id id fina, P. y A. Lanusse, 84, 86, 88; 500 id borrega, los mismos, 72; 1000 id regular y buena, J. Lanús, 79, 86½; 1000 id buena, E. Runge, 88; 230 id borrega y barriga, el mismo, 75, 42; 2200 id inferior, regular y buena, J. Ortiz, 72, 83, 87; 1000 id regular, Mendez y R., 84; 200 id y barriga, Canicoba y C., 79, 39 1/2; 500 id regulares y borrega, J. Rodriguez, 81, 76; 2800 id id Chapar y Ca. 82; 150 id id borrega, los mismos, 78; 3000 id regular, los mismos, 82; 650 id id J. Bellocq, á id 82; 600 id id id Rubin y Domato, id 81 80; 650 id defectuosa por Llamazares y B. id 76, 77; 600 id id id Lavalle y Moore, id 75; 100 id id con abrojo por J. Lanús, id 67.

CUEROS VACUNOS—105 cueros campo regulares 1/2 libra revuja, Chapar y ca. $ 152; 120 id id defectuosos 1/2 id Varios id 148.

LANARES—200 arrobas campo, superior y desecho por G. Soriano á 29 y 21 reales libra; 100 id id bueno y desecho por R. Cutó, á 27, 19, id 21; 85 id id id id id id Chapar y ca. 27, 18, id 50; 16 id regular id id id Mendez y R. á 29 1/2, 18 1/2, id 20; 200 id id id id los mismos, á 26, 18, id 20; 180 id id id id id id Leyte y otros, á 26, 19, id 16; 120 id id picados y desecho, por Unzué, á 25, 19, id id; 50 id id id id id id G. Casaux, id 24, 18, id; 30 id id al barrer id Lavalle y Moore, á 25, id id; 20 id id pelados id los mismos $ 55; 800 id corderitos id Chapar y ca. á 18 reales libra; 240 id corderitos id varios, á $ 9, 12.

MAIZ—62 fanegas morocho desgranado por G. Galli, á $ 50.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 11 de 1882—85 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, y 14,100 arrobas lana. Las transacciones realizadas son de poca importancia á causa de la entrada reducida de frutos.

VENTAS DE AYER—1,000 arrobas lana, lavada, por E. Casey $ 162; 1,300 id id especial, sin lavar, el mismo, id 89; 500 id id muy superior, el mismo, id 86; 1,200 id id id id id 85; 100 id borrega, el mismo, 75; 200 id lana, vieja, id id 66; 800 id id muy superior, N. Fernandez, id 85; 400 id id regular, buena y superior, Ojea y Chillado, id 68 1/2, 75, 80, 82; 1,500 id borrega, inferior, regular, buena y especial, por los mismos, id 62, 68, 70, 72 y 80; 530 id borrega, buena y superior, Ghiraldo y M. 70, 72, 75; 1350 id lana, regular y buena, id id 67, 69, 74; 400 id barriga, por Juan L. Somoza, id 32.

CUEROS VACUNOS—120 vacunos, campo, buenos, 1 libra de tara, por Ojea y C. $ 145; 45 id id 1 id id. id Somoza y otro $ 145.

CUEROS LANARES—120 docenas campo, superior y desecho U. Z. á 26, 19 rls. lib.; 450 id buenos, regulares y desechos, Ojea y Chillado, 25, 24, 19, 18 id; 200 id id pelados, buenos, los mismos $ 56; 100 id id regulares y desecho J. Elordy, 23, 18; 150 id id pelados, buenos, el mismo $ 60; 100 id id con lana, regulares y desecho, Juan L. Somoza, id 28, 33.

CUEROS DE CORDERITO—112 doc inf. reg y buenos, por varios $ 3, 5 y 7.

CERDA DE POTRO—62 arb buena y superior, por diferentes $ 130, 135.

SEBO—11 pipas, exportacion muy inferior, por Juan L. Somoza $ 38.

MAIZ—480 fgas morocho desgranado, por varios $ 50, 51.

HARINA—4000 arb de los rios, por L. Basigalup $ 26.

LINO—1500 arb á entregar, puesto en las Catalinas, vendido por chacareros; comprador D. Perazo $ 11, 12; 80 arb lino con bolsa, por Ginochio $ 12; 300 id id sin bolsa, id Tarigo id 10 3/4.

CORRALES DE ABASTO—Enero 10 de 1882.—Manuel T. Garcia, Las Flores y Tapalqué, 121; M. Alvarez, Chascomús y Pila, 138; S. y Mandia, Brandzen, 64; E. Cárdenas, Chascomús, 128; B. Aspitia, Balcarce, 55; M. Videla, Pila, 250; S. E. Reinoso, Castelli, 129; J. B. Anasagasti, Pila, 138; Lavalle y Moore, Ayacucho, 147: total 1170 cabezas.

PRECIO DE LA HACIENDA—Enero 10 de 1882—Vaca y novillo para matadero, gordos, 330, 360, 370; id id carne gorda 320, 330; id id buena carne 250, 260, 280, 300; id id chanchería 160, 180, 200; cueros de novillo 120, 130, 135, 145; id de vaca 80, 85, 90; terneros grandes 220, 230; id chicos 90, 100, 130; novillos para saladeros 350, 360.—Matanza para el abasto 496 cabezas.

La hacienda muy baja por la mucha entrada. No hay casi compradores para invernar, y estos á muy bajo precio, como los saladeristas.

Marítima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Herschel* para Liverpool, *Krön Prinz Fried Wilhelm* para Bremen y Amberes, *Leibnitz* para Liverpool y Amberes, recibiéndose la correspondencia para éstos en el Correo hasta la 1 p. m.; *Rio Branco* para Asuncion y Corumbá, *Villa del Salto* para Montevideo, *Diana* para Santa-Fé.

Vapores esperados hoy: *Kepler* de Montevideo procedente de Lóndres y Amberes, *Cosmos* del Uruguay, *Diana* del Rosario, *Rio Branco* de Montevideo.

—La salida del vapor *Toro* para Bahia Blanca y Patagones ha sido transferida al martes 17 del corriente.

—El vapor inglés *Mondego*, salido de nuestro puerto el 6 del corriente, llevó la siguiente carga:—*Para Amberes*: 1754 fds lana, 7458 cs vs salados, 22 id potro id, 4 fds cerda. *Para Lóndres*: 232 fds cs lanares, 16 bts mercancias. *Para Vigo*: 2678 cs vs secos, 245 id becerro id.

—El señor don A. M. Delfino, fletó los siguientes buques: Barca italiana *Tito 2º* para cargar sebo en Paysandú para el Havre á 30 francos.

Bergantin noruego *Segrid* para cargar sebo en Paysandú, para el Canal y Ordenes á 30 sh. y 5 % con 5 shelines de aumento para Stockolmo.

Manifiesto del vapor inglés *Kepler* de 1759 tons, cap. E. Johnson, de Lóndres el 6 de Diciembre, de Amberes el 11, de Montevideo el 5 del corriente, á E. Norton, con:—*de Lóndres*: órden, 250 cascos cemento, 3 c mercs, 3 c libreria, 200 cascos tiza, 89 btos mercs, 1 c ferreteria, 21 btos té, 250 b cemento, 58 btos papel, 5 fdos lona, 146 c hojalata, 1 c jabon; Mac-Callum y ca. 4 btos mercs; J. Harvey 1 c calzado; V. E. Paris 12 c cartuchos; Laborde 3 c mercs; A. Bologna 3 id id; Artagaveytia Hnos. 250 btos té; Bemberg Heimendahl y ca. 4 c mercs y muestras; E. W. Jackson 1 aparato; A. Cocqueteaux 1 c medias; Mondelli Hnos. 10 c mercs; S. Bollo 2 c id; W. Mackern 5 btos libreria; A. Moine 8 btos drogas; Tramway Ciudad de Buenos Aires 2 c mercs; Shaw Hnos. 98 c fierro galvanizado; Forgues Aubine y Despeaux 200 b tiza; Shaw Hnos. 98 c fierro galvanizado; F. C. del N. de B. A. 25 btos materiales; F. C. de la E. 22 btos id; G. Fernandez y ca. 1 c pañuelos; E. Kelly é hijos 1 c lamparas, 1 brazo de fierro; Lazos Macgregor y ca. 11 fdos lona; Hardy y ca. 10 id id; Gifford Hnos. 8 id id; W. Mackern 9 c mercs; F. Mieli y ca. 6 cascos id; Storni Hnos. y ca. 62 btos id, 100 c hoja lata; G. Mackern 4 c mercs; Humphreys 4 c gelatina, 20 cuñetes clavos, 1 atado fierro, 4 barras cobre, 20 tubos para caldera; Pini y Roncoroni 24 btos mercs; Demarchi Parodi y ca. 29 btos drogas; Franzoni y ca. 22 id id; R. Lezica y ca. 6 btos mercs; E. Mac-Call 11 id id; J. Seré 50 cascos pintura, 20 c barniz; Snell y ca. 34 btos mercs;—*de Amberes*: Hammer y Peltzer 7 fdos papel, 7 c lúpulo, 27 btos porcelana y ferreteria; Lohmann y ca. 2 c botones, 54 c máquinas de coser, 10 c confecciones, 3 c medias; Naveira y Laclaustra 5 c tejidos, merceria; Hardt Koch y ca. 6 btos algodones, muestras, 22 y ca. 3 c paños; Nogues y ca. 3 btos tejidos; L. Borel 30 c queso; Quesnel é hijos 9 c espejos; Tornquist y ca. 210 c velas, 13 c confecciones, 32 c tejidos lana, 8 c id, 3 fdos tejidos; Menet y ca. 23 btos telas blancas, mantas, paños; Mallmann y ca. 3 btos géneros de lana y muestras, 6 c tejidos lana; E. F. Rodes 5 id id; Dillemann y ca. 6 c ferreteria, etc.; Blaeden y ca. 1 c mercs; B. Viale y Hno. 200 c almidon; Millhan y Williamson 11 c algodones y muestras, 2 c algodones; órden 100 cuñetes clavos, 1 c muestras, 90 fdos papel, 13 c estracto de tabaco, 200 b azúcar, 1 c muestras, 2 c armas, 30 vigas fierro, 9 c cristaleria, 2 c armas, 2 c boletos impresos, 29 btos ferreteria y pinturas, 3 cajones confecciones y muestras, 500 atados alambre de fierro; Logegaray, 50 c cabos, 2 c maquinaria, 5 c cepillos; Forgues Aubine y Despeaux, 1200 c vidrios planos; G. Bell é hijos, 1064 rollos alambre de fierro, 15 c ferreteria; Drysdale y ca. 42 btos alambre y articulos de id, 2 c ferreteria merceria, 450 c puntas; Falcon y ca. 14 c paños, 2 c muebles de fierro; J. Sugasti, 2 c armas y cartuchos vacios; V. E. Paris, 2 c cartuchos vacios; Pini y Roncoroni Hos. 35 c bulones; Mantels y Pfeiffer, 20 cuñetes clavos; Bemberg Heimendahl y ca. 4 btos tejidos; P. Rousseau, 2 c paños, 5 c tejidos; Wedekind Fehr y ca. 18 c confecciones de lana, 9 btos algodones mtras, confecciones, 4 c tejidos, id de seda, mtras. 8 c género hilo; H. Rathje, 61 c especifico de tabaco; Siegrist Bader, 2 c artículo fantasia; J. Bernasconi, 61 c calzado y elástico, 4 c articulos para calzado; Shaw Miller y ca. 18 cuñetes clavos; E. Galli y ca. 247 c vidrios planos; Parry y ca. 4 c mercancias; Villanueva y Saralegui, 4 c marroquí; E. Norton y ca. 18 b azúcar; Peters Hos. 200 b azúcar; P. y E. Mathey 150 c velas; A. Charost, 25 c queso, 100 b azúcar, 1 mtras; Labarthe Dirube y ca. 150 b azúcar, 1 c mtras; Jouve fréres, 4 c mercancias, 4 c tejidos lana, id algodon; Verazzi y Larco 5 c mercancias; Burgaud Senet y Portes, 15 c mercancias, 4 c tejidos lana; J. B. Dupuy y ca. 1 c mercancias; M. Duran, 5 c conteniendo una máquina para trabajar tabaco; J. Shaw, 2 c cristalería; J. Etchegaray, 1 c confecciones; J. Chapar 4 bultos telas y confecciones, 1 cajon dulces; Mainier y Delaye, 4 cajones paños, 3 fardos confecciones; F. Chas é hijos, 15 c loza, 1 estatua; J. Romani, 6 c papel y sobres; Kirshbaum, 1 c armas; Goffre y Fermepin, 49 c tejidos; G. Garcia y ca. 3 c confecciones, P. Gerbe, 1 c géneros hilo; A. Primo, 12 c pájaros; J. Apheca, 9 c algodones, mtras; C. Lafont, 5 c confecciones; Migues Nogues y ca. 12 btos tejidos, corsés, confecciones; Delvoye, 11 btos géneros de hilo, 1 c achicoria—*Para Montevideo ó Buenos Aires*: Horne y ca. 250 b azúcar; Linck y ca. 470 b id, 4 c mtras; Marini y ca. 1000 c velas, 528 c queso, 500 c queso; Hardy y ca. 22 btos confecciones, botones, algodones etc.; Tornquist y ca. 450 canastos papas.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 10

Bergantin goleta esp. *Virgen del Cármen*, de 149 tons, cap. F. Mirambell, de Pernambuco el 15 de Diciembre á E. Madero y Ca. con 1200 B/100/2 B azúcar blanca, 100 B/id quebrado.

SALIDAS

Vapor aleman *Rio* para Hamburgo.

ABRIERON REGISTRO

Berg. inglés *Onward* para Rosario por Tomkinson Dungey.

Bca. americana *Celina* id Boston id C. S. Roberts.

CERRARON REGISTRO

Barca sueca *Galatea* para Paysandú por F. Rivara con 26099 astas vacunas.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 10

Vapor francés *Júpiter*, de 200 toneladas, capitan L. Juliá, de Montevideo á P. Risso con: E. Mataldi, 57 cajones betun, 1 fardo mercancias; Orden, 15 bultos id; Varios, 12 bultos encomiendas; De tránsito para el Uruguay 573 bultos.

Bdra. nac. *Ema Garbinó*, de Gualeguaychú á Nuñez con 48 atados cueros lanares, 106 cueros vacunos secos, 146 bolsas lana.

Bdra. nac. *Eduardo Garbino*, de Gualeguaychú á Nuñez con 182 bolsas lana, 110 cueros vacunos secos.

Bdra. nac. *Ora é Siempre*, del Salto (E. O.) á Nuñez con: Orden 15 fdos lana, 3 id cueros lanares, 200 cueros vacunos secos, 114 bolsas lana.

Paylebot nac. *Laurentina*, de San Lorenzo á Nuñez con: Orden 39, 24 k trigo.

Paylebot nac. *Carmelita*, de Gualeguaychú, á Nuñez con: Orden 248 bolsas lana, 4 id cerda, 114 cueros vacunos secos, 9 id becerros id, 25 id potro id.

Bdra. nac. *Mercedes Leonora*, de M. Garcia á Nuñez con: 214 cueros vacunos secos, 5 cascos sebo, 90 bols vacias.

Bdra. nac. *Idolo*, de Gualeguaychú á Nuñez con: 1 monumento fúnebre, 116 bolsas lana, 3 id garras, 2 id cerda, 63 atados cueros lanares, 2 id nutria, 171 cueros vacunos secos, 52 id id id, 5 id potro.

SALIDAS—DIA 10

Vapor *Júpiter*, para el Uruguay.
Id *Guarani*, id á Asuncion.
Id *Proveedor*, id Rosario.
Id *Pingo*, id id.
Id *Tridente*, id id.

ABRIERON REGISTRO

Goleta nacional *Clarita*, para Corrientes por Hillner.
Pailebot id *Fernandito*, id San Nicolás id id.
Id id *Horacio Coclite*, id Gualeguay id Nuñez.

Vapores de Ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Enero 11	*Luxor* (en Montev.)	Hamburgo
" 12	*Kepler*	Lóndres y Amberes
" 14	*Magellan* (en Mont.)	Liverpool
" 16	*La France*	Marsella
" 16	*Sénégal*	Burdeos
" 17	*Mozart*	Liverpool
" 18	*Britannia* (en Mont.)	Pacífico
" 21	*Hevelius*	Liverpool
" 21	*Ptolomy*	Lóndres
" 24	*Baltimore*	Bremen y Amberes
" 25	*Guadiana*	Southampton
" 28	*Nord-America*	Génova
" 28	*Valparaiso* (en Mont.)	Liverpool
" 30	*Equateur*	Burdeos
" 31	*Galileo*	Liverpool

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Enero 11	*Kronprinz Wilhelm*	Bremen y Amberes
" 11	*Leibnitz*	Liverpool y Amberes
" 12	*Delambre*	Liverpool y Amberes
" 12	*Ville de San Nicolás*	Burdeos y Havre
" 12	*Luxor* (de Montev.)	Pacífico
" 14	*Magellan* (de Montev.)	Pacífico
" 15	*Colina*	Havre
" 15	*Ariadne*	Rotterdam
" 15	*Herschel*	Liverpool
" 16	*Vandyck*	Amberes y Liverpool
" 18	*Britannia* (de Mont.)	Liverpool
" 20	*Humber*	Southampton
" 21	*Kepler*	Lóndres y Amberes
" 22	*La France*	Marsella
" 22	*Sénégal*	Burdeos
" 26	*Plato*	Liverpool
" 27	*Ptolemy*	Nueva-York
" 28	*Valparaiso* (de Mont.)	Pacífico

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore & Tudor."
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las fasificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 p6m el

Establecimiento Medico DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los pulmones y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de la ventosa Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentran en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

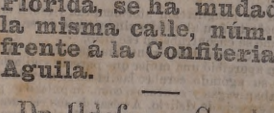
Atajad el virus de ulceracion en su origen—Ni los unguentos ni los emplastos jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error mas grande. Un mes de uso constante de la Zarzaparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo.

Es tan imposible que la ulceracion externa continúe progresando cuando la sangre, que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego. Esta incomparable combinacion de detergentes vegetales libra á los fluidos animales de todo elemento morbífico, y, en consecuencia, sus curas son radicales y finales. Cuando á la enfermedad externa se une constipacion, úsense las Píldoras de Bristol como purgante juntamente con la Zarzaparrilla.

Dr. Pedro Regules
MEDICO-CIRUJANO
Ha abierto su consultorio, en la calle de Corrientes 132.
Horas de consultas: de 12 á 2. 2932 p15 e11

RENOVACION DE MARCAS
35—SAN MARTIN—35
Se encarga de renovacion de marcas
JORGE SAAVEDRA.
2827 p10 e8

LOTERIA DE LA
Beneficencia de San Luis
Premio mayor 16,000 fts
Billetes á un patacon
Se juega en Villa Mercedes, el juéves 12 del corriente.
Los extractos llegan el sábado 14 por la mañana. 2795 p3 e8.



El Instituto Optico-Oculístico, de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, núm. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Dr. Ildefonso Gowland
Médico
Ha abierto su estudio en San José de Flores, calle de Rivadavia núm 146.
Consulta de 12 á 2 de la tarde y gratis para los pobres de 2 á 3.
2571 p1mes el

REGALOS
Para novios
¿Quiere Vd. hacer un excelente y rico regalo para novio? Vaya á la Joyeria y Relojeria La Porteña, Victoria 266, donde encontrará un espléndido y variado surtido de todas clases de alhajas elegantes y de última moda y que se venden á precios módicos, tan ínfimos como en ninguna parte podrán encontrarse.

AGUINALDO
DE LA
GRAN FOTOGRAFIA y PINTURA
De los señores FERMEPIN Hnos.
CUYO 180—Entre Florida y Maipú—CUYO 180
¡75 por ciento de rebaja en los precios!

Desde la fecha hasta el 31 de Enero, ÚNICAMENTE, quedan establecidos los siguientes nuevos precios por docena, que representan una rebaja de 75 POR CIENTO:

	Antes	Ahora
Tarjetas chicas	$ 200	$ 50
Id imitacion porcelana	" 400	" 100
Id grandes (Cabinets)	" 400	" 100
Id imitacion porcelana	" 600	" 200

Ejecucion perfecta de los trabajos, GARANTIDA; muy especialmente de las tarjetas IMITACION PORCELANA, que otros ofrecen, pero no hacen.

Además, recomendamos particularmente nuestros retratos Panel á la acuarela (nuevo sistema), al lápiz, al carbon, al óleo, al pastel, sobre porcelana, sobre marfil, etc., etc., tomados del natural ó de otros retratos, por desvanecidos que estén.

FERMEPIN HERMANOS
Entre Florida y Maipú—180 CUYO 180—Entre Florida y Maipú

El que desee hacer un regalo, como tambien el que tenga que comprar cualquier clase de alhajas, no debe de olvidar que en La Porteña puede obtener lo que desee en el ramo de Joyería y Relojeria, pues la casa recibe directamente y venderá un 30 % mas barato que en ninguna otra parte.

LA PORTEÑA
266—VICTORIA—266
2868 p 1mes e10

La Peluqueria y perfumeria
DE
RUIZ Y ROCA
FLORIDA 230 (esquina Corrientes)
Ha recibido un gran surtido de:
NOVEDADES
Especialidad de perfumeria, paraguas y bastones, flequillos y redecillas de pelo
¡ULTIMA NOVEDAD!
ARTICULOS DE LUJO Y FANTASIA
Que están en exposicion en la misma casa
¡¡TODOS DEBEN VISITAR ESTA EXPOSICION!!
Todo de la mas alta novedad, elegancia y buen gusto
2522 p8 d31

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO VENEREO SIFILITICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
Horas de consulta: á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los Lúnes, gratis.

Consultorio Médico
Gratuito
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON Y DEL ESTOMAGO
ATENDIDO POR EL DOCTOR
Claudio G. Benitez
Ex-interno del Hospital General de hombres.
Consultas gratis todos los dias de 1 á 3 de la tarde; consultas particulares de 3 á 4
637 CANGALLO 637
Entre Uruguay y Paraná
1392 p1m d16

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual consigna, además, las liadas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio, no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3 o/o
A id particulares, á premio id id	5 "
id á oro, á la vista, sin interés	
id id plazo de 60 á 90 dias	2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7 "
Sobre depósitos en oro sellado á la vista	1 p%

B. GAYAN, Secretario.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500.000 pft. oro
Fondo de reserva	750.000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—ABONA:

Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista	3 p%
Con aviso de 30 dias	3½ p%
Plazo fijo de 90 dias	4 p%

Oro

Plazo fijo de 90 dias	3 p%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc. Lóndres, Córdoba, Montevideo, Rosario

Buenos Aires, Octubre 1º de 1881 JUAN TODD, Gerente.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista	3 %	anual
" " " " á 60 dias fijos	5 "	"
En plata despues de los 60 dias	1 "	"
" moneda de curso legal á la vista	3 "	"
" " moneda de curso legal á 90 dias fijos	5 "	"
" " caja de ahorros, despues de 30 dias	6 "	"

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	8 "	"
Por descuento de letras	7 "	"
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9 "	"

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881—EL DIRECTOR

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo	$f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision al 30 de Junio de 1881	$f. 161,019-56 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %	"
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista	1½ %	anual
A plazo fijo de 30 dias	2 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	3 %	"
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente	9 %	
Descuentos de letras y Pagarés, convencional		
Id id id en oro	7 á 8 "	

GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Salta.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata,—POLLINI.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obliga á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y esprese ando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que sobre ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 5 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1,500,000
Id SUSCRITO	1,000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3½ %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 %	"
" " fijos por 60 dias	5 %	"
" " fijos por 90 dias	5½ %	"

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	2 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 %	"
" fijos por 60 dias	3½ %	"
" fijos por 90 dias	4 %	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corrriente	9 %	anua
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional	

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Gira sobre las siguientes plazas y países:
LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA.
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

E. ROSS DUFFIELD—Gerente.
Buenos Aires, Noviembre 1881.

VAPORES

Carrera costa Sud vapor paquete **Villarino**, para Bahia Blanca y Patagones, SALDRA EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE MES, Á LAS 8 A. M.—Admite carga y pasajeros.—Para informes, al agente general: —*A. Marsans*, 74 Piedad 74. 2909 p12 e10

Para Bahia Blanca y Patagones El vapor paquete nacional **Toro** saldrá para dichos puntos el **Mártes 17 del corriente**, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.—**Nota**:—El lanchage en Bahia Blanca será gratis, como asimismo los peones en la Boca para cargar.—Para mas informes ocurrir á *N. Mihanovich*, calle 25 de Mayo 77. 2770 p7 e6

Nueva Compañia De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábado para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis* se despachan boletos directo para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56. Perm. d31

Agencia de Esteban D. Risso Compañia Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco é Rio Apa**. Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, aranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros maritimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Amberes el magnífico y rápido vapor **Humbert**, Comandante W. C. Chapman, de 2371 toneladas de porte y 450 caballos de fuerza—Saldrá el dia 20 de Enero de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes**.—Para AMBERES el vapor **GUADIANA**, de 2509 tons. y 450 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 5 de Febrero de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Vigo, Southampton y Amberes**.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 20 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase á *Enrique A. Green*; 175 Reconquista 175.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores **Tridente** y **Diana**, de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campaña. Itinerario: Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:

Los Lúnes	vapor	"Diana"	para Rosario y escalas
" Mártes	"	"Tridente"	" "
" Miércoles	"	"Diana"	" Rosario S. Fé y escalas
" Juéves	"	"Tridente"	" Rosario y escalas
" Sábados	"	"Tridente"	" "

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm f24.

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **SÉNÉGAL**, capitan Baule.—Saldrá **el 24 de Enero de 1882, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos**.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañia—*O. de Martin Donos*, Piedad 52, altos.

Transportes Maritimos De Barcelona.—Linea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor inglés *Scindia*, de 2200 tns. de registro—Saldrá de este puerto directamente para Barcelona el dia 24 de Enero de 1882. Estos vapores admiten carga para todos los puertos del Litoral de España, la que será transbordada por cuenta de la Compañía.—Para flete y demas informes, ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.** Agentes, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero*.—El vapor paquete nacional **TARAGUY** capitan Simon Gastaldi.—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION, el Domingo 15 de Enero de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado, Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida á su disposicion el Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, El vapor francés **La France**, capitan Romanès, saldrá el 22 de Enero.—El vapor francés **Bourgogne**, comandante Gros lis, saldrá el 18 de Febrero de 1882.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por peso 32 oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Carrera del Paraguay En combinacion con la de Alto Paraná, Vapor paquete nacional capitan J. Bunge.—Para ASUNCION, ITUZAINGO CORRIENTES y escalas. Sale de la Boca del Riachuelo el [illegible] de Enero fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasajeros, Á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.—Agentes: *Mayer y Brugo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—Reconquista—29.

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO—**Para Montevideo á las 6½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, id Miércoles *Villa del Salto*, id Viérnes *Villa del Salto*, id Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Cosmos*, id Domingos *Villa del Salto*—**Llegadas de estos vapores á Buenos Aires**—DE MONTEVIDEO: El *Júpiter* los Mártes, id *Cosmos* id Viérnes y Domingos, id *Villa del Salto*, id Juéves—DEL URUGUAY: El *Cosmos* los Miércoles, id *Villa del Salto*, id Lunes, Id *Júpiter* id Sábados—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS:—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primer sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los entrega á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocurrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag 17

Lloyd Norte-Aleman Linea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz Friedrich Wilhelm, Kronprinz Fr. Wilh. Graf Bismark, Elbe.**—El magnífico vapor **Kronprinz Friedrich Wilhelm**, Comandante A. Meyer, saldrá el 12 de Enero de 1882, **directamente para AMBERES y BREMEN.**

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros y á las de las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y relativamente camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen de Bremen y Amberes [illegible] deos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de la 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, desde un peso [illegible] Por mas informes ocurrir al agente general: *K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los corredores: *Scharffenorth & Sattler.*

TEATROS

La Florida—Teatro de verano. Cuerpo de baile y concierto.—Hoy Miércoles á las 8 1/2 en punto.

La Opera—Sábado 14 y Domingo 15 de Enero, grandes bailes de máscaras y de disfraz.—La sala estará alfombrada con la misma alfombra que ha servido para el baile de los Príncipes de Inglaterra.

FUNERALES

Juan María Gutierrez
Q. E. P. D.
Falleció ayer 10 de Enero de 1882
Cármen Casares de Gutierrez esposa y demás familia invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado, al Cementerio del Norte, hoy Miércoles 11 á las 5 p. m. Casa mortuoria, Perú 323.

Nicasio M. Ramirez
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Diciembre de 1881
Su esposa Micaela L. de Ramirez, sus hijos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlo á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas generales que tendrán lugar el dia Viérnes 13 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera.—Favor que agradecerán eternamente.—La familia asistirá á la misa de 11. 2944 p3 e11

Felisa Moreno de Ibarra
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Enero de 1882
Juana y Joaquin L. Ibarra hijos, Gregorio y Agustin C. Ibarra cuñados, Antonio, Daniel, Miguel é Ireneo Escobar sobrinos y demás familia, suplican á sus amistades, favorecerlos con su presencia en el funeral que se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Mártes 17 del actual, á las 11 de la mañana, para rogar al Omnipotente por el alma de la finada.—Merced que se agradecerá perpétuamente.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion. 2954 p5 e11

Juan Andrés Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero de 1881
Su familia invita á las personas de su relacion, á concurrir al funeral rezado de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Viérnes 13 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente. 2880 p4 e10

Mercedes de la Barra
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Enero de 1882
Su familia quedará reconocida á las personas de su relacion que se dignen acompañarla á rogar por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel, el Viérnes 13 del corriente, á las 11 de la mañana.—Previniéndose que esta la única invitacion. 2881 p4 e10

Teresa Pezzi de Godoy
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Enero de 1882
Juan B. Godoy, esposo, Celestina N. de Pezzi madre, Juana Romera, madre politica, Clementina Pezzi hermana, Cayetano Pezzi tío, Cárlos A. Mansilla, Enrique Godoy, Maximino Godoy, Próspero Norri, Celia G. de Mansilla, Juana G. de Norri, Dolores G. de Godoy, Amalia R. de Godoy hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que tendrá lugar por el descanso de su alma, el Juéves 12 del corriente, en la Iglesia de San Miguel, á las 11 1/2 de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. 2828 p4 e8

AVISOS

Se precisa Una sirvienta, para salir al campo; Arenales 446. 2963 p3 e11

Cocinero Se precisa, Florida 202; ocurrir de 10 á 2 de la tarde. 2964 p3 e11

Peon Se necesita uno, de 15 á 20 años; se prefiere español, recien venido y que tenga garantias de su conducta; Defensa 695. 2949 p3 e11

Casa-quinta En la Floresta, con todas comodidades y muchas frutas—Se alquila; para tratar, Libertad 96. 2946 p3 e10

Precioso caballo De paseo, se vende; Caballeriza Cerrito 366. 2921 p15 e11

Niñera y mucama Se necesitan, con recomendaciones; Esmeralda 250. 2936 p2 e11

Se necesita Una muchacha, de 14 á 16 años, para el servicio de una corta familia; Defensa 42, Recoba vieja. 2970 p3 e11

Se necesita Una muchacha, de 13 á 15 años, para cargar un niñito de meses; Reconquista 233. 2958 p3 e11

Se vende La pinturería y ferretería sita calle Santa Fé 269, casi esquina Libertad. Se garante buen negocio; para tratar, en la misma. 2960 p8 e11

Mucamo Se necesita un muchacho, de 18 á 20 años, que sepa su obligacion; que se presente sin buenas recomendaciones; Bolívar 191. 2930 p1 e11

Se necesita Un muchacho español para peon de una fonda; Defensa 354. 2943 p3 e11

260 Cangallo 260 Se hacen vestidos y gorras para señoras y niñas, á precios módicos, con esmero y prontitud. 2922 p1 m e11

Botica Se vende una en esta ciudad, muy acreditada y de porvenir, por ausentarse su dueño del pais.—Para mas informes, botica calle Cangallo esquina Cerrito. 2927 p15 e11

Se alquila Una casa, con todas las comodidades que puedan desearse, esquina de Brown y Avenida Santa Lucia; para tratar, Maipú 260. 2923 p4 e11

Se desea saber El paradero de dos hermanas francesas, Maria y Mariana Lacape Lacau, de D'Arbeost, Altos Pirineos; se les ruega se presenten en la calle de Rivadavia 1412.—*Barragat Baptiste*, charpentier. 2955 p3 e11

Fomento DE BARRACAS AL NORTE—Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el 16 de Enero á las 3 de la tarde en los salones altos de la Bolsa.—*El Secretario.* 2959 p3 e11

Carbon de piedra Muy económico para cocinas, se vende á 280 $ m/c. la tonelada puesta en casa del comprador, carbonilla á 150 $ m/c. Para órdenes á Somoza y Miró, 144 Piedad. 2951 p8 e11

Casa-quinta O PALACETE—Se vende un terreno alto y con arboledas que mira al Norte, compuesto de 25 vs de frente por 80 de fondo, situado en la calle Larga de la Recoleta 46; en la misma calle núm 2, darán razon. 2926 p3 e11

Dependiente DE FARMACIA.—Se precisa uno, para dirigir una botica en Tucuman; será escusado se presente sin buenas recomendaciones; Hotel Paris, cuarto núm. 39, Cangallo 216. 2971 p5 e11

Casa en Flores Se alquila una hermosa casa en el pintoresco pueblo de Flores, calle Union esquina Libertad; tiene 13 piezas y demás oficinas necesarias, una linda huerta, parrales y árboles frutales; al lado de la misma vive su dueño. 2919 p6 e11

200 fuertes En dos billetes de cien: se ruega á la persona que los haya encontrado y quiera devolverlos, en la sombrereria Cuyo y Maipú; á mas de las gracias, se le dará una buena gratificacion; el dueño, que es pobre, cree que se le han caido en la vereda de la sombrereria. 2935 p3 e11

Mensagerias "COMERCIO DEL NORTE."—Se necesitan en la empresa de mensagerias arriba espresada, dos mayorales, es inútil presentarse sin una garantía, á satisfaccion del propietario; para tratar y mas pormenores, ocurrir á la administracion de la empresa, calle de Piedras 34.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—*Jorge Vallié.* 2940 p8 e11

Callos VERDADERA TELA AL ARNICA—Remedio el mas activo y eficaz para estirpar los callos y los viejos endurecimientos de la piel; se vende á 15 $ el paquete, en la acreditada Botica Pertossi, Cangallo esquina Cerrito, donde se encuentra además el único remedio para sanar la tos convulsa, y el Rey de los tónicos para fortalecer el cabello, hermosearlo é impedir su caida. 2928 p1mes e11

A los expositores DE MAQUINARIA EN LA EXPOSICION NACIONAL—Un ingeniero mecánico ofrece sus servicios para colocar y hacer funcionar las máquinas durante el tiempo de la Exposicion.—Tiene esperiencia especial de las máquinas para agricultura, entiende los idiomas español, aleman, inglés y francés; dirigirse Santiago del Estero 581. 2947 p3 e11

Sociedad Anónima Del puente y camino del Paso Morales—Por segunda vez se convoca á asamblea general de accionistas para el Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, en la casa del Dr. Casullo, á los efectos de la primera convocatoria, y de acuerdo á lo establecido en los artículos 18 y 19 de los Estatutos.—*El Secretario.* 2925 p15 e11

Sociedad FILANTRÓPICA SUIZA DE BUENOS AIRES.—Asamblea general ordinaria, Domingo 15 del corriente, á la 1 p. m., en el Club Suizo, calle Suipacha 119.—Orden del dia: Raporte de la Comision, eleccion del Comité para 1882, raporte de la comision de verificacion para 1880, proposiciones personales. Buenos Aires, Enero 8 de 1882.—El secretario, *M. Giraud.* 2939 p5 e11

Dinero en hipotecas A los propietarios que necesiten dinero sobre bienes raices, ocurran con toda confianza á nuestra casa, que no solo hacemos un interés moderado, sinó que serán despachados con prontitud.—Se dá dinero sobre fincas, estancias y toda clase de campos, chacras, quintas y lotes de terreno en esta capital.—Oficina de tierras "La Capital", Alsina 50. 2929 p1 m e11

Al comercio El abajo firmado avisa que ha comprado el almacen calle Cangallo 1209, esquina Larrea, á don José Morisco; si alguien tiene algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—*José Scapino.*—OTRO—El abajo firmado avisa haber vendido su almacen, calle Cangallo 1209, esquina Larrea, á don José Scapino; si alguien tiene algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—*José Morisco.* 2937 p3 e11

Al comercio Con esta fecha he vendido á los señores Aldaete Hnos la parte que me pertenecia en el almacen de comestibles y fábrica de especias situado Victoria 738, quedando desde esta fecha; el activo y pasivo de los espresados negocios á cargo de dichos señores; el que tuviere algun reclamo deberá presentarlo en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no será atendido.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882—*Marcelino Gomese.*—OTRO—Referente al aviso que antecede, hemos comprado con esta fecha á D. Marcelino Gomese, la parte que le pertenecia en el almacen y fábrica de especias situado Victoria 738, quedando desde la fecha el activo y pasivo de los espresados negocios á cargo de los que firman.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—*Aldaete Hnos.* 2941 p3 e11

Alerta estancieros Chacareros y tamberos—En el partido de San Vicente, estancia de D. Bernardino Barbosa, á 25 cuadras de la estacion del ferro-carril, se venden todos los enseres del establecimiento de Benito Depino, que se componen de lo siguiente: 1 majada cerca de 2000 ovejas al corte, 400 vacas lecheras al corte, 60 bueyes para todo trabajo, 50 caballos y yeguas mansos, 2 carretas de bueyes, 1 carro de caballos, 1 tilbury de 4 ruedas, 700 palos ñandubay y alambre correspondiente, 1 lena de 20 vs de largo por 20 de ancho, 2 lonitas chicas, 1 aventador, 2 máquinas para desgranar maiz, 2 rastras de fierro, 2 galpones hechos con techo de paja, 70 tablas de 1 pulgada, 3 abrevaderos para animales, arados y demás utensilios de la chacra y tambo, muebles de casa, útiles de cocina, etc., etc.—Si hay interesados se venden tambien 40 cuadras de maiz en pié.—En caso que el comprador de las haciendas no tenga proporcion para colocarlas, podrá dejarlas en el mismo campo hasta todo Abril, en que espira la contrata del vendedor y despues conviniéndose con el dueño del campo lo alquilará.—En el mismo establecimiento encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. 2933 p15 e11

Agustin P. Justo
ABOGADO
Tiene su estudio abierto en la ciudad de Dolores, calle del Plata núm 40. 2965 p 1mes e11

LUCIO V. LOPEZ
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle de la Defensa 82. 2934 p3 e11

Aviso Oficial
Departamento de Agricultura
Conforme con lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber que D. Beltran Fages ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco dentro de los límites siguientes:
Al Este el arroyo Iné, lindando con la concesion de D. Manuel Moura, dos y media leguas de largo, al Norte una línea tirada en direccion de este á Oeste desde el arroyo Iné de 4 leguas de largo, al Oeste frente al Rio Negro 2 y media leguas de largo y al Sud una línea tirada paralela con el límite Norte de 4 leguas largo siendo el área solicitada de 9 leguas kilométricas.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—*Julio Victorica.* 2968 p15 e11

Ferro-Carril DEL OESTE
AVISO
El Poder Ejecutivo ha resuelto que las tropas de carneros en pié que transporte este Ferro-Carril, de las diversas Estaciones que recorre hasta esta ciudad, sean desembarcadas en la Estacion Floresta, á fin de poder ser revisadas por la autoridad encargada de ello.
En consecuencia se previene al público que desde el 15 del corriente se dará cumplimiento á esta disposicion.—Enero 10 de 1882.—*El Gerente.* 2942 p5 e11

LA ESTRELLA
Compañía Argentina de Seguros
Los señores Accionistas de esta Compañía podrán concurrir con sus acciones, desde el Miércoles 11 del corriente, al escritorio de la misma, para recibir el dividendo de 10 % sean cinco pesos fuertes por cada accion, que ha sido acordado por la Junta General celebrada en esta fecha.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—El Director General: *F. F. Moreno.* 2938 p8 e11

Aviso Oficial
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
Conforme con lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: que don Pedro Calcagno ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los límites siguientes:
Frente al Rio Pilcomayo (nombre indio "Ipita") cuatro leguas, á contar desde el riacho "Ipitamí". El límite Sud-Este será el riacho "Ipitamí" ó sea la concesion de don Ambrosio Quartino, tres leguas, y los límites Nord-Oeste y Sud-Oeste serán dos líneas paralelas con los rios mencionados, doce leguas kilométricas.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—*Julio Victorica.* 2969 p15 e11

Champagne
VEUVE CLICQUOT
Louis Roederer
SE VENDE EN CASA DE
Arning Hutz
CUYO 105, altos
2950 p3 e11

Cocinero y Mucama—se precisa calle Bolivar 83. e10 p3

Caballo de tiro y silla garantido á prueba. Se vende calle Bolivar 83. e10 p3

Tilbury de dos ó cuatro ruedas, usado se precisa calle Bolivar 83. e10 p3

Sirvienta Con buenas recomendaciones, se necesita Temple 541. 2893 p3 e10

Se vende Una chata fuerte de 4 ruedas, de poco uso, Garay 243. 2903 p3 e10

Se ofrece Una persona séria, francesa, para cocinar y el arreglo de la casa; ocurrir Corrientes 345. 2886 p3 e10

Cocinera Del pais, sin cama, se ofrece; Salta 76. 2883 p3 e10

Muchacha De 12 años de edad, italiana, se precisa Artes 689. 2869 p3 e10

Se necesita Una ojalera, Venezuela 829. 2851 p3 e10

Léase El importante aviso de remate de una fábrica por Eduardo Fariña y Ca. 2854 p23 e10

Sirvienta Se n[illegible] Tacuari 334. 2792 p2 e8

Oficial confitero Se necesita, Defensa 487. 2821 p3 e8

Mucama Se precisa, Zeballos 107. 2820 p3 e8

Papel Diarios para envolver ó empapelar, se venden en esta Imprenta, á $ 40 @.

Nicolás Mihanovich y Ca. Se han mudado á la calle 25 de Mayo 77. 2813 p15 e8

Ama de leche Se ofrece una, española, recien venida, con leche abundante; ocurrir Reconquista 580. 2848 p3 e8

Se alquila La casita Tucuman 379, con dos piezas, cocina; para verla y tratar e8 p3

Cocinera Con cama y una muchacha para servicio de familia, se necesitan Suipacha 125. 2861 p6 e10

Se vende [illegible] Méjico 1017 con las comodidades [illegible] 2852 p3 e10

[illegible] Zeballos 511. 2855 p3 e10

Se alquilan Dos piezas, amuebladas con tres ventanas á la calle, con balcon, precio módico; Corrientes 65. 2882 p3 e10

Amueblado Se alquila un saloncito con dormitorio, al precio 600 $; tambien hay otras piezas por el precio de 325 $; Corrientes 315. 2881 p3 e10

Piano Gran formato y de ricas voces, con muy poco uso, se vende calle Rivadavia 1077, altos; para verlo y tratar de 7 á 10 a. m. y de 5 á 8 p. m. 2849 p3 e10

Sirviente Para una corta familia, se necesita con muy buenas recomendaciones; de 11 á 12 Chacabuco 378. 2896 p3 e10

Se alquilan Tres piezas amuebladas con balcones á la calle, en casa de una familia inglesa, General Lavalle 416; altos. 2793 p4 e8

Se alquilan Dos lindas piezas elegantemente amuebladas en casa de una familia inglesa, Florida 395, altos. 2791 p3 e8

Dependiente DE BOTICA—Se necesita uno, bueno, con recomendaciones; Florida 469. 2816 p3 e8

Se ofrece Una ama de leche, fresca, para criar en su casa; Venezuela 1124. 2809 p3 e8

Abogado Enrique Martinez, asociado con el Dr. D. Vicente Chas, tiene su estudio en la calle Florida 30. 2812 p3 e8

Ama de leche Se ofrece una, italiana, para criar en su casa, con buenas recomendaciones; Rioja 104. 2796 p3 e8

Caballo manso De andar, para señora se compra uno, Piedad, 251, de 12 á 4 de la tarde. 2818 p3 e8

Practicante DE FARMACIA.—Se necesita uno, con recomendaciones; en esta Imprenta darán razon. 2738 p30 e6

Costureras Para camisas blancas y de color, se precisan Victoria 465. 2754 p4 e6

Se venden Dos casas, á diez cuadras de la Plaza de la Victoria; darán razon, Paraguay 455. 2675 p6 e4

Parteras En Chivilcoy se necesitan inteligentes, que hablen el inglés y el vasco. 2327 p 1m d27

Se compra Toda produccion referente á marcas á fuego, Perú 115. 2014 p 1mes d18

Pensionistas Se reciben en casa de familia, establecida el año 1874; Chacabuco 526. 2503 p15 d31

Campo Se necesita de 400 á 600 cuadras, de buen campo é inmediato á la capital; para tratar, Piedad 934. 2717 p10 e5

A 50, 60 y 70 $ Par. Zapatos de charol á la inglesa, para niñas; Tucuman esquina de Garantias. 2583 p1m e1.

Una señora francesa desea encontrar colocacion en una casa de familia donde pueda dar lecciones de francés y español, dándole por retribucion casa y comida. Diríjase Artes 338. 2769 p8 e6.

Por 100 $ Par, se obtiene un par de zapatos descotados, cabritilla bronceada con lustre; zapatería "La Coqueta" Tucuman y Garantias. 2579 p1m e1

Los mas elegantes Zapatos para baile se venden en "La Coqueta" á 90, 100 y 120 $ el par; Tucuman esquina Garantias. 2577 p1m e1

Al comercio Participamos haber trasladado nuestra casa de comercio, situada anteriormente en la calle de Cuyo 141, á Piedad 166 y 168.—*C. Liquex y Ca.* 2627 p8 e3

Ignacio Eizaguirre ABOGADO.—Avisa á sus relaciones, que tiene su domicilio y estudio en la calle Independencia 35. 2693 p15 e5

Papas ARTES 182—Gran surtido de papas francesas, inglesas y alemanas, especiales para semilla, procedentes de los mejores cultivos de Europa, se venden por mayor y menor y á precios sumamente módicos en el depósito de semillas y plantas de Angel Pelfo, Artes 182. 1631 p1mes d11

Confiteria Se vende una bien situada, en una calle que conduce al local de la Exposicion, por la que pasa el Corso, durante el Carnaval, y con varios establecimientos de reuniones públicas en las inmediaciones; ocurrir Victoria 519. 2721 p8 e5

Cocinero De profesion, italiano, con buenas recomendaciones, se ofrece para la ciudad ó para las quintas, Libertad 136. 2889 p3 e10

Se alquilan Tres hermosas piezas amuebladas, muy ventiladas, para hombres solos, en casa de familia; Corrientes 258. 2865 p3 e10

Lecciones Se dan de castellano, francés, inglés, aritmética, teneduría de libros, clases de 1º, 2º y 3º año de estudios de los Colegios Nacionales; Dirigirse Librería del Volcan, Suipacha 51. 2864 p3 e10

Se ofrece Un jóven español con alguna práctica en el comercio ó para cualquier escritorio; tiene buenos informes; puede verselo de 7 á 9 a. m. Piedad 162. 2863 p3 e10

Se arrienda Una estancia á 12 leguas de Buenos Aires, con hermosas casas, montes, alfalfar, galpon, cochera, caballeriza y puestos etc, etc.; para tratar San Martin núm. 52 ó Moreno núm. 575. 2898 p3 e10

Se necesitan Activos corredores en la administracion del "Manual del Forastero" Corrientes 77; ocurrir de 8 á 11 de la mañana. 2912 p3 e10

Los vapores "Villa de San Nicolás", y "San Martin" han concluido su descarga el primero en los depósitos "Ad na Nueva" y el segundo en los depósitos "Catalinas". 2911 p1 e10

"Gun Club" Se avisa á los socios del tiro á la paloma, que el Juéves 12 del corriente, á las 8 de la noche, en los altos de la confitería "El Aguila", tendrá lugar la asamblea.—Se recomienda la asistencia.—*El Secretario.* 2710 p7 e5

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4053 ag 14 perm.

A 100 $ Par botines lisos para hombre, cuero de perro ó becerro, material francés garantido; zapatería "La Coqueta" Tucuman y Garantias. 2578 p1m e1

Caballo de paseo Se desea comprar uno, de buenas condiciones; oferta con precio á esta Imprenta, bajo número 330. 2445 p15 d29

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3284 perm. e20

Pasajes en vapores Para todos los puertos de Europa, se espiden Cuyo 60; Escritorio Marítimo.—*E. Martinez y J. G. Bookart.* 2415 p1m d28

Lecciones Particulares de francés, latin y griego por un profesor europeo; dirigirse por carta á esta imprenta, bajo las iniciales C. W. 1077 p20 d24

A los boticarios Se vende una botica bien surtida y acreditada en un importante pueblo de la campaña; dirigirse progueria del pueblo, al Sr. Moine. 2255 p15 d24

Yeguas y capones Se compran puestos en la fábrica "Altamirano" y se pagan buenos precios, siendo gordos. 2326 p30 d27

A 45, 50 y 55 $ Par. Zapatos de marroquin, francés, para niños de 5 á 11 años; zapatería "La Coqueta", Tucuman y Garantias. p1m e1

A 120 $ El par, botines de recorte, cabritilla ó prunela, con pié de cuero de perro ó becerro, para hombres, calzado sumamente liviano y como para la estacion. Zapatería "La Coqueta", Tucuman y Garantias. 2582 p1m e1

Música Para bailes y conciertos—Flauta, violin y piano, dirijido por Antonio Salvatore—Se encarga tambien de formar cualquier orquesta; Lorea 96. 2056 p1 m d20

Casa Se desea alquilar una, de tres á cuatro piezas, en el rádio comprendido desde Garantias á Junin y Rivadavia á Corrientes; ocurrir Piedad 867, de 10 á 12 y de 4 á 7 p. m. 2787 p3 e8

Colegio Británico 173 Santiago del Estero 173.—Las clases se reabren el Lúnes 9 del corriente.—Enero 8 de 1882.—*R. Lett.* 2802 p3 e8

Se alquilan Dos piezas en un paraje central y en casa de familia decente, con balcon á la calle, con asistencia ó sin ella; puede servir para escritorio y habitacion; Belgrano 52. 2790 p6 e8

Mensajerias MARITIMAS—El paquete francés "Orénoque" ha concluido su descarga en los depósitos del Norte.—Buenos Aires, Enero 7 de 1882. 2830 p3 e8

Academia Inglesa CALLAO 77—Hoy 7 de Enero vuelven á funcionar las clases de este Colegio; se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—*A. M. Hudson.* 2845 p3 e8

Dependientes DE FOTOGRAFIA—Se necesitan dependientes, con buenas recomendaciones, en la Fotografía FERMEPIN HERMANOS, Cuyo 180. Presentarse de 8 á 10 de la mañana. 2837 p3 e8

Luisa Ravazzi, Partera, avisa á su clientela que se ha mudado á la calle Gral. Lavalle 413 entre Cerrito y Artes. 9223 p2 m. n19

Un jovencito de 14 años, que escribe regularmente, se ofrece como aprendiz para cualquier casa de comercio ó escritorio Dirigirse á M. T. Q. en la oficina de este diario. 2641 p8 e3.

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2, gratis para los pobres, los mártes y viérnes. 997 p3 m15

A quien le falta 120 ps. para ponerse un par de zapatos parisienses el 1º de año? á nadie, por pobre que sea; pasar, pues, por la zapatería La Coqueta, Tucuman esquina Garantias. 2586 p1m e1.

A 120 $ Zapatos parisienses capellada de cuero de perro, ó becerro y talonera de paño azúl ó café, idem de charol, 130 ps. par. Sapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina de Garantias. 2588 p1m el

Dos señoras francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones, para cocineras, mucamas y niñeras. Suipacha 317 entre Parque y Tucuman. 1731 p1m d14.

Se precisa Una sirvienta, con recomendaciones; Arenales 116. 2676 p7 e4

A 100 $ El par zapatos descotados cabritilla bronceada, con lindos moños del mismo color; verdadero calzado para baile, á 90 ps. el par, idem de charol. "La Coqueta" Tucuman 703, esquina Garantias. 2581 p1m el

A los muebleros Y carpinteros.—En el Corralon de Maderas, Temple 431, se está recibiendo un completo surtido de maderas finas, especialmente nogal, el que venden á precios 5 % mas bajo que el precio conocido.—*Palma y Montaña.* 2037 p1mes d18

Año nuevo Quien no procura estrenarse algo en este dia? si quieren hacerlo con ventaja, ocurrirán á comprar un par de zapatos descotado de cuero bronceado; á la zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina de Garantias. 2580 p1m el

A 50, 55 y 60 $ El par zapatos de varon, calzado fuerte y elegante. Sapatería La Coqueta, Tucuman 703 esquina Garantias. 2584 p1m el.

Al comercio No siendo exacto el aviso publicado en varios diarios, bajo la razon Caire y Blanca, por el cual se dice liquidador de la sociedad el señor Caire, desautorizo dicho aviso, que no ha sido firmado por mí.—*A. Blancá.* 2794 p3 e8

Sistema Panel Es el mas hermoso de los sistemas conocidos hasta hoy para hacer retratos fotográficos. En la Fotografía FERMEPIN HERMANOS, Cuyo 180, entre Florida y Maipú, se le ejecuta de un modo admirable. 2835 p3 e8

Señoritas El Cold Cream de Vaselina—Es una produccion natural, no compuesta; refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco, suave y liso.—Es indispensable para la toilette.—Agencia 195 Florida. *J. A. Bennet.* 2815 p3 e8

A 80 $ el par zapatos á la inglesa, para hombre, cuero de perro, talonera de genero; á 100 $ id id de becerro. Tucuman 703 esquina Garantias. 2585 p1m el

A 60 y 70 $ Par de zapatos á la inglesa, con capellada de charol, para señora, á 80 $ par id con capellada de charol y talonera de cuero labrado; zapatería "La Coqueta" Tucuman esquina de Garantias. 2587 p1m el.

Se alquilan Piezas amuebladas en la magnífica casa de altos Florida 340, y tambien en el pueblo de Belgrano en una casa-quinta (á 2 cuadras del ferro-carril del Norte y del tramway; para tratar Florida 340. 2914 p5 e10

Repartidores de entregas. En la imprenta Europea, calle Reconquista núm. 73, se les proporcionará un negocio en condiciones muy ventajosas. Ocurrir de 3 á 6 de la tarde. 2890 p3 e10

A los sastres Y zapateros; en la calle de Venezuela 102, se vende una hermosa máquina, marca Singer, en buen uso y de mucha duracion, Venezuela 102; para tratar á toda hora del dia. 2905 p3 e10

Se alquila Una casa con 9 piezas y los demás necesarios, muy higiénica y principal; presa, familia, frente á la plaza Monserrat, Buen Orden 197; al lado darán razon. 2851 p3 e10

Se arrienda Una estancia al Oeste de la Provincia, con 4 leguas de campo flor alambrado; se venden las haciendas que contiene: vacuna, yeguarizo y lanar; para tratar Belgrano 457. 2856 p8 e10

Terreno central AL NORTE.—Se precisa uno, que tenga de 18 á 20 varas de frente por 70 de fondo: se tomará con contrata larga y se pagará buen alquiler; para tratar en la Cochería, Chacabuco esquina á Méjico. 2862 p3 e10

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jllperm.

Carros De mudanza, Artes 770 se venden 2 carros de mudanza con los caballos y sus guarniciones; aprovechen la ocasion. 2268 p1m d24

Lonas Para tapar parvas, especialidad en lonas americana y de toda clase, banderas de todas naciones, redes de pescar y para cazar pájaros, trajes impermiables, bolsas, y todos los trabajos concernientes al ramo; precio módicos, Piedad 82 y Rivadavia 525. 2256 p1m d24

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Terreno para chacra Se arriendan 200 cuadras de campo alambrado, situado á 4 leguas de la estacion Ferrari, ferro-carril del Sud; por mas pormenores ocurrase á Diego F. Ramsay. Reconquista 89. 2844 p6 e8

Rebaja increible Es la que ha hecho la gran fotografía **Fermepin hermanos**, bajando sus precios en un *setenta y cinco por ciento!* hasta el 31 del mes presente. ¿Quién no aprovecha semejante oportunidad? Cuyo 180, entre Florida y Maipú.

Se compra O se alquila una casa baja de 5 á 6 piezas de construccion moderna, que esté situada entre las calles Alsina y Tucuman y Maipú á Libertad.—La persona que guste hacer propuesta puede dirigirse por escrito á la calle de Zeballos 107 bajo sobre dirigido á D. M. 2824 p3 e8

Miniaturas Sobre marfil, sobre porcelana, sobre géneros, etc., etc., de la manera mas perfecta y delicada, se hacen en el gran establecimiento de **Fotografía y Pintura de los señores Fermepin hermanos**, Cuyo 180, entre Florida y Maipú. 2840 p3 e8

Bertche y Maple Se está recibiendo y se vende á 20 reales m/c. el pié, en el Corralon de Maderas, Temple 431.—*Palma y Montaña.* 2038 p1 mes d18

Los mas bellos retratos Se hacen en la fotografía FERMEPIN HERMANOS, calle de Cuyo núm 180, entre Florida y Maipú—Basta visitar las vidrieras del gran Establecimiento para convencerse.—Y ahora la los retratos ha establecido la casa una rebaja de ¡75 POR CIENTO! hasta el fin del mes. 2836 p3 e8

J. J. Egg Contador comercial—Se encarga del arreglo de libros de comercio, teneduria de libros y liquidaciones, á un precio módico. Una esquela dirigida á su casa habitacion Cuyo 42, ó á la Bolsa, será atendida inmediatamente. 1930 p30 d16

Dr. Jaime Carrillo, ha trasladado su estudio de medicina y cirujía á la calle Juncal 176. Horas de consulta gratis de 1 á 2 y particulares de 2 á 4. 2486 p1 md30.

Se desea comprar una casa en la ciudad que tenga fondo y que su precio sea aproximadamente de 100,000 pesos m/c, poco mas ó menos. El que se interese puede remitir pormenores y último precio á la calle San Juan núm. 414. 2334 p15 d27.

Se vende Un sepulcro en la Recoleta, con mucha comodidad; costó hace 6 meses 60,000 $ y se vende ahora por 36,000; este sepulcro perteneció á un conde y fué vendido por Morquese; el dueño lo vende por ausentarse del pais; para verlo y tratar ocurrir Bolivar 88.—*Tomás Tomai.* 2866 p3 e10

Al comercio Hago saber que con esta fecha he vendido al Sr. Don Eduardo Duffau mi establecimiento de caballeriza y cochería "La Abundancia" situado en la calle Maipú, núm. 190.—Buenos Aires, Enero 9 de 1882.—*Juan Benvenuto.* 2918 p3 e10.

Buen negocio Hará buen negocio el que compre la confitería Victoria y Buen Orden. Su dueño la vende por ausentarse á la capital vecina. Para tratar á todas horas en la misma confitería. 2895 p15 e10

Sócio capitalista Se desea encontrar una persona que disponga de 50 á 100.000 $ m/c para asociarlo á una industria sin concurrencia, la que dará muy grande beneficio sin aventurar el capital; para mas esplicaciones diríjanse por carta bajo las iniciales D. D. Paseo de Julio 82. 2879 p2 e10

Julian Meroni, CALLISTA, anuncia á este respetable público que para mejor atender á todos los pedidos de afuera hará operaciones solamente á domicilio. La estraccion de los callos será hecha siempre con pluma de ganzo sin ocasionar dolor ni sacar sangre. Los pedidos recíbense calle Esmeralda 291. 2892 p1mes e10

Casa de modas Victoria 218—Ponemos en conocimiento de nuestra clientela que hemos contratado una escelente vestidos de la afamada casa de modas Laferrière, de Paris, de modo que junto con los sombreros nos encargamos de todo lo que concierne á los vestidos para señoras y niñas. La casa se encarga de todo pedido para las provincias.—*J. Chanourdie Hnas*, Victoria 218. 2907 p8 e10

Casa chica Se desea comprar una ubicada dentro de las calles de Temple á Independencia, y Uruguay y Santiago del Estero hasta el bajo, debiendo tener por lo menos tres piezas y algun fondo, y que su valor no esceda de treinta mil pesos m/c. Ofertas á las iniciales I. H. J. en esta imprenta. 2204 p3 e10.

Casa de n[illegible] [illegible] campo. Se vende una acreditada, [illegible] situada en el partido [illegible] Maipú 70. 2762 p5 e7.

Campo en [illegible] Estancia de cuatro leguas de [illegible] para vencerse el contrato de arrendamiento [illegible] Pio Suarez, [illegible] perteneciente á la su[illegible] previene á los interesados [illegible] para tratar á la [illegible] Perú 106 (estudio del Dr. Roballos). 2766 p15 e6

Al comercio [illegible] Pagano todas las existencias [illegible] alguno tuviese algun [illegible] término de 3 dias [illegible] calle Santa Teresa, [illegible] *Francisco Begué.* 2810 p3 e8

Al comercio He vendido mi negocio de almacen situado en el cuartel 3º, partido de San Vicente, [illegible] Enero 7 de 1882.— 2789 p8 e8

Se hace saber A D. Ciro Ordoqui que [illegible] un pagaré que tiene firmado á favor de D. [illegible] endosado á favor de D. Martin Arce y protestado [illegible] escribanía del partido de Bolivar, [illegible] va á proceder [illegible] tribunales. 2811 p30 e8

Al Comercio Hago saber que con esta fecha he [illegible] establecimiento de caballeriza [illegible] "Abundancia" situada en la calle Maipú 190. [illegible] 1882.—*Eduardo Duffau.* 2917 p3 e10

A los Expositores J. Dambiaus, carpintero, especialista en instalaciones de lujo, [illegible] á los señores expositores [illegible] (armazones, escaparates) [illegible] Pabellon Central [illegible] 2891 p3 e10

Treinta [illegible] pesos. Se busca una persona que [illegible] sociedad y agrandar [illegible] cierto; negocio seguro [illegible] tenga oficio, para [illegible] calle Artes 82. 2890 p4 e10

Con autorizacion del Exmo señor Arzobispo se darán ejercicios espirituales [illegible] Corazon de Jesus, Tucuman [illegible] 6 de Febrero hasta [illegible] 2871 p4 e10

A retratarse! Nunca mejor oportunidad. [illegible] precios, hasta el 31 del presente [illegible] SETENTA Y CINCO POR CIENTO [illegible] Cuyo 180 [illegible] 2839 p3 e8

Pereyra Nevares, CORREDORES San Martin 35, compra y venta de haciendas vacuna, yeguariza y lanar, [illegible] saladero y matadero, [illegible] 2777 p10

Al comercio Habiéndose rescindido el contrato de [illegible] con don Ramon Buhigas [illegible] Viademonte [illegible] 2823 p3 e8

Pocas veces Hay negocios tan buenos en [illegible] Artes 770. 2746 p15 e8

Almacen [illegible] 2755 p6 e6

Sin bombo [illegible] 2788 p15 e8

Cuyo 180 [illegible] 2841 p3 e8

Buen negocio [illegible]

Fotografía ARTISTICA ITALIANA.—De Cella y Guerra.—Prontitud, elegancia y esmero [illegible] perm. el

Kelly é hijos, representantes del "City Soap Works" de Lóndres, [illegible]

Ojo comerciantes [illegible] 2728 p3 e6

200 cuadras [illegible] 2333 p15 d27

Exámen [illegible]

Brillante negocio Se vende el acreditado café de Mi[illegible] 2712 p15 e5

Persianas Y carpintería de José Moss. [illegible] 2887 p15 e4

Almacenes CIGARRERIAS Y CONFITERIAS, ATENCION: [illegible] 2524 p20 e4

Sepulcro [illegible]

Bruno Intel [illegible] 2887 p3 d28

¡¡Pianos [illegible]

Cementerio del Norte [illegible] 2208 p1 d25

Gran liquidacion Alhajas, [illegible] 2370 p15 d27

Hotel de la Estacion [illegible] 1931 p1mes d16

Campos y casas [illegible] 2279 p15 d24

Al comercio [illegible] 2607 p8 e3

Academia Politécnica [illegible] 2640 p8 e3

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales [illegible]

A los criadores [illegible] 3685 p1 año 13

Eugenio [illegible] Rematador y comisionista [illegible] 8208 p6 meses e26

Al comercio Desde el 31 de Diciembre quedan disueltas las sociedades [illegible] Caride [illegible] 2642 p8 e3

Participo [illegible] 2444 p1 m d29

Participo [illegible] 2604 p8 e3

Atencion A UNA PICHINCHA! [illegible] 2707 p15 e5

Mata-callos NELSON [illegible] 2567 p1m el

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Pomada Vaselina Toda persona que haya usado de la POMADA VASELINA se presta á recomendarla.—Seis años que su venta ha esperimentado rápido incremento, [illegible] famosa en todas partes del mundo.—Se garante [illegible] impide que se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta.—No hay equivocacion, la Vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo artículo para tocador, que se conoce.—La legítima se encuentra en la Agencia, 195 Florida.—J. A. BENNET. 2814 p5 e8

Exposicion CONTINENTAL—Avisos en los coches del tramway á Flores. Los coches de la compañía Anglo-Argentina, ofrecen una oportunidad á los comerciantes que desean aumentar sus negocios, poniendo avisos en los coches, que pasan por la Estacion de la Exposicion [illegible] Precios rebajados, informes dirigirse al agente—*A. Bousfield*; Chacabuco [illegible] 2908 p5 e10

Caixa de Soccorros Lusitania—Por ordem do Snr. Presidente e de acordo com o artigo 32 dos nossos estatutos, se convoca a todos os Snrs. socios a assistirem a assemblea geral ordinaria, para eleger nova Directoria, [illegible] no dia 15 do corrente, a 1 hora da tarde, [illegible] do Club Industrial, calle de Rivadavia 49, altos. Buenos Aires, 7 de Janeiro de 1882.—O 1º Secretario [illegible] 2910 p6 e10

Juzgado de Paz de la seccion 17ª—A los señores Luis Pe[illegible] y [illegible] M. Abeberrey, nombrados Secretario el primero [illegible] de Justicia el segundo, de este Juzgado, se [illegible] deben pasar por la Comisaría de la Seccion 17 [illegible] Santa-Fé esquina Coronel, á recoger sus nombramientos [illegible] que por ignorarse sus domicilios han sido de[illegible] —*El Juez de Paz.* 2894 p5 e10

Nuevas tela árnica! No mas codinas! [illegible] Excelsior! Preparacion europea para destruir los callos por mas rebeldes que sean, sin necesidad de poner los pies á baño, sin dolor y con éxito garantido. Desde el 6 de Enero hasta el 19 de Enero se venderá á [illegible] pasado este término lo venderemos á $ 35. [illegible] aprovechen, pues, de la pichincha; se vende únicamente en la calle Piedad núm. 529, de 10 á 12 de la mañana, y de [illegible] de la tarde. No se olviden; se devuelve el dinero en [illegible] que no sea eficaz nuestra preparacion. 2916 p5 e10

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos, secretaría de don Laureano Carballido, para medir y subdividir el terreno de propiedad de la testamentaria de don Márcos Balcarce, en el partido de [illegible] de Zamora, avisa á los linderos y á todos los que [illegible] tener interés en esta operacion, que dará principio á la mensura el dia 12 del presente mes.—Buenos Aires, [illegible] de 1882.—*Christian Heusser.* 2872 p3 e10

Se vende Muy barata una casa-quinta, en el pueblo Villa Mazzini, á 10 cuadras de la iglesia de Belgrano, futura capital de la provincia de Buenos Aires, tiene bien dicho capital provisoria; la casa [illegible] 7 piezas con pisos de madera, hecha [illegible] cocina, letrina, pozo de balde y pozo [illegible] que costó 15000 $.—El terreno se compone de una manzana, es decir, 120 vs de frente por 100 de fondo, todo cercado de pared y ladrillos de máquina, todo hecho en cal, el todo ha costado 250.000 $ m/c y como el dueño tiene que ausentarse del pais se vende muy barata; para verla y tratar ocurrir Bolivar 88—*Tomás Tomai.* 2867 p3 e10

Interesante Se vende ó se alquila, á módico precio, un grande corralon [illegible] galpones, casa para familia, [illegible] cuartos para trabajadores, [illegible] caballeriza y varias otras [illegible] muy á propósito para licorería, [illegible] ó bien para depósitos de frutos [illegible] perfecto estado.—Ocurrase Zeballos 773 [illegible] estacion del Tramway en la calle de Caseros. 2546 p15 e1

Escuela de baile Cangallo 414, primer piso, entre Cerrito y Libertad.—El que suscribe, director de baile, aprobado por las Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: Valses, cuadrillas, francesas y del país, lanceros, etc. dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas, cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña; lecciones á domicilio.—*A. Constante* 2290 p1m d25

A los negociantes de la campaña—Les participamos que si desear recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de la. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; [illegible] y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales se atenderán en el acto, remitiéndose al pueblo ó á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13 p1 año

Se venden 150 cuadradas de campo bueno para pastoreo ó agricultura, parte alambrada, á un costado tiene una laguna de agua permanente, situado á 3 leguas de Chascomús y una de la Estacion Adela, Ferro-Carril del Sud; tiene una poblacion de cinco piezas, techo de paja, un rancho [illegible] techo de paja, tres corrales para ovejas, una cuadra de monte de acacias, paraisos y varias otras plantas de árboles frutales; en dicho campo hay una chacra de [illegible] cuadras, alambrada de todos lados. Por mas razones ocurran á la Estacion Adela, ó en Buenos Aires Cangallo 69, entre las horas de 10 a. m. y 4 p. m. 2829 p15 e8

Ocasion única PROFESOR, TENEDOR DE LIBROS Y CIENCIA DE GEOLOGIA APLICADA—Un hombre competente en el ramo, referencias elegidas, disponible por dos meses, puede enseñar á uno como á mas jóvenes decentes en la ciudad como en la campaña, la correspondencia y contabilidad agrícola y comercial, ó hacer un estudio de los terrenos y rocas de sedimentos antiguos y modernos del mundo, describirles, clasificarles y coleccionarles, comprometiéndose á enseñar en dos meses [illegible] Referencias Sr. Gravellier, ingeniero de minas, Maipú 295, de 9 á 11 a. m. 2834 p4 e8

Crédito Público Nacional
Fondos Públicos Nacionales—*Ley de 16 de Noviembre de 1863.*—La amortizacion de Fondos Públicos Nacionales del 6 % de renta y 1 % de amortizacion tendrá lugar el 10 de Enero 1882, á la una de la tarde, habiendo un fondo amortizante de $ fts 60542.14 cs. Las propuestas se recibirán cerradas en esta Administracion, hasta la hora espresada y serán abiertas á presencia de los interesados ante el Presidente y un vocal de la Junta.—*Ley 19 de Octubre de 1876*—En el mismo dia y hora tendrá lugar la amortizacion habiendo un fondo de 1639.59 es fuertes—*Billetes de Tesorería*—En seguida, se procederá á la amortizacion de estos títulos por propuestas cerradas, habiendo un fondo de 250.897.77 cs.—*Acciones de puentes y caminos.* El fondo destinado á la amortizacion de Puentes y Caminos correspondiente al segundo semestre de 1881—Buenos Aires, Enero 5 de 1882—*El Tesorero.* 2759 p4 e6

Provision DE AGUAS CORRIENTES PARA BELGRANO.—Se reciben propuestas para la colocacion de la cañería para Aguas Corrientes, en las calles del pueblo de Belgrano y del diámetro que debe colocarse hasta el punto de toma.—Las condiciones y detalles están á disposicion de los interesados en la oficina del ingeniero Dawney, calle Reconquista núm 41.—Toda propuesta debe ser acompañada de un certificado de depósito por $ 10,000 en el Banco de la Provincia, que servirán de garantía al fiel cumplimiento de las propuestas que se hagan.—La Comision se reserva el derecho de desechar todas las propuestas ó aceptar la que le pareciere mas conveniente.—Las propuestas deben ser entregadas el dia 12 del corriente hasta la 2 de la tarde, en la calle San Martin núm 36, hasta las 2 de la tarde.—*Emilio E. Bunge*, Presidente; *Francisco Seeber*, Secretario. 2774 p4 e6

Provision DE AGUAS CORRIENTES PARA BELGRANO.—Se reciben propuestas para la construccion de dos filtros y de un receptáculo para agua filtrada, en los terrenos inmediatos al Tiro Suizo de Belgrano.—Los planos y detalles están á disposicion de los interesados en la oficina del Ingeniero Dawney, Reconquista 41.—Toda propuesta debe ser acompañada de un certificado de depósito por $ 25,000 m/c, en el Banco de la Provincia, los que servirán de garantía al fiel cumplimiento de las propuestas que se hagan.—La Comision se reserva el derecho de desechar todas las propuestas ó aceptar la que le parezca mas conveniente.—Las propuestas deben ser entregadas el dia 12 del corriente, hasta las 2 de la tarde en la casa calle San Martin 36.—*Emilio V. Bunge*, Presidente.—*Francisco Seeber*, Secretario. 2723 p5 e5

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres—medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, curan los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 p1mes el

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 16, Mártes 17, Miércoles 18 y Juéves 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden:

Números de alhajas

1524	1555	1618	1675	1764	1850	1918
2009	2148	2166	2274	2448	2562	2677
2678	2719	2752	2772	2864	2867	2939
5908	5962	6058	6131	6133	6190	6263
6320	6347	6374	6543	6544	6567	6577
6582	6605	6652	6708	6738	6750	6827
6873	6967	6972	6990	7063	7065	7158
7174	7176	7186	7227	7269	7273	7316
7328	7357	10969	10990	11050	11059	11061
11065	11066	11069	11104	11109	11118	11128
11134	11135	11153	11157	11170	11180	11188
11219	11229	11241	11245	11256	11263	11264
11283	11295	11304	11321	11324	11329	11333
11339	11347	11382	11391	11395	11407	11408
11418	11432	11448	11469	11471	11472	11487
11490	11515	11525	11535	11552	11568	11575
11578	11584	11585	11606	11618	11631	11635
11637	11644	11646	11657	11667	11668	11684
11693	11725	11731	11742	11746	11748	11751
11756	11758	11764	11766	11774	11775	11780
11787	11788	11789	11806	11821	11824	11838
11865	11874	11878	11888	11910	11914	11915
11917	11920	11922	11924	11929	11944	11945
11951	11955	11959	11961	11979	11996	11997
11998	12018	12021	12025	12033	12038	12044
12045	12046	12052	12054	12055	12083	12091
12094	12128	12130	12143	12157	12199	12201
12203	12211	12218	12219	12228	12233	12244
12252	12253	12260	12261	12298	12312	12314
12348	12364	12389	12395	12413	12422	12433
12440	12444	12446	12456	12459	12469	12470
12479	12481	12482	12494	12498	12505	12507
12521	12525	12529	12544	12549	12551	12559
12564	12567	12582	12592	12599	12621	12634
12635	12648	12659	12650	12656	12665	12673
12694	12697	12705	12710	12718	12740	12747
12756	12767	12774	12775	12777	12783	12809
12843	12846	12849	12863	12872	12875	12880
12896	12900	12907	12909	12935	12935	12943
27866	28417	30635	30822	30865	30920	31010
32487	33057	33332	33945	34184	34253	34844
35066	35534	36092	36093	36232	36543	36755
36775	37443	37656	37657	37807	38332	38503
39448	39585	40471	40473	40475	40596	40937
41007	41262					

Números de objetos varios

1563	1840	2227	2723	2861	5913	5995
6080	6090	6126	6232	6378	6530	6547
6558	6850	7069	7127	7183	7329	6896
10991	11028	11199	11209	11210	11232	11234
11254	11269	11272	11305	11307	11346	11366
11376	11398	11411	11423	11426	11479	11500
11506	11562	11627	11674	11681	11701	11706
11776	11781	11793	11794	11809	11847	11867
11875	11900	11927	11928	11937	12009	12010
12011	12069	12088	12093	12112	12116	12136
12140	12159	12169	12209	12241	12295	12382
12383	12437	12452	12454	12488	12499	12576
12613	12616	12636	12738	12759	12712	12787
12824	12868	12876	12942	12949		

No se admite oferta que baje del préstamo acordado por el establecimiento y los intereses devengados. Entiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán recibirse el acto de la compra ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Monte de Piedad la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate podrán renovarse ó rescatarse solamente hasta la víspera del dia señalado para que este tenga lugar.

Buenos Aires, Enero 7 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 2877 p8 e10

COLEGIO AMERICANO
De Buenos Aires
270—RECONQUISTA—270
CURSO DE 1882
Las clases de este establecimiento funcionarán de nuevo desde el Lunes 9 del corriente.
Se reciben pupilas, medio pupilas y externas.
Por mas informes, dirigirse al mismo Colegio.—Enero 1º 1882. 2511 p1mes d31

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA DE E. E. CRANWELL

145—CALLE VICTORIA—147 ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador.

Compañias de Seguros contra incendio

Domicilio de agentes—Maipú núm. 9

La compañia LA REINA (QUEEN) contra incendios y sobre la vida

CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.

GUARDIAN ASSURANCE COMP.

No. 11 LOMBARD STREET, LONDON

ESTABLECIDA EN 1821

Facultada por leyes especiales del Parlamento

CAPITAL 2.000.000 LIBRAS ESTERLINAS

Compañia de Seguros London y Lancashire

CAPITAL 1.168 545 LBS. ES.

Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañias, son autorizados para expedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó averia que sufra por fuego con referencia á la oficina principal.

MOORE & TUDOR. 95—CALLE MAIPU 95

Té té té A 16 $ libra suelto ó á 15 $ en cajoncito de 6, 12, 20 ó 50 libras, al gusto del comprador. Ofrecemos al público un artículo que no tiene rival, tanto por su buena calidad, como por su bajo precio, y confiamos recibir su benévola proteccion, asegurándoles que pueden con confianza comprarnos, pues té como este se encuentra solamente en el **Nuevo depósito de té**, Defensa 41.—N. B.—Horas de despacho: todos los dias hábiles desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 1785 p1 m d15

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden núm. 308. Libros nuevos: Almanaque de la Ilustracion Española para 1882, ilustrado con grabados, 20$; El Capitan Veneno, (estudio del natural) por A. de Alarcon, (Madrid 1881) 30; Jocelyn, episodio por A. de Lamartine, 1 tomo ricamente encuadernado, 30; La Rusia Contemporánea, (bocetos históricos) por don Emilio Castelar (Madrid 1881) 30; Nuevos cuentos por Campillo, 25; Arca de Noé, libro sexto de las disquisiciones náuticas, por Cesáreo F. Duro, 60; Tratado de la cria caballar, mular y asnal y nociones de equitacion, por don Rafael R. y del Rosal, ilustrado con láminas (Madrid 1881) 60; Mi tio Barbassou, por Uchard 30; La reputacion de una mujer, por Rattazzi 15 y muchas otras novedades, á precios módicos.

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatro de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1/2 y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. 2291 p1 mes d25

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las pildoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud; lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 128, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legitimas. 2566 p1m el

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Gran depósito de goma— de Pedro Bianchi, 71 Reconquista 71; artículos de depósito: Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empaquetadura de patente, id id; asbestos id id id id; id planchas de amianto para juntas id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, roldanas, patente para motores, manometros de presion y vacío, atracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubinetes para vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el pais hasta ahora. 6563 m15 perm.

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favores dedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

A los agricultores Terrenos altos y excelentes, inmediatos á un molino á vapor, tocando al éjido de Dolores y á una legua del Ferro-Carril del Sud, á seis horas de viaje de esta capital; el propietario costeará los palos, alambre, semillas, herramientas y animales necesarios para la labor, y recibirá la tercera parte de las cosechas. A los que carezcan de recursos, les adelantará una subvencion para alimentos y lo necesario para la poblacion.—A los que quieran comprar el terreno que labren, se venderá á largos plazos.—Hay seis leguas de campo para entregar en estas condiciones á los agricultores; ocurrir á don Ignacio G. Cueva calle Uruguay núm. 60, en Dolores. 1670 p1 mes d13



250,000 máquinas

Fueron fabricadas en diez años en la FABRICA DE MAQUINAS DE COSER LA MAS GRANDE DE EUROPA DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS SEÑORES **Frister y Rossmann** DE BERLIN

Son bonitas, elegantes y las mas baratas importadas hasta ahora.

Garantidas VENGAN y VERAN

En la casa introductora de GEORGE PRINS 371—PIEDAD—371

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA 2878 p1mes e10

La Merceria Alemana

CALLE VICTORIA NUM. 79

Se muda á la misma calle al núm 25. 2833 p8 e8

SEDERIAS DE FANTASIA PARA VESTIDOS

Moiré color Para vestidos y guarniciones á 40, 45, 50 y 55 $ m|c.

Damassé y Brocart Fantasia desde 29 $ vara hasta 110 $ m|c.

Surah pura seda Rayado y fantasia de todos colores á 20 $ vara.

Satin Rayé OMBRE ET MOIRE para vestidos desde $ 30 hasta 75 $.

Pequin grisaille Y LOUSINE á 15, 18, 20, 28 y 3/ $. 2860 p10 e10

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DI FABBRICA G B GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor —BOTICA INGLESA Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30$ el frasco

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias á 15$ el frasco.—Se vendeen Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734. 2982 perm. ar2

Se hacen bragueros ESPECIALES

322 CANGALLO 322



GMO LACOUR

Para hernias y quebraduras

Dolos que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora "Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó dibilidad de las piernas de los niños, etc.

CORSES ortopédicos para endcerezarla desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.

En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.

Gran surtido de instrumentos de cirujia, fajas elásticos, de todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras eléctricas.

Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas de piernas, brazos etc.

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

VENTAS EN REMATE

Con arreglo á la Ley 26 de Diciembre de 1878

Se avisa al público que en los dias 27, 28 y 30 de Enero de 1882 se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la seccion 10ª.—Esta seccion se halla dividida en 223 lotes de mil hectáreas cada uno, con excepcion de los que se detallan á continuacion:

Número	197 á 210	— 667	hectáreas	66	áreas	66	centiáreas
"	211 á	— 770	"	45	"	07	"
"	212 á	— 582	"	29	"	84	"
"	213 á	— 1075	"	27	"	93	"
"	214 á	— 542	"	95	"	63	"
"	215 á	— 624	"	39	"	50	"
"	216 á	— 587	"	96	"	36	"
"	217 á	— 743	"	66	"	57	"
"	218 á	— 1120	"	77	"	85	"
"	219 á	— 1493	"	85	"	28	"
"	220 á	— 862	"	33	"	92	"
"	221 á	— 1226	"	74	"	85	"
"	222 á	— 588	"	58	"	44	"
"	223 á	— 990	"	45	"	10	"

La base de venta será de $ 20 m|c la hectárea.

Será puesto en remate todo lote por el cual se hiciese oferta, y el comprador tendrá accion para comprar hasta tres lotes contiguos por el precio en que le hubiere sido adjudicado el primero.

Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de 30,000 hectáreas.

El precio de la tierra deberá pagarse: una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

Si las letras no fuesen pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador, en este caso, la primera cuota entregada.

Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquier época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos se rebajará el interés de 6 0|0 anual sobre dichos vencimientos.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1881.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 2148 d22 v e30

PERFUMERIA GELLÉ HERMANOS

35, Calle de Argout, PARIS

PATE DENTIFRICE GLYCERINE · GELLE FRERES PARIS · Cette pâte conserve aux dents leur beauté et calme l'inflammation des gencives

PASTA DENTIFRICA GLICERINA

Procedimiento de Eug. DEVERS, Químico LAUREADO EN FARMACIA · PARIS 1878

El único dentifrico que añade á su calidad excepcional una baratura sin precedente.

SERVIRSE DE EL UNA VÉZ ES ADOPTARLE.

Depósitos en todas las principales Casas de Perfumeria.

Medalla de Oro

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO DE A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21, PARIS

Este VINO destinado á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades posee exactamente.

Cada cuch. de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.

Este VINO une, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares mas delicados.

Se debe dar en las mismas dósis, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo** y durante la convalecencia.

« *Nuestro higado de bacalao obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS *en virtud de un notable informe del* Profesor DEVERGIE sobre los extractos gordos de bacalao. »

Depósitos en *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI Hos y Ca;—ZINERONI y Ca;—A. EASTMAN y Ca; MORO MURRAY y Ca; — S. TORRES y Ca y en las principales Farmacias.

Por Pedro de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de varias casas introductoras

A plazos de 4, 5 y 6 meses

El Viérnes 13 del corriente

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211

AL MISMO TIEMPO

POR CUENTA DE SEGUROS

2 cajones muselina y 2 cajones pañuelos. 2902 p3 e10

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE

De MERCADERIAS

Por cuenta de varias casas introductoras

A PLAZOS

EL JUEVES 12 DEL CORRIENTE, A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa, Perú 27

Venderemos un variado surtido de percales, bramantes, lienzos, uso doméstico, brillanto italiano, pañuelos de algodon y de seda, y gran cantidad de artículos de merceria. 2870 p3 e10

Gran Aserradero á Vapor "BUENOS AIRES"

Y CORRALON DE MADERA DURA DE Guillermo F. Gaebeler

Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y todo clase de madera del pais, para construcciones.

ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69

73. miérc., viérn. y dom.

Renovacion de marcas

Ramon Gomez y Ca.

ESCRITORIO FLORIDA 2?

Se encargan de hacer renovacion de boletos de marcas, de acuerdo con el decreto ultimamente espedido por el Gobierno de la Provincia. 2831 p1m e8

VERANO 1882 BAÑOS

GÉNEROS ESPONJA PAÑOS ancho, sencillo y doble ancho desde m|c 12 $ hasta 65 $.

SÁBANAS DE BAÑO blanco, de colores desde $ 35 una.

SALIDAS DE BAÑO PARA señoras y hombres desde $ 95.

ZAPATILLAS DE BAÑO — MENUS ESPONJA para lindos gustos desde m|c 25 $.

TOHALLAS TURCAS y Ordinarias de colores, bordadas, $ docena.

TRAJES DE BAÑO CONFECCIONADOS para señoras y señoritas, lindos gustos de m|c 120 el costume.

GORRAS DE GOMA para.

GÉNEROS ESPECIALES para trajes de baño.

ESTUCHES de bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc. etc.

Esta única especialidad de artículos de baños se encuentra

38—PERU—38

A la "Ciudad de Londres" 2839 p10 e10

Valdepeñas

UNICO VINO PURO

Depósito: Alsina número 148

En vista de los abominables brevages que con el nombre de vinos se venden en este país el introductor de la casa mado vino de España cuyo leal pidió á Valdepeñas una partida de este afamado lisis de la Municipalidad de Buenos Aires.—Comisionado que analizara el químico Dr. Arata para en su informe las siguientes, ha consignado "Estas y otras determinaciones, sobre propiedades fisicas y químicas de oinito, bastan para afirmar que el vino presentado es un vino natural de buena calidad, y de á ustedes.—F. N. ARATA."—Este vino se vende en la calle de Alsina 148, al ínfimo precio de 5 $ cuartas. Las familias de Buenos Aires ocurriendo á aquel sitio se preservarán de las adulteraciones venenosas que con el nombre de vinos se espenden en este pais. 2913 e10 p8.

Vestidos hechos

Para niñas y señoritas de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años.

Vestidos de hilo enteriesos en batitas de hilo bordado, de clarin blanco, de piqué, cruces de colores, de lana y seda, de oxford y percal, desde 10 ps. hasta 680, Talmas de piqué y de claro, trajes completos, vestidos de bautismo, etc., etc.

Este surtido, único en Buenos Aires, se encuentra

A la Ciudad de Londres

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA 2858-p. 10 e. 10.

Agencia del Diccionario Descifrador DE MARCAS

Renovaciones, venta de marcas nuevas

Agente único: FEDERICO G. NEVES

Fundador de la agencia en el año de 1860, frente á la Catedral, San Martin núm. 10, en el HOY SAN MARTIN NÚM 31 2906 p15 e10

EL Correo de Ultramar

PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS

Queda abierta la suscricion para 1882 (Año 41)

Gran Libreria y Papeleria de C. M. Joly

135 CALLE VICTORIA 143

BUENOS AIRES

Agencia Central para la Republica Argentina y el Paraguay

DOS PARTES DISTINTAS

Parte literaria ilustrada con la moda

La PARTE LITERARIA ILUSTRADA DEL CORREO DE ULTRAMAR comprende 52 números por año, que contienen mas de 1000 grabados de los mejores artistas; en cuanto al texto, es confiado á los literatos contemporáneos de mas fama.

La MODA DE LA ELEGANCIA PARISIENSE se publica cuatro veces al mes, y se reparte á domicilio todos los quince dias, y contiene en todo el año 48 números con figurines iluminados y 24 patrones.

NOTA—Todos los suscritores al *Correo de Ultramar* con la *Moda* para todo el año 1882, RECIBIRÁN ENTERAMENTE GRATIS, abonando la suscricion:

TRES MAGNIFICAS PRIMAS

1º LEYENDAS HISTÓRICAS, escritas en francés por RAOUL DE NAVERY, y traducidas espresamente para el *Correo de Ultramar*, 1 hermoso volúmen en 4º con numerosas láminas finas, impresion de todo lujo y ricamente encuadernado.

2º EL ALMANAQUE DE LAS PORTEÑAS. Verdadera enciclopedia familiar al alcance de todos. Este bonito Almanaque, ilustrado é impreso lujosamente, contiene infinidad de recetas y datos útiles á las familias, y á mas un sin número de anécdotas, chistes, poesias, máximas, pensamientos, etc., etc.

3º UN ELEGANTE CALENDARIO de deshojar, conteniendo los efemérides mas memorables de Europa y América, é infinidad de charadas y versos.

NOTA—Todo suscritor al *Correo de Ultramar*, puede adquirir por 50 $ un tomo de cualquiera de las siguientes obras, cuyo precio para las personas no suscritas es de 100 $.

Du Boisgobey—El Caballero de Rompe y Rasga, 1 tomo.
Cahun—Las aventuras del capitan Magon, 1 id.
Dickens—David Copperfield ó El sobrino de mi tia, 1 id.
Dumas—Los compañeros de Jehú, 1 id.
F. y Gonzalez—El Cocinero de Su Magestad, 1 id.
Richebourg—La hija maldita, 1 id.
Colling—Ana Catherick, 1 id.
Du Bois—La Condesa de Monte Cristo, 1 id.
Enault—El expósito, 1 id.
Sand—Los caballeros de Bois Doré, 1 id.
Chardall—El enamorado de la Reina, 1 id.
Soulié—La Leona y la Condesa de Morion, 1 id.
P. du Terrail—Los dramas de la aldea, 1 id.
E. de Kock—Tofana la envenenadora, 1 id.
Saulniére—La bella platera, 1 id.

Parte Politica

Periódico que se publica tres veces al mes, en tamaño grande y con las mas nuevas noticias oficiales

Precios de suscricion para la República Argentina y Paraguay

PARTE LITERARIA ILUSTRADA CON PRIMA ENCUADERNADA Y LA MODA

Para Buenos Aires, por un año entero ... 20 $f. ó su equivalente
Fuera de Buenos Aires, por un año entero ... 22 " " "

PARTE POLÍTICA

Para Buenos Aires, por un año entero ... 9.50 $f. ó su equivalente
Fuera de Buenos Aires, por un año entero ... 11 " " "

MODA SOLA DEL CORREO

Para Buenos Aires, por un año entero ... 300 $ m/c.
Fuera de Buenos Aires, por un año entero ... 330 " "

2751 p42 v p s e

CARLOS ZORRAQUIN y Ca.

Han trasladado su registro de merceria, á la 7—CALLE FLORIDA—9 2945 p6 e11

C. ORTELLS

Artista y retratista en cabello, de la Real casa

Premiado en varias exposiciones.—Unico especialista en los **retratos** y demás trabajos de cabello, sin mezcla de pintura alguna. **Retratos** de todos los tamaños, **mausoleos, letras de adorno, leontinas, sortijas, aretes, alfileres, etc., etc.—Estudio:** desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, calle **Maipú núm. 9, piso primero, frente al Hotel Frascati.** 1968 p10 d p m d17

FLUIDO AUZON

ESPECIFICO PARA CURAR **LA SARNA EN LAS OVEJAS** LIBRE DE VENENO

EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295. · Ramon Fernandez, Rivadavia 248. · Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316. · Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346. · Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion. · Ginocchio é hios, Plaza Constitucion. · Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion · Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2. · Mauricio Arnold, Buen Orden 84. · Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149. · R. Landera y Lopez, Rivadavia 236. · Francisco L. Casares, Perú 226. · Llama & Hornes, Alsina 219. · Chapar y Lasalle, Alsina 196. · Lastagaray Hnos., Alsina 207. · I. Maupas, Moreno 236. · Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes. · Miguel Olave y Ca., en el Salto. · Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco · Francisco Palaez, en San Andrés de Giles · Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás · Mateo Celahi, en Pergamino. · Manuel Beguiristain, en Roas. · Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio. · Susemil, en Lobos · J. C. Giriboni, en Las Flores · E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos. · A. Pandolfi, en Moron

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rúsia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE · CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS · L. LEGRAND, PARFUMEUR, Fournisseur de plusieurs Cours, 207 RUE ST HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que atesa el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.

ORIZA-LACTEO · LOCION EMULSIVA · Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ · JABON segun el Dr O. REVEIL · El mas suave para el cutis

ESS-ORIZA · Perfumes de todos los ramilletes de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ · POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dando el aterciopelado del melocoton.

No mas Tinturas Progresivas PARA EL PELO BLANCO · ORIZALINE DE JAMES SMITHSON · Un solo frasco basta Para devolver en seguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES · CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues · APLICACION FACIL · Resultado inmediato · No mancha el cutis ni perjudica la salud. · En todas las Perfumerias y Peluquerias.

Y EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES

Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris

A LA **VILLE DE PAU**

M. GAIRAUD

CASA ESPECIAL EN TRAJES HECHOS Y DE MEDIDA

CALLE 25 DE MAYO, 106, 108 Y 110 Esquina á Cangallo 19 y 21

Estacion de verano 1882

A NUESTROS FAVORECEDORES

INMENSO

El inmejorable surtido En CASIMIRES CHEVIOT

ALTA NOVEDAD, para trajes completos

Trajes desde 400 $ hasta 1,200 $ m|c
PANTALONES desde 120 hasta 250 $

Casa sin competencia 2657 p15 e4

RUBINAT

AGUA MINERAL PURGATIVA

La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas, Superior á todas las Aguas minerales de Alemania.

Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris

SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA NO PROVOCA NUNCA CÓLICOS

EL AGUA MINERAL PURGATIVA DE RUBINAT

Esta empleada contra las Enfermedades de los Intestinos, el Estreñimiento, las Congestiones, Calenturas gástricas Acumulacion de Flegmas, Biliis, Obstrucciones abdominales.

Un vaso ordinario tomado por la mañana en ayunas con un medio vaso de agua azucarada ó de tilo ligero.

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, 131, BOULEVARD SEBASTOPOL

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca y en todas Farmacias.

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO de CREUSOT (Francia)

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER y Cie.**, para los campos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro. Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES

REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

ESCRITORIO, CALLE CORRIENTES 164—GASTON DUSARTEL

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA Y CON LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Desde el 15 de Setiembre, 1881, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue—

SALIDAS

[illegible]

REGRESOS

[illegible]

DEPOSITO · DEPOSITO

Motores y Máquinas de Agricultura

981 RIVADAVIA 981



Ruston, Proctor y Ca

Llegará en breve la estacion de las cosechas asi es que nos permitimos llamar la atencion de todo **Agricultor** hácia nuestras Trilladoras que tienen un tambor agrandado y un aumento en la superficie de la zaranda, las mejoras que las hacen superiores á cualquier otro sistema

Tenemos ademas un limpiador de nueva invencion para limpiar trigo sucio.

Tenemos tambien en depósito Segadoras de trigo y Cortadoras de alfalfa combinadas, que han dado el mejor resultado Malacates (motores) para uno y dos caballos, Molinos para trigo y maiz, desgranadores de maiz, á vapor, etc.

Piedad 185—**M. Forrester y Ca.**—187 Piedad 20 d p o.

Pomos DE GOSNELL EXTRA-FINOS

Depósito: Drogueria Demarchi, Parodi y Ca.

185—DEFENSA—185 2624 v f19 e5

RESFRIADOS

Tos, Bronquitis, Catarro, Gripe, Coqueluche, Ronqueras, Tisis pulmonar, Asma CURADOS POR LA

PASTA y el JARABE de GICQUEL

FARMACEUTICO DE 1a CLASE, EN PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ce.



Tintas de Imprenta DE LOS CELEBRES Fabricantes A. B. FLEMING y Cia Limitada ESCOCIA

EN VENTA POR SU UNICO AGENTE Juan H. Kidd 117 CORRIENTES 117 BUENOS AIRES 2667 p15 d p m e4

SUSPENSORIO MILLERET

elástico, sin Banda bajo los muslos.

Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.

REGISTRADO · Bragueros. Medias para varices · MILLERET, LE GOUIDEC, sucesor, Paris. 49, calle J.-J.-Rousseau

¡CALLOS!

CALLOS! CALLOS! CALLOS! Cúranse radicalmente en **seis dias!** con la afamada pomada de Wiatkad de Gand. Van prospectos. Depósito: Defensa 69 y Cangallo 322.

ALMORRANAS

NO MAS SUFRIMIENTOS. Cura radical! En pocos dias y alivianse instantaneamente con el afamado *Fluido de Java*, compuesto con plantas untuosas de la Indo-China, por el *Dr. Wandick*, de Amsterdam. Van prospectos en 6 idiomas. Defensa 69 y Cangallo 322. 2318 p15 d p m d27

GONORRHEAS

NO MAS INYECCIONES!!

Dos dias O tres, bastan para curar radicalmente las *blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, pérdidas*, ó **Flores blancas!!** *que tanto debilitan el estómago*

Y catarro utero-vagina, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam con copahibato de hierro y de cubebina, garantido sin *mercurio*. Son muy fáciles de tomar; no dan *cólicos*! ni *eructos*! ni necesitan *inyecciones*! ni *tisanas*! Como consiguiente, es el *mejor remedio* conocido hasta hoy, para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará grátis el prospecto.

Con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.

Depósito: Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69, y Cangallo 322.

En el Rosario de Santa-Fé y Montevideo, Demarchi, Parodi y Ca.

LA **VELOUTINE** ES UN *Polvo de Arroz*

especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borle, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca y en las principales Droguerias y Perfumerias.

CORRALON INGLES

Deuan E. Turner y Ca

335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)

La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.

Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño, varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno; fierro galvanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas. 335 Mendoza 335, (Boca). 2741 p1m e6

La mejor Peptona ES LA **PEPTONA DEFRESNE** *La única admitida en los Hospitales de Paris*

Banco Nacional

En cumplimiento del art. 60 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas del Banco Nacional para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el LUNES 30 DEL CORRIENTE en el local del Establecimiento á las 2 de la tarde.

Los señores accionistas podrán ocurrir á la Secretaria del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 16 hasta el 28 inclusive; previniéndose que las acciones al portador deberán quedar depositadas en el Banco ántes del dia 20 para obtener la boleta, conforme á lo determinado en el art. 65 de los Estatutos; y que para las acciones nominales ó depositadas en el Banco, el registro de transferencias quedará cerrado el dia 15, de acuerdo tambien con lo dispuesto en el mismo artículo.

Adviértese igualmente que despues de las 4 de la tarde del dia 28 no se espedirá boleta alguna y que sin ésta no se permitirá la entrada á la Asamblea.—Buenos Aires, Enero 3 de 1882.—*El Directorio.* 2702 p20 e5

MINISTERIO DE GOBIERNO

AVISO OFICIAL

Habiéndose declarado por la Ley de 24 de Diciembre ppdo., la expropiacion por causa de utilidad pública, de los terrenos necesarios para ensanchar el éjido del Pueblo del Pergamino, se hace saber, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley General de 21 de Octubre de año ppdo., que el P. E. vá á proceder á la espropiacion de una legua cuadrada y treinta y cinco cent simos de otra, que se tomarán de las siguientes propiedades:

De don Lorenzo Moreno, de don Antonio Silva, de los sucesores de don Fernando Rodriguez, de Silva y testamentaria de Ruiz, (antes Mariano Cepeda) de Vidal y Echeverria.—Enero 7 de 1882.—*Cristian Demaria*, Oficial Mayor. 2832 p15 e8

PAPAS

Francesas, inglesas, alemanas, especiales para semillas, se han recibido grandes cantidades y se venden á precios sumamente bajos en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo, Alsina 201. 2711 p15 e5

A los socios de la UNION AMERICANA

Se les previene que el Consejo Directivo de "La Aseguradora", encargado de la liquidacion de dicha compañia, ha resuelto que deben ocurrir á las oficinas calle Rivadavia 303, á efectuar el pago de las cuotas correspondientes á la anualidad de 1881, cuya cobranza fué suspendida antes de esta fecha.

Dichos pagos deberán verificarlos del 1º al 15 de Febrero próximo.—Buenos Aires, Enero 5 de 1882.—Por autorizacion, *E. del Campo.* 2768 p8 e6

Ambulantes

Direccion de Rentas de la Provincia

Se hace saber á los ambulantes que desde el 1º del corriente mes deben andar munidos de la patente del año actual.

Los que no se provean de la misma serán considerados como defraudadores del fisco, y sufrirán la pena del duplo del valor de la patente.—Direccion de Rentas, Enero 5 de 1882.—*El Gefe.* 2785 p8 e6

ESPECIFICO **VELLON de ORO** Golden Fleece Dip.

EFICÁCIA ✦ ECONOMIA



VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos para curar la **Sarna** en las Ovejas.

Solubilidad Completa y Fácil Uso con **AGUA FRIA.**

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Minimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos.**

Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo, como está probado por los numerosos Testimonios honorificos de los primeros Estancieros en el pais.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaño.

Depósito General en la **Drogueria Anglo-Americana** de

A. EASTMAN y CIA.,

Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Aires

y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

Sociedad Nacional Del Panteléfono

Ha inaugurado el 1.º de Enero SU GRAN SERVICIO DE **Mensages telefónicos**

Para los Municipios de Buenos Aires, Flores y Belgrano

Oficinas del Panteléfono

Categoria 1.—*Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensage.*

Central. San Martin 26.
A. Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 38.
D. Plaza Lorea, Zeballos 9.
E. Plaza Constitucion, calle Brasil 400.
F. Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C. Boca, calle General Brown 13.
K. 5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O. Centro América, calle Santa Fé 749.
G. Flores, Plaza No. 6.
M. Belgrano, 25 de Mayo 56

TARIFA PARA MENSAGES.—Se llevan mensages á domicilio á razon de **2 $ mjc.** por cada 20 palabras, ó fraccion hasta 6 cuadras de distancia, y **5 $ mjc.** para mayores distancias, de las oficinas **arriba** mencionadas.

Flores y Belgrano pagarán siempre **5 $ mjc.**

La Sociedad no se compromete á llevar mensages á distancias pasando de 20 cuadras.

Categoria II.—*Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision á otra oficina. No se distribuye á domicilio:*

E. Muelle de las Catalinas
T. Aduana Nueva
B. Depósito Lanús
L. Bolsa de Comercio
J. Los Corrales

NOTA:—En todas las Oficinas del Panteléfono se puede hablar hasta un cuarto de hora por **5 $ mjc.** no solamente con los señores abonados que tienen aparatos en casa, sinó tambien con cualquiera persona residente en Buenos Aires, Flores ó Belgrano, siendo está á no mayor distancia de seis cuadras de una de las demás oficinas.—Esta persona será buscada por un empleado de la oficina mas cercana.

En caso de no encontrársela no se cobrará nada.

ABONOS:—Para hablar en las oficinas $ 50 mjc al mes. Con aparato en casa $ 150 " "

OJO

SERVICIO DE NOCHE

Se ruega al público tomar nota que las oficinas de la categoria serán abiertas al público á cualquier hora de la noche y sin escepcion de los Domingos ó dias feriados. En las sucursales se precisa durante la noche llamar al empleado por medio de la campanilla que se encontrará á la puerta, mientras que la oficina Central quedará abierta toda la noche y se darán las comunicaciones con la misma brevedad como de dia.

Durante el servicio de noche se podrá hablar en las oficinas solamente con los abonados que tienen aparato en casa.

Por mas informes dirigirse á la Oficina Central, San Martin 26.—*La Administracion.* 2659 p15 e4

La Economia Porteña

Fábrica de calzado por mayor y menor

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224

De Rafael Urbina y Cia.

En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p$ de rebaja. Ventas al contado. Nada de bombo, ver y creer.

Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios condiciones.

Se precisan 30 oficiales para señora; 30 para niña y varon; 30 para hombre—Se precisan aparadoras y aparadores. 4820 20 perm.

NAVEIRA Y LACLAUSTRA

246 — VICTORIA — 248

Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España

Alicante, Antequera, Avila, Arenys de Mar, Astorga, Azpeitia, Almeria, Albacete, Avilés, Arriondas, Algeciras, Amér, Alcoy, Arechavaleta, Agramunt, Arnedo, Alfaro, Aquilar rio Al'ma, Andujar, Almendralejo, Alburquerque, Alcañiz, Aguilar, Almanza, Albaida, Alcira, Alcalá la Real, Arjona, Aguilas, Alcázar de S. Juan, Almadén, Almagro, Alcalá de Henares, Adra, Badajoz, Bilbao, Burgos, Bejar, Baza, Bayona, Betanzos, Baeza, Bañolas, Besalú, Blanes, Benicarló, Bermeo, Barcelona, Balaguer, Baena, Borja, Berja, Barcarota, Brozas, Barbastro, Berga, Cádiz, Calahorra, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Castropol, Cañiza La, Córdoba, Coruña, Castellon de la P., Cervera, Cudillero, Colunga, Caldas de Reyes, Cartajena, Carrion de los C., Corcubion, Ceé, Ceuta, Cassa de la Selva, Cardena, Calatayud, Cuenca, Cascante, Carmona, Cuevas de Vera, Cabeza de Buey, Ciudad Real, Campo de Crip'na, C. del rio Alhama, Cabra, Carolina La, Durango, Denia, Don Benito, Daimiel, Estrada, Estella, Eibar, Ecija, Enguera, Elche, Figueras, Falset, Ferrol, Festal, Frago, Fregenal, Fortanete, Gerona, Gijon, Granada, Grado, Graus, Guadalajara, Gibraltar, Granollers, Gandia, Haro, Huelva, Huesca, Hostalrrich, Hinojosa del Duque, Infiesto, Igualada, Ibiza, Irún, Jerez de la Fr'tera, Jaen, Jaca, Játiva, Leon, Lérida, Llanes, Lalin, Logroño, Luarca, Lloret de Mar, Lumbier, Lugo, La Bisbal, La Escala, Llagostera, Linares, Las C. de San Juan, Loja, Lorca, Lucena (Córdoba), Lucena (Castellon), Madrid, Moron, Málaga, Mataró, Medina del Campo, Mahon, Murcia, Marin, Manresa, Mondragon, Miranda de Ebro, Medina Sidonia, Mártes, Mérida, Montijo, Manzanares, Montoro, Montilla, Martorell, Mora de Rubielos, Monovar, Navia, Noya, Nágera, Novelda, Oviedo, Olót, Orense, Oñate, Ortigueira, Ochandiano, Osuna, Olivenza, Orihuela, Palencia, Pamplona, Palma de Mallorca, Pontevedra, Puenteáreas, Pravia, Pola de Sena, Pola de Siero, Padron, Palamós, Palafurgell, Puente la Reina, Peralta, Puentedéume, Puerto de S. Maria, Puerto Real, Port Bou, Puigcerdá, Puente Caxesols, Pobla Segur, Priego de Córdoba, Puente Genil, Posadas, Palma del Rio, Quintanar de la O, Redondela, Rivadeo, Rivadesella, Reus, Ronda, Rambla La, San F. de Guixols, Sabadell, Santander, Santiago, San Sebastian, Sevilla, Sax, Sangüesa, San Fernando, San L. de Ba'meda, Santa Coloma F'nés, Soria, Salamanca, Sort, Seo de Urgell, S. D. de la Calzada, S. F. de Llobregat, Sta. C. de Tenerife, San V. Alcántara, Salvatierra, Sueca, Segorbe, Santa Pola, Tarragona, Tortosa, Tarrasa, Tuy, Tolosa, Tafalla, Teruel, Torroella, Tudela, Toro, Tarrega, Tremp, Torrecilla de Toledo, Tarazona, Torrevieja, Ubeda, Utrera, Valencia, Vil'anueva, Vil'afranca de Villalon, Valladolid, Vendrell, Vigo, Villa Garcia, Victoria, Villa Franca, Vergara, Vivero, Vinaroz, Velez Málaga, Valls, Vejer, Villanueva Serena, Valdepeñas, Villajoyosa, Villena, Zaragoza, Zamora, Zumárraga, Zafra.

Francia

Paris, Marsella, Lyon, Toulouse, Perpignan, Cette.

Italia

Milan, Padova, Venezia, Verona, Udine, Ferrara, Módena, Parma, Bologna, Como, Torino, Génova, Livorno, Firenze, Roma, Perujia, Trani, Ancona, Foggia, Bari, Napoli, Catania, Palermo, Mesina.

RODOLFO NEWLAND

Dentista Norte-Americano

FLORIDA 125

ACADEMIA BRITANICA

249—Bolivar—249

ESTABLECIDA EN 1867

ROBERTO BIRD, director

Este Instituto Mercantil Inglés, ofrece grandes ventajas para la adquisicion de los idiomas, inglés, francés y castellano, letra inglesa corrida, cálculos mercantiles, teneduria de libros y correspondencia, á la par de una educacion urbana y moral.—Las clases se abrirán el 2 de Enero.— 2407 p15 d28

Avisos Municipales

Oficina de Obras Públicas

La Oficina de Obras Públicas llama á propuestas para el empedrado de la calle Victoria, desde el Cementerio Inglés al Vaciadero de Basuras.

Las condiciones pueden verse en la oficina, calle de Moreno núm. 32.

Las propuestas se recibirán el dia 9 de Enero de 1882—Diciembre 19 de 1881.—**El Jefe de la Oficina.** 2082 p30 d20

Oficina de Inspeccion General

Debiendo dar principio los bailes de máscaras la víspera del Año Nuevo, el Sr. Presidente de la Municipalidad ha recomendado á esta Oficina se haga cumplir rigurosamente las Ordenanzas que los reglamentan, aplicando con toda severidad las penas que correspondan á los que se nieguen á observarlas.

En consecuencia, se transcriben á continuacion las ordenanzas de la materia.

Ordenanza de 21 de Marzo de 1876

Art. 1º Los bailes de máscaras empezarán la víspera de Año Nuevo y terminarán el Domingo inmediato al Carnaval.

Art. 2º Dichos bailes tendrán lugar en la víspera de los dias festivos y en la noche de estos.

Art. 3º Los empresarios de teatros ó de bailes de máscaras que permitan la entrada á personas vestidas indecorosamente y que consientan cantos, discursos y danzas indecentes, pagarán una multa de 3000 $ mjc por cada vez que se infringiere esta disposicion.

Art. 4º El Presidente de la Municipalidad podrá retirar á los empresarios el permiso que les concede la presente Ordenanza, por razones de órden público ó de higiene.

Art. 5º Las personas de ambos sexos que quieran usar disfraz deberán sacar todos los años el permiso necesario para ello.

Art. 6º La Municipalidad percibirá por cada permiso la suma de 25 $ mjc.

Art. 7º El producto de estos permisos se agregará al fondo que se destine para costear el adorno de las calles destinadas al Corso.

Art. 8º Tanto en la calle como en el interior de los teatros, queda prohibido el uso de vestiduras sacerdotales y uniformes militares de la época, de órdenes religiosas y de funcionarios públicos.

Art. 9º Ninguna persona disfrazada podrá usar armas, aunque lo requiera el traje que use, estendiéndose esta prohibicion á todas las personas que, aunque no disfrazadas, concurran á los bailes, las cuales dejarán tambien los bastones en el lugar que se les designe.

Art. 10. La Policia queda encargada del cumplimiento de la presente ordenanza.

Ordenanza de 7 de Febrero de 1877

Art. 1º Solo se cobrará 5 $ mjc por el permiso para disfraz en los tres dias de Carnaval.

Art. 2º ....

Art. 3º Recomiéndese al Sr. Gefe de Policia una estricta vigilancia respecto á la observancia de las disposiciones relativas al uso del disfraz y á las fiestas del Carnaval.

Art. 4º El Inspector General de la Municipalidad desempeñará en los teatros y bailes públicos la vigilancia que le fuese encomendada por el Presidente de la Corporacion, poniéndose de acuerdo con la Policia para el mejor desempeño de sus funciones en los casos que fuere necesario.

Se ha dispuesto que los permisos para disfraz consistan en targetas ó medallas que deberán ser colocadas en el pecho en parte visible.—*El Inspector General.* 2494 p15 d30

"TU y YO"

FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS, DE CHACON Y CELERY

223—FLORIDA—223

Esta bien acreditada casa ofrece á sus favorecedores y al público en general un variado y completo surtido de *Cigarros Habanos* de las mas acreditadas marcas y á precios sin competencia.

Nada dirémos de la elaboracion de los *cigarrillos especiales*, tanto de hebra como corte corriente, pues la proteccion decidida que el público les dispensa hace inútil toda recomendacion.

En cuanto á la fabricacion del *cigarro de Bahia*, está probado que no tenemos competidores.

Nos hacemos un deber en recomendar especialmente á los fumadores de cigarros de hoja, los fabricados en nuestra casa con tabaco *Bahia y Habano de la Vuelta de Abajo*.

Nuestros favorecedores pueden tener la seguridad que los materiales que empleamos en nuestra fábrica son todos de primera calidad.

Los que quieran convencerse de la verdad de lo que decimos pueden pasar por nuestra casa Florida 223 y quedarán satisfechos.—*Chacon y Celery.* 2749 p1m e6

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comones. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbuncios, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos, mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca. en Buenos Aires Montevideo y Rosario.

ALAMBRE PATENTE · CAMPANA EXTRA · 6

"Campana Extra", No. 6 resistencia 2136
De Acero No. 6 " 3307
" " 7 " 2772
" " 8 " 2306

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.

Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

MINISTERIO DE GOBIERNO

AVISO OFICIAL

Habiéndose declarado por la Ley de 24 de Diciembre corriente, de utilidad pública la expropiacion de los terrenos necesarios para éjido del Pueblo de Arrecifes, se hace saber de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 de la Ley General de 21 de Octubre del corriente año, que el P. E. vá á proceder á la expropiacion de dos leguas cuadradas de tierras pertenecientes á los siguientes propietarios:

Testamentaria de Velez Sarsfield: terreno de cuatro mil varas de frente al Sud por doce mil de fondo al Oeste del pueblo, y lindando por su frente con el Rio Arrecifes.

Señor Buseta: terreno de mil varas de frente por nueve mil de fondo; arranca del Rio Arrecifes y toma la par y Oeste del pueblo, lindando con Velez Sarsfield por el Oest y Norte.

Señores Pereyra y Molina: terreno de mil quinientas varas de frente al Sud por nueve mil de fondo; arranca del Rio Arrecifes y toma todo el pueblo hasta mas de tres mil varas.

Testamentaria de don Patricio Pérez Millan: terreno de mil quinientas varas de frente por doce mil de fondo; arranca del Rio Arrecifes, y queda al Este del pueblo.—Diciembre 30 de 1881.—*Cristian Demaria.* 2727 p15 e5

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año de 1882 se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878.

La superficie de este terreno se compone de 0m. 864 milésimos de legua, dividido en 2 lotes de 1166 hectáreas.

La base de venta será de 70.000 $mjc. la legua.

Sus linderos son don Santos Unzué, Diego Gainor, Jorge Corbell y Adolfo Alsina.

El remate tendrá lugar á la 1 p.m.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—IGNACIO FREIRE, oficial Mayor.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 1656 d11 v f7

ACEITE de OLIVAS DE LA CASA **Michel y Loques**

VIRGEN · EXPRIMIDO · EXTRA · EN · Fino · Frio



DEPÓSITO GENERAL en la casa MICHEL y LOQUES en VENCE, cerca de NIZA (Francia)

y en todos los buenos Almacenes de Víveres.

Exíjase la Etiqueta

MICHEL y LOQUES

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, No 51

Martillero: FLORE 10 MADERO

B. Q.

GANADOS

Grandioso remate
PARA CRIADORES Y AFICIONADOS
El Famoso STUD

Del establecimiento LAS BARRANCAS
Yeguas y potrillos
Magníficos padres sangre pura de carrera
Vacas y Toros Durham
Carneros y ovejas
En una palabra
Liquidacion del famoso establecimiento del Sr. D. Patricio Reed, regenteado por D. Diego Church

En los primeros dias de Febrero y cuya fecha será oportunamente fijada, venderemos todo el "Stud" de las barrancas; "Stud" famoso hoy en nuestros circos por los triunfos adquiridos por los preciosos y excelentes animales allí presentados.

El gremio de hacendados sabe bien en la forma que con su inimitable celo fué formado el establecimiento del señor Reed, pues este señor con especial talento y competencia ha importado al país notables animales y la eleccion y cuidado ha estado á cargo el señor D. Diego Church, hay como se ve en esta venta una oportunidad especial, la que solo se ofrece porque el señor Reed se ausenta definitivamente á su país hallándose sujeto solo por terminar sus infinitos negocios.

"Zenone," San Jeane," "Venus" "Toscas" y "Pichon" etc, han dado en nuestros circos pruebas de su valor, obteniendo ellos los mejores triunfos. Con todas estas pruebas es inútil hacer encomios sobre la bondad de la sangre de *Barrancas*. 1897 d15.

Un magnífico toro

Sangre Durham
Importado en el paquete VANGUARD
Por el Sr. D. R. J. Neild
Espléndido reproductor
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Miercoles 18 de Enero
A las 2 p. m.

Venderemos al contado y al mejor precio, por órden y cuenta de su dueño, el toro sangre pura Durham, inmejorable animal como reproductor por su origen, tamaño, buenas formas y demás.

DUKE OF WROTHAM—3rd. colorado, nació el 8 de Setiembre de 1879, hijo del toro 26 th. "Duke of Oxford" núme. 33703 y de la vaca "Lightturrne Windsome" por el toro 23 th. "Duke of Oxford", número 31001.

El pedigree firmado por el criador y legalizado por el Cónsul Argentino, está en toda forma, á disposicion del público.

Al mismo tiempo

Un precioso potrillo de andar garantido, 3/4 sangre, bayo cabos negros, 2 1|2 años entero, hijo del "Principe" que fué propiedad del Sr. D. V. L. Casares y de yegua mestiza Hunter.

Como se vé puede utilizarse para reproductor, tiene una sola marca del Sr. Casares. 2286 do

Caballos de los Montes Grandes

MAGNIFICAS YUNTAS PARA TIRO
Preciosos animales para silla
Por cuenta y órden del Sr. Adolfo Bozo
CONOCIDO Y ACREDITADO VENDEDOR
En nuestra casa San Martin 51

El juéves 19 de Enero á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado:

Ocho magníficas yuntas para carruaje y cinco caballos de paseo.

Los aficionados á los animales criollos que tienen la persuacion de su resistencia para el trabajo, como de su liberalidad y elegancia en el andar deben aprovechar esta oportunidad.

Una yunta de colorados malacaras
Una id de oscuros.
Una id de saino negros.
Una id de picazos.
Una id de sainos.
Una id de alazanes.
Una id de sainos.
Una id de picazos.
Una id para silla, alto y muy manso, animal precioso.
Un ruano rabicano, manso y grande.
Un pangaré notable.
Un ballo anaranjado, crines blancas.
Pueden visitarse desde el dia anterior. 289-e. 10.

14 carneros Lincoln

Y 6 ovejas
Procedentes de la Cabaña de los
Sres Kirkham
EN LINCOLNSHIRE
Todos con sus respectivos Pedegrées
Animales notables
POR SU SANGRE, FORMAS Y TAMAÑO
Venidos en el vapor Eastbourne
Importados por el Sr. D. Diego H. Getting
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El miércoles 18 de Enero á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Getting y procedentes del acreditado establecimiento arriba citado, el mas excelente lote de carneros Lincoln (de pura sangre) que se ha importado al país en el transcurso de 5 años.

La cabaña de los señores Kirkham es sin disputa la que goza de mayor nombradía en el famoso condado de Lincolnshire, sus productos son universalmente apreciados y el mejor elogio es hacer saber que estos caballeros conservan en su poder los primeros productos acordados á los productos de esta raza, siendo la Australia la consumidora de ellos, quien paga hasta $f. 1,000 por cada uno de ellos.

Todos estos carneros tienen su pedegrée y proceden de diferentes padres. Todos ellos tienen de 20 á 22 meses de edad.

LAS OVEJAS—Sangre pura, son todas ellas servidas por padres escojidos que han obtenido sus triunfos en varias Exposiciones y deberán dar sus crias en los primeros dias de mayo.

6 carneros Leicester

De la Gran Cabaña del Sr.
George Turner Junior
SANGRE PURA
Apreciada ya en el Rio de la Plata

Terminada la venta anterior procederemos á vender 6 únicos carneros sangre pura Leicester de la afamada cabaña del Sr. Turner, cuyos productos son ya conocidos en Buenos Aires.

Los premios obtenidos en Europa alcanzan un valor proximado de £ 1,500.

Los animales á vender tienen de 20 á 22 meses de edad y los pedegrées firmados por el criador y por el Consul Argentino, están á la disposicion del público, y le será entregado á cada comprador y ademas se tiene un certificado espedido en Inglaterra por un Veterinario quien certifica que todos los animales son sanos y útiles para el servicio.

Creemos que hasta el presente no se ha ofrecido en venta ningun animal en esta brillante condicion.

AL MISMO TIEMPO

Venderemos por cuenta del mismo importador la magnífica vaca venida por el vapor HORROX.

Alexandra Daisy—G. núm. 5, colorada, nacida el 26 de Setiembre de 1877, hija del toro "Gran Duke of Clarence" núm. 28,750 y de la vaca "Alexandra 2nd" por "Towneley Wild Eyes" núm 27,674 servida en Junio 19 de 1881 por "Duke of Airdric 24 TH" núm. 36,460. 2901-e. 10.

FINCAS

Judicial
El grandioso establecimiento
MOLINO ¡SAN TELMO!
LISTO PARA FAENAR
MAQUINARIAS UTILES
Depósitos, almacenes para harina, id para trigo
¡Grandes comodidades!
1 Espléndido edificio de altos
INMEJORABLE PARA FAMILIA
Talleres y galpones, caballeriza, gallinero
Todo cuanto es necesario
¡Nada mejor!
Calle Defensa Nos. 668 á 674
Entre San Juan y Cochabamba
Orden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia
¡SIN BASE!
¡Por lo que den!
El terreno mide 23 vs. 2|3 frente al O. por 78 1|2 vs. fondo al E.

El martes 17 de Enero de 1882 á las 3 en punto de la tarde, venderemos AL MEJOR PRECIO y al contado este grandioso establecimiento, sus edificios, máquinas y útiles en el mejor y mas perfecto estado, encontrándose todo listo para principiar el trabajo.—El detalle es el siguiente:

DEPARTAMENTO DE LA MAQUINA—Gran máquina completa, vertical, inglesa, fuerza de 38 caballos, 2 calderas 45 caballos de fuerza cada una, 6 juegos piedras francesas de la acreditada casa de Lafferté Sousjuane y Ca. de 1 metro 30 centímetros de diametro cada una, 6 cernidores dos mangas para harina flor, gran cajon para harina capacidad de 2.500 arrobas, 2 cajones para trigo limpio, 2 rastrillos refrescantes, 2 depósitos para agua capacidad de 20 pipas, ruedas de engrenaje y de repuesto, para todas las piezas, pescantes, gran balance para carros cargados para 6000 kilos, poleas, etc, etc, etc., aguas corrientes, pozo, gas en todo el departamento etc. etc.

DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA—1 gran zarando, 2 columnas francesas, 1 cilindro, 2 id para cebada y materias estrañas etc. etc. balanzas y romana.

DEPARTAMENTO DE PEONES—Edificio de altos maderas pino, compuesto de 8 habitaciones, puertas de madera dura, etc. etc.,

CABALLERIZA—Para 25 caballos pesebres maderas y fierro piso id id.

GALLINERO—De material fuerte y espacioso.

ALMACENES—Piso de cimiento hidrófugo capacidad vastísima.

DEPARTAMENTO PARA FAMILIA—Edificio de altos, compuesto de 9 espléndidas habitaciones, techos de madera de pino de tea, cielo-razos de yeso, pisos de madera, puertas de cedro, celosías de pino, 2 piezas bajas, 1 cocina, 2 letrinas, gas, aguas corrientes, galerías en toda la casa, algibe de 145 pipas, pozo, gran depósito subterráneo para capacidad de 6,000 toneladas de carbon, etc., etc.

El edificio es pues realmente espléndido, su ubicacion no puede ser mas apropiada para esta clase de negocio, su proximidad con todos los centros comerciales es lo mejor recomendacion.

Las condiciones de la venta son tan liberales, que pueden clasificarse de verdadera pichincha. El edificio y molino fué tasado en $m|c. 1,700,000, y sin embargo de esto, la venta la haremos al mejor precio y sin base.

CONDICIONES DEL PAGO

Una tercera parte al contado y el resto á plazo, con garantía de la propiedad si el Directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos.
Por mas datos, San Martin 51.

NOTA—La venta de esta propiedad, se hará como siempre Ad-corpus, teniendo el terreno la siguiente medicion: 23 2|3 varas de frente al Oeste por 78 1|2 varas de fondo al Este, previniéndose que por el costado Norte hay dos martillos á su favor, el primero queda mas ó menos á las 42 varas de la línea del frente para el fondo y consta de 17 1/2 varas de S. á N. por 13 1/3 varas de O. á E. y el segundo martillo atras del anterior tiene 29 varas de Sud á Norte por 14 3/4 varas. 1997 d17.

Al Norte! Al Norte!
Buena propiedad
363—Tucuman—365
Entre Suipacha y Artes
8 3|4 varas por 35
EDIFICIO DE ALTOS
Venta Ad-Corpus
Escelentes títulos
Base ps. 350,000 m|c.
Ha dado el 1 por ciento de renta

El martes 17 de Enero á las 4 de la tarde procederemos á vender por el precio que exeda á la base fijada, esta propiedad central, en condiciones de habitarse inmediatamente por cuanto se hizo desocupar para pintarla al óleo y embellecerla dándole todo género de comodidades.

Es construida á la moderna, en cal y maderas duras y techos embaldosados.

Tiene 8 magníficas piezas con excelentes pisos, lo mismo que cielo-razos, sumidero en las dos casas, cocinas, letrinas, etc.

Deben los especuladores fijarse en la excelente renta que produce esta propiedad.

Todo está inmediato: ferro carril, mercados, iglesias etc., etc.

Los títulos son perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

Para verla todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Las llaves pueden pedirse en la calle Parque 337. 2978 e6.

Una magnífica y elegante finca

AL NORTE! AL NORTE!
Propiedad de altos, edificacion moderna
Forma 3 casas preciosas
Que producen 3,600 $ mensuales
Calle Santa-Fé Nos. 195 al 197
A 2 cuadras de la Plaza del Retiro
Tasacion 560,000 ps. m|c.
Base de venta 206,000 pesos m|c.
1 3|4 p. $ de interés

El Domingo 22 de Enero, á las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de sus dueños, siempre que la oferta exceda de su ínfima base, la magnífica propiedad arriba espresada de inmejorable construccion por su solidez, edificacion, elegancia, con pisos de tablas, cielo-razos de yeso, patios y techos embaldosados, gas, algibe, aguas corrientes, etc.

La finca está dividida en 3 casas, dos bajas y una alta.

El terreno en que están edificadas mide 17 varas de frente, por 24 de fondo, pero la venta será hecha como siempre AD-CORPUS.

La casa tiene 6 años de construccion y su situacion inmediata á la plaza del Retiro, como su inmejorable barrio, escusa toda recomendacion.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2857 e10.

Judicial
¡¡En el Pueblo de Lujan!!

¡BUENA! CASA!
35 vs. de frente por 52 vs. 10 cts. de fondo
Frente á la Plaza Colon
DONDE ESTARÁ LA BANDERA
Testamentaria de D. Victoriano Olazarri
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
TASACION 139,705 $ m|c.
Base de venta 2|3 partes 93,136 $ m|c.

El Domingo 29 de Enero de 1882 á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la pequeña base fijada y al contado, esta perteneciente á la testamentaria antes dicha y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Bustos, la preciosa casa en Lujan frente á la plaza Colon, con 7 piezas, 1 galería, piso de madera, puertas de madera dura edificada en cal, pozo y demas comodidades.

La casa que se ofrece es aparente para la estacion actual y la recomendamos á las personas que deseen hacerse de una buena quinta por poco dinero. La base es insignificante y la situacion de la casa inmejorable.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. Los títulos en la escribania de Carballo, á disposicion de los interesados. 2159 d 22

CAMPOS

¡Inmejorable campo!
En el partido de LAS FLORES
A 1 1|2 leguas de la Estacion ROSAS
909 milésimos de legua cuadrada
¡2 poblaciones! Aguada permanente!
¡RIQUISIMOS PASTOS!
¡Corrales! Jagueles! Potreros!
Campo muy conocido llamado
LOS SAUCES
Base ínfima ps. 400,000 m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 18 de Enero de 1882 á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño, por un precio que exeda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida fraccion de inmejorable campo (909 milésimos de legua cuadrada) á solo 1/2 legua de la estacion "Rosas" en el cuartel 6° del Cármen de Las Flores, rodeado de establecimientos importantes.

El campo tiene 2 poblaciones de tres piezas cada una, con techos de paja, corrales, 2 jagüeles con todos los útiles correspondientes, potreros, montes de árboles vivos, quinta alambrada, etc. etc.

La clase de los pastos es inmejorable, pues tiene trevol, cola de zorro, gramilla y cebadilla siendo su mayor parte del primero apesar de tener una laguna permanente (San Juan José) hay ademas dos espléndidos jagüeles con todos sus útiles correspondientes.

La proximidad á la estacion Rosas (F. C. del S.) coloca este campo en condiciones sumamente ventajosas ya sea para la plantacion de cabaña, pues independiente no solo de la bondad de la tierra, sino tambien por su situacion en punto tan cercano é importante como es el partido Las Flores.

Los linderos son los Sres. Manuel Fernandez, Foster F., Gregorio Coronel, Lucas Jacumini Norberto Pereyra, Ordaniz Leonardo Menendez, José Leon Diaz y D. Alejandro Garmendia.

Los títulos de propiedad son perfectos. Por planos y tros datos en nuestra casa San Martin 51. 2248 d23.

Tierras provinciales
3 magníficas leguas

DE RIQUISIMO CAMPO
Arroyo del Pescado en Guamini
PARTIDO DE TRES ARROYOS
Con frente al Arroyo
Base ps. 200,000 m|c. por legua
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 24 de Enero, á las 2 p. m., venderemos por el precio que exceda de la base fijada, este lindísimo trozo de escelente campo, reputado el mejor de la localidad conocido en el plano general con el nombre de Vicente Cristiño, y el cual tiene 2|3 de legua de frente al Arroyo del Pescado.

Los linderos son: D. Tomas Jefferies, Eduardo Norton, Luis Lohezic, Sir Horace Rumbold (ministro inglés).

Todas las letras hel gobierno, están ya pagadas; pero el comprador tiene la ventaja de que este campo reconoce una obligacion de 12.000 $ fts. en el Banco Hipotecario y de la cual puede hacerse cargo inmediatamente.

El Ferro-Carril del Sud que vá á Bahia Blanca, pasa indudablemente por el costado del campo, es decir por las tierras de Currumalan.

Es opinion general de que estos campos son los mejores de esa zona. 2764 e6.

¡Tierras nacionales
10 leguas de primera calidad

En la MEDIA LUNA
PARTIDO DE LINCOLN
A 35 leguas del Bragado
A 80 DE LA CIUDAD
Seccion G.
Nos. 1, 4 y 5 ó sea 120, 128 y 124
(Del Plano Provisorio)
Base ps. 100,000 m|c. por legua
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 24 de Enero, á las 2 p. m., venderemos por el precio que exceda de la base fijada estas diez leguas de rico campo, y ubicada en la tierra cedida por la Provincia de Córdoba, Seccion G. Nos. 1, 4 y 5 sea 120, 128 y 124, del plano provisorio de todos conocido.

Tiene por linderos á los Sres. Rickets, Salmon, Bunge, Piñeyro, Navarro Viola, Brooks, y Chute. distando solo 4 leguas de campo de la Gran Sociedad "Argentine Pastoril Asosiation (Limited)" que recien ha fundado el Sr. Rickets en Inglaterra.

La venta se hará del No. 1, ó 120 completo compuesto de 4,338/10000 leguas y los números mitad (Este) del 4 y todo el 5 ó sea 124 y 128 reunidos, compuestos ambos de 6,4793/10000 leguas.

Títulos perfectos, mas informes á nuestra casa San Martin 51. 2765 e6.

Un campo escelente

EN TRES ARROYOS
2 1|2 leguas
CON AGUADA PERMANENTE
Con pastos superiores garantidos
Con edificio de estancia
Poblaciones, corrales, etc.
Base de venta 330,000 $ por legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 27 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base arriba espresada la espléndida área de campo situada en el partido de Tres Arroyos, lindando al Sud, con los Sres. D. Claudio Molina, al O. con el señor Turner ó el campo llamado "La Posada" al N. D. Esteban Carat y el Sr. Gonzalez Chaves y arroyo por medio con D. Leonardo Pereyra.

El campo que ofrecemos en venta es reputado como excelente en el partido y solo se vende por liquidacion de condominio; su base es muy baja y vá en ella incluidas las poblaciones existentes en dicho campo que son mas ó menos las siguientes:

Estancia: Dos piezas de 4 por 5 con techo de fierro, además cocina de 4x6, ramada con techo de fierro.

Ademas 4 puestos con techo de fierro y un corral en cada puesto, pozo, etc.

Aguadas: El campo posee las siguientes en una cabecera, el 2° brazo de los "Tres Arroyos" (que nunca se seca) casi en el centro del campo existe un sanjon que la atraviesa en todo su ancho el cual junta agua en gran abundancia, tiene además varias lagunas hermosísimas.

Está marcado en el Registro Gráfico con el nombre de *Rosario Moreno*.

Por planos y otros datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA IMPORTANTE—El fondo del campo la parte que linda con "La Posada" y en la estancion de 1 legua está arrendado por 20,000 $ pagadero por año adelantado y este contrato vence el 31 de diciembre de 1883, lo demas del campo está libre y se dará al comprador inmediata posecion, si prefiriese arrendarlo, los actuales ocupantes lo toman. 2365 d27.

Tierras nacionales
De 4 leguas de escelentes campos

Lote No. 907—Seccion Y. N.
Situados en Indios de Pincen
Entre Trenquelauquen y Guamini
Sobre el grado 5.°
Inmediato á la 2da. línea de fronteras
Base para venta $ 40,000 por legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El martes 31 de Enero á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la base fijada, cuatro leguas de escelentes campos situados á inmediacion de la segunda línea de fronteras, en donde tuvieron sus tolderias los indios de Pincen y las cuales fueron adquiridas por el actual propietario, despues de recibir los mejores informes de los coroneles Godoy, comandante Norris, Spikeman y otros gefes del ejército.

El lote es conocido en el plano con el nombre del Sr. Cárlos Urioste, teniendo por linderos á los señores Berro, Drysdale, M. C. Rodriguez y N. M. Auldo.

El campo se garante ser sobresaliente en todos sentidos habiendo estado poblado por mucho tiempo con haciendas y yeguadas durante la permanencia de Pincen y su tribu, en cuyo campo fué tomado prisionero por el Sr. General Villegas.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 2900-e. 10.

2 leguas de campo

En Juarez
CAMPO SUPERIOR
Conocido por el Fortin Las Saladas
Lindando con LA TOTORA
Pastos inmejorables
AGUADAS DE PRIMER ORDEN
El Ferro-Carril á Bahia Blanca pasará inmediato á estos campos

En nuestra casa San Martin 51
BASE DE VENTA
Ps. 111 m|c. la hectarea

El martes 31 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño bajo la ínfima base fijada, una fraccion de campo situado en el partido de Juarez, conocido por "Fortin de Las Saladas" campo que sirvió hace infinitos años de invernada á las caballadas del General Rivas, y por que este eligió como campo superior y porque los indios lo usaban anteriormente para ese objeto, para invernar las haciendas. Estos datos los queremos hacer saber al público para que tenga noticia exacta sobre la bondad de los ricos y abundantes pastos de este campo.

La laguna llamada "Las Saladas" de agua potable y de 4 cuadras por 5, posee vertientes de primer órden y no se le ha visto nunca seca, ademas de estar en el límite de campo "La Totora" existe otra laguna de importancia.

Este campo linda con la estancia del Sr. Santa Marina, Mariano Roldan Zavala, Bernardo Arriaga, José Maria Nuñez, Pedro Rivas y Leloir.

Llamamos la atencion sobre el bajo precio fijado como base, pues el campo lindero llamado "La Totora" se vendió el año 76 en mayor precio que el fijado hoy por este, ademas recordamos al público la venta última de las Lomas de Lavalle por la cual se ha obtenido á razon de 1.050,000 $ por legua.

La galera que vá del Azul á Bahia Blanca pasa por la posta "La Gloria" que está dentro del campo del Sr. Santa Marina lindero al que ofrecemos.

Quedan aun á pagarse 4 letras al Gobierno por valor de 20,000 $ m|c. cada una.

Por los planos y mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2462 d29.

24 leguas de campo

A 8 LEGUAS DE BAHIA BLANCA
Campos superiores
Cruzados por Arroyos caudalosos
Y CON HERMOSISIMAS LAGUNAS
A solo 8 leguas de Bahia y del Ferro-Carril
Unico Puerto al Sud
Verdadera y oportuna venta
Con ventajosas condiciones de pago
A plazos largos
Campos reservados por D. Gregorio Soler
SU ACTUAL PROPIETARIO
Lotes 94, 104 de la Seccion 3ra.
6, 7, 17 y 18 de la Seccion 4ta.
Al mejor precio
Sin base ni limitacion alguna
VAYAN A INSPECCIONARLOS
El remate se efectuará en nuestra San Martin 51

El Mártes 28 de Febrero, á las 2 de la tarde, procederemos á vender estos campos, cuyo detalle irá mañana. 2972 e11.

VARIOS

7.° remate de Aduana

Orden del Sr. Administrador
DE RENTAS NACIONALES
Para merceros, almaceneros, etc.
En nuestra casa San Martin 51

El de Diciembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, los artículos que detallamos mas abajo.

TENDEROS—33 kilos merino negro, 29 1|2 gruesas pier dras falsas (topacios).

FERRETEROS—900 kilos caños de fierro, 0 fallevas id id, 280 tejas francesas.

AL MISMO TIEMPO—Varias bordalesas de vino de San Juan en perfecto estado y condicion.

150 camisetas lana.
13 juegos botones pechera.
30 cadenas falsas.
12 trajes franela de lana.
12 docs. peines, navajas, etc., etc.
Una partida de 16 péndulos dorados muy finos como para adorno.

NOTA—Hasta el dia del remate irá remitiendo la aduana los artículos embargados y de resagos, por cuya razon conviene visitar el todo el dia antes del remate. 9064 n15.

Espléndido mobiliario

Perteneciente á una distinguida familia
Que se ausenta para Europa
Piano Juego de sala
Juegos de dormitorio
Juegos de comedor
Espejos y bronces
Grandes alfombrados
Cristophe—Cristaleria
TODO MUY RICO Y ELEGANTE
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 12 de Enero de 1882, á las 12 venderemos al mejor precio y al contado todos los magníficos muebles que constituyen el menage de la casa de una de las familias mas distinguidas y cuyo pormenor lo daremos mañana. 2420 d28.

Escelentes muebles

Casi flamantes
Gusto muy moderno y elegante
De la casa habitacion del Sr. D.
Aurelio Belmudes y Escalante
En nuestra casa San Martin 51
Por ausentarse al campo

El Juéves 12 de Enero de 1882 á las 12 del dia, procederemos vender al mejor precio y al contado, todos los excelentes muebles que constituyen el menage de la casa habitacion arriba mencionada y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Juego de sala 9 piezas imitacion jacaranda forro damasco de seda español con fundas de rico género de Rombaud, 4 sillas fantasía de raso capitoné, fundas de hilo, 2 consolas poise negra y doradas con ricos espejos, 6 galerias y cenefas, cortinados completos, piano gran fermato, mesa de centro madera negra y dorada, alfombrado riquísima clase, araña cristal para 3 luces, salivaderas, 2 hermosos grabados sobre acero, adornos sobre mesa, etc., etc.

DORMITORIO—Juego de dormitorio jacarandá roble por dentro compuesto de 6 piezas, 1 cama matrimonio, 2 roperos, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, 4 cenefas y cortinas haciendo juego, juego de sala compuesto de 10 piezas gusto inglés, forma muy elegante, alfombrado tripe, juego de lavatorio, porcelana pintada, toillett completo, araña de cristal 2 luces, salivaderas, palmatoria cristofle, cuadros y grabados sobre acero, etc. etc.

CUARTO DE VESTIR—Lavatorio tocador nogal toilett completo, 2 roperos nogal con espejos, mesa de centro servicio de lavatorio, hule sobre piso rica clase, cuadros, etc., sillas madera negra etc., etc.

ESCRITORIO—Escritorio de nogal, galerías y cenefas, pico de bronce para gas, sillas y sillones, hule sobre piso rica clase, 2 cuadros, etc. etc.

DORMITORIO—Juego de nogal para 1 persona compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, alfombrado de tripe, juego de lavatorio, porcelana fina, brazo para gas, cuadros, galerías y cortinas, baldaquin y colgaduras, etc., etc.

DORMITORIO—2 juegos completamente iguales, madera de negal, alfombrado de tripe, juego de lavatorio, cuadros, brazo para gas, etc., etc.

COMEDOR—Juego de comedor madera de nogal compuesto de 21 piezas, 12 sillas, 1 mesa para 20 personas, aparador cristalero, mesa de trinchar, 4 galerías y cenefas, gran espejo, reloj, araña bronce para 2 luces, hule sobre piso de gran gusto, gran juego de cristal inglés cortado, servicio de cristofle para 12 personas, Juego Reed y Barton para té y café, cristalería inglesa, cortinas cubrevidrios, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—2 juegos de nogal para niños compuesto de 1 cama, lavatorio y ropero, guarda ropa de pino para los mismos, mesa de noche, estera de la India en perfecto estado, sillas nogal, idem esterillo, cuadros, etc. 2419 d28.

Magníficos vestidos

Encajes de Inglaterra y de Chantilly
MANTILLAS DE TUL DE BRUSELAS
Idem de chapa
Vestidos de invierno y verano
Abrigos sueltos, paños de mano, chalones de Cachemir, mas bordados
Brillantes gran tamaño
gargantillon 48 brillantes
Pulseras, cadenas, aros, botones, carelicarios, etc., aderezos y 1 1|2 aderezos
Alhajas prendas y ricos útiles
QUE HAN ESTADO DEPOSITADOS
en el Mte Piedad
El remate efectuará
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Viernes 27
Y Sábado 28 de Enero
A las 12 del dia
Tota domingo

[illegible] objetos que abajo [illegible] pueden ser inspeccionados por las señoras [illegible] para el [illegible] un empleado encargado especialmente de [illegible].

Alhajas pueden [illegible] cualesquier [illegible] del dia, y las que no [illegible] molestarse pueden enviar á casa por los dias [illegible] se han hecho de exprofeso.

[illegible] brillantes, 6 [illegible] brillantes, [illegible] botones para [illegible] carabanas, [illegible] brillantes, 1 [illegible] relicarios con [illegible] con brillantes, [illegible] aderezos, 1 onix y brillantes [illegible] esmeraldas, [illegible] medio aderezos [illegible] pulsera con [illegible] brillantes, [illegible] rubies y perlas, [illegible] 12 botones, [illegible] esmaltados [illegible] un reloj [illegible] cadenas, un broche, un relicario [illegible] esencias, tapa de oro, [illegible] plato bacarey [illegible] copa y cucharas [illegible] 3 bandejas [illegible] azucarera, 2 pares [illegible] 1 mate con [illegible] carabanas oro [illegible] cabo marfil y [illegible] cucharas y cucharon [illegible] 74 piezas [illegible] tiene frac tul.

[illegible] tul de Inglaterra, bor[illegible]

[illegible] tul de Inglaterra, adorno [illegible] aguas marinas engarzadas [illegible].

1 terciopelo color [illegible] con doble blondas con bata [illegible].
1 terciopelo verde [illegible] con túnica y 2 batas [illegible].
1 terciopelo [illegible] toda bordado con 2 batas, [illegible].
1 terciopelo [illegible] bata adornada de chantilly [illegible].
1 terciopelo [illegible] adornada con 2 batas [illegible] tul de Inglaterra [illegible].
1 [illegible] color [illegible] de raso y tul de Inglaterra [illegible].
1 falla y raso [illegible] de tul de Inglatera y bata [illegible].
1 falla adornada [illegible] color moda con túnica [illegible].
1 [illegible] falda suelta y bata.
1 [illegible] seda [illegible] con bata.
1 falla verde [illegible] adornado con tul de Inglaterra, [illegible].
1 [illegible] con puntilla tul de Inglaterra [illegible].
1 [illegible] violeta francesa con bata adornada [illegible] Inglaterra.
Un [illegible] con bata.
Un baton [illegible] adornado.
2 vestidos percal bordado.
1 id blonda Paris.
1 id escocés [illegible] azul.
1 id fantasía [illegible].
2 sobre pollera [illegible].
1 vestido falla [illegible] bata.
1 id gris con [illegible].
1 id moda con [illegible] bata.
1 id azul falla [illegible].
1 id razo adornada [illegible] y bata.
1 id baton marron con terciopelo inglés.
1 id túnica [illegible].
1 id cambray [illegible].
1 id id adorno valenciano.
1 id espumilla azul.
1 vata terciopelo [illegible].
1 saco cuero [illegible].
1 capa teatro bordada [illegible].
13 enaguas, valencianas unas y otras bordadas.
1 tapado de teatro espumilla fantasía.
1 manta Chantilly.
1 id tul de Inglaterra.
3 pañuelos de tres puntas tul de Inglaterra en una caja de seda.
1 chal cachemira francés.
1 id de la India.
3 Marias Antonietas, blancas.
1 id negra.
6 1|3 vs. blonda de Chantilly.
19 1|2 vs. id doble ancho.
11 1|2 vs. blonda tul de Inglaterra.
3 1|2 vs. embutido ñandutú.
9 vs. puntillas.
1 pañuelo ñandutú.
1 toca de terciopelo tul de Inglaterra.
6 1|2 varas filet bordado.
17 1|2 varas puntilla dipiur.
7 1|2 id id id.
5 varas embutido id.
1 corbata Chantilly, 1 vara puntilla ancha dipiur, 1 rodenchon nuevo, 1 mantilla tul de Inglaterra, 12 pañuelos en una caja de seda bordada en oro, 1 corbata tul de Inglaterra, 1 caja cuero de Rusia con una corbata de seda. 2931 e11.

En la Ciudad de Dolores

La graseria LA PAMPA
Todo en perfecto estado
¡¡Lista para faenar!!
¡LINDANDO CON EL EJIDO!
¡El Ferro-Carril en el mismo terreno!
Línea de carga y descarga
Terreno inmejorable 692 mts. 8 cts. por 77 mts. 94 cts.
Id id 345 mts. 41 cts. por 147 mts. 22 cts.
¡Utiles completos!
Galpones, corrales, potreros, etc., etc.
Base ínfima 200,000 ps. m|c,
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 1.° de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exceda la ínfima base fijada, el grandioso establecimiento de graseria llamado LA PAMPA en el éjido de la Ciudad de Dolores, es decir á vanguardia de los establecimientos de este género (al Sud de la Provincia) quedando un vasto campo de accion, puesto que no hay competencia.

El establecimiento es completo en útiles de las mejores clases y se encuentra en perfecto estado (listo á faenar.) El Ferro-Carril lo cruza por un costado y tiene un pequeño ramal para la facilidad de la carga y descarga. La oportunidad es inmejorable y el mayor elogio que puede hacerse de la bondad del negocio es la pequeña base de venta que se le ha fijado.

Las condiciones del pago—Son la mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo con garantía á satisfaccion del vendedor.

El detalle es el siguiente:

Un galpon principal 32 vs. por 5, techo de zinc, 3 piezas material techo de teja, para familia, 1 galpon ó chiquero de material cocido, 1 galpon ladrillo, 4 piezas techo de zinc, 1 galpon madera, 3 piezas para peones, 1 galpon adrillo techo de zinc, 1 horno para hacer ceniza, 1 galpon ladrillo para salar cueros, techo de teja, 1 corral para yeguas con 104 postes, un tendal con setecientos cuarenta á cuatro postes, un corral para ovejas con 178 postes 1 tendal con 185 postes, 1 cercado con 57 postes, 1 potrero con 4 alambres con 198 postes sueltos para varales 375 postes, 86 lienzos pino en un corral, 59 lienzos pino en cerco, 1 prensa con 4 canillas, 650 bordalesas vacías, 1 vía de rieles para zorra hasta el F. C. del S., 1 zorra para transporte hasta la vía del Ferro-Carril, 1 cilindro en mal estado, 1 prensa con 2 tornos y útiles, 80 atados flejes, 1 escalera de mano, 1 balanza inglesa con sus pesas, 1 tacho de prensa, 1 garornia, 14 carretillas de mano, 6 depósitos grasa forrados en zinc con sus útiles, 1 pipon de fierro, 12 pipones madera, 1 tinas á vapor, 1 cilindro con todo lo necesario, 2 tachos á fuego, 1 carro de varas para agua (cola) 1 brete para yeguas con zorra, 1 lavadero de tripas, 1 bomba para el lavadero, 1 brete para yeguas con 18 lienzos, 3 escaleras de mano, 1 depósito para agua de cola etc. etc. etc.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2731 e5.

B. Q.

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Publicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1882, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 $ la hectárea.

El remate tendrá lugar á las 2 p. m.

Este terreno se compone de la superficie de 1250 hectáreas equivalentes á vs 463053 millonésimos de legua.

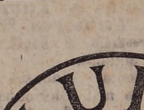
Sus linderos son D. Gregorio Soler, D. Alejandro y Federico Leloir, D. Juan M. Louge, D. Felipe Budin.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Ignacio Freire*.

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 1657 d11 v17

SUSCRICION 1882

LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia general en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año............ $ m/c 300
Fuera de la Capital al año.......... $ oro 14
Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.
plño 10 v d m m10

Electricidad



El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

FLUIDO CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

La Fonciére

Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida
Capital 25.000,000 de francos
Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módico y con condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

Grabados en madera

UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como serretratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografias, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

Exposicion Continental

Comision de la Provincia de Buenos Aires

La Comision nombrada por el Exmo Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental, que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, hacendados, agricultores, artistas, coleccionistas, y expositores en general de la Provincia, que piensen concurrir con sus obras, productos ó artículos á la mencionada Exposicion, que pueden dirigirse para salvar cualquier dificultad que al respecto tengan, á esta Comision, la que tiene su local calle Alsina núm 321; advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ampliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor éxito de la empresa que se le ha encomendado.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881.—*Cárlos Urioste*, Presidente: *Tomás Ambrosetti*, Secretario. 2781 p30 e6

COMPAÑIA

Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendio
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno*.

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEGRA
HAMMER Y PELTZER
BUENOS AIRES

Exposicion Continental

AVISOS EN LAS CORTINAS
Transparentes de las ventanas
Llamamos la atencion de todos á esta rara ocasion de colocar por una suma módica, un aviso muy notable de dia y de noche, adelante de los ojos de los millares de concurrentes á la gran Exposicion; una concurrencia la mas grande y representativa que jamás se ha reunido en estos países.
La ocasion es rara y como las ventanas son limitadas en número, los interesados debian apresurarse á asegurar un local ocurriendo de una vez al escritorio del concesionario, donde podrán ver un modelo y obtener todos los datos.
N. B.—Los primeros pedidos tienen eleccion de local.—Samuel Boote, 179 calle Florida 179. 2589 p15 e1

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Enero, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas que emite el Banco, pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la Ley Orgánica del mismo.—Enero 3 de 1882.—*José M. la Fuente*, Secretario. 2665 p10 e4

Tienda y Almacen ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

REMEDIO PARA CURAR VASOS
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPOSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187. BUENOS AIRES

¡Estancieros!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas. perm.

La Segunda Argentina

Compañia de Seguros

La junta general de accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma (Florida núm. 128, altos), el dia 20 del corriente Enero, á la una de la tarde.—Buenos Aires, Enero 5 de 1882.—El Director General: *F. F. Moreno*.

ARTÍCULO 29—Todos los años, en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á la Junta General de Accionistas y presentará á esta inventario y balance general de todos los negocios de la Compañia, del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que hubiesen esperimentado en el año las medidas que considere conveniente al interés comun para lo sucesivo. 2797 p12 e8

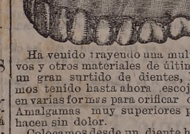
FERNET BRANCA

AL COMERCIO—Los abajo firmados avisan que habiendo resuelto ocuparse en adelante esclusivamente de la introduccion de maquinaria y de ingeniería mecánica, han celebrado de comun acuerdo con los fabricantes, un convenio con la casa Mallmann y Ca., transfiriendo á ésta el derecho esclusivo de la introduccion del legítimo Fernet Branca, adquirido por la Ley de Patentes.—Con este motivo quedan debidamente autorizados los señores Mallmann y Ca., para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley.—*F. Bertuch y Ca.*

Refiriéndonos al aviso que precede, avisamos al comercio que en consecuencia del convenio celebrado con los señores F. Bertuch y Ca., nuestra casa tiene en adelante el derecho esclusivo para la introduccion del legítimo Fernet Branca, y para que el público pueda evitar el ser engañado con falsificaciones, hacemos saber que cada cajon y botella lleva una etiqueta suplementaria diciendo: Mallmann y Ca., únicos depositarios para las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.—Este cambio empieza con el cajon núm 21001.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881.—*Mallmann y Ca.* 2452 p2 vps 3m d29

Tomás Coquet Y CARLOS SMALL

CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162



Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion, sobre todo, un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE MAIPÚ

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. DESIDERIO GODOY, para que comparezcan á este Juzgado, dentro del término de 30 dias á contar desde esta publicacion, á entablar las acciones que pueden corresponderles.—Maipú, Enero 9 de 1882.—*José O. Rodriguez*. 2924 p30 e11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses, á don CLAUDIO BASUALDO ó á los que se consideren sus herederos para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria de don Federico Mendez, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Basualdo, y tomar la intervencion que le corresponde.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1881.—*Eduardo Mendez*, Escribano público, oficina: Casa de Justicia. 2948 p1 e11

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO

Por disposicion de este Juzgado y perteneciente á la ejecucion seguida á don EXEQUIEL OLIVER, por cobro de pesos, se procederá á vender en público remate, el Domingo 22 del corriente mes, á las 4 de la tarde, una casa de adobe, techo de paja y cocina de barro, edificada en terreno de 46 varas de frente por 60 varas de fondo, poblado de plantas frutales; tasado el todo en la suma de 6,000 $ m|c. base para la venta 4,000 $ m|c.; por mas informes ocurrir á este Juzgado.—Navarro, Diciembre 29 de 1881.—*Aurelio Galdames*. 2800 p30 e8

Por disposicion del Sr. Juez de la Féria Dr. D. Francisco Ramos Mejía, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Rafael Olivares (hijo) y D. Antonio Fernandez, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Benjamin Buteler los títulos justificativos de sus créditos de acuerdo con el art. 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que prescribe el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pago ni entregas de efectos á los fallidos bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Meliton Udaondo, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1881.—*Julian Byro*. 2655 p15 e4

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, por órden señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. José M. Calderon, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. DAMACIA PALAVECINO Y BARGAS, ya fueren como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término, el que deberá contarse desde el dia de la publicacion de este, comparezcan por el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir las acciones que se crean con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubre 12 de 1881.—*Luis Guerello*, Secretario. 1673 p30 d13

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don ROSA MAMONDE, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 29 de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario. 2105 p30 d21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se convoca á todos los acreedores de don SIXTO DIAZ, á junta general para el dia 17 del entrante mes de Enero de 1882, á las 3 de la tarde, la que tendrá lugar en el salon del juzgado, por lo que se publica la presente citacion por el término de 30 dias, contados desde la fecha. Previniéndose á los acreedores que no asistan á la junta, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1881.—*Manuel Victorica*, Escribano secretario. Oficina, Bolivar 21, Cabildo. 2015 p30 d18

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don CAYETANO BOURDEY y doña MARIA CARRIQUIRI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por intermedio de la secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Juan Rodriguez*. 1609 p30 d10

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. FLORA GALLO DE ULLUA, ya sean como herederos ó acreedores en la testamentaria de doña Leonarda Roldan, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 23 de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario. 1672 p30 d13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á DON ALBERTO PARDO, para que en el término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio testamentario de su señora madre Da. Carlota Pardo de Pardo, que tramita por la Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881.—*E. G. Oliver*. 1734 p30 d14.

Por disposicion del señor Juez de la Féria Dr. D. Francisco Ramos Mejía, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á don A. HOUSSAYE, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Síndico provisorio don Adolfo G. Villatte, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que prescribe el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo, se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Meliton Udaondo, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1881.—*Julian Byron*, Secretario. 2427 p15 d29

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor D. Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses las solicitudes de rehabilitacion presentadas por D. JUAN MO, cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio. Juan Mo. en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: Que habiendo pagado íntegramente á todos mis deudores segun lo han manifestado todos ellos, V. S. debe levantar el auto de quiebra que contra mí pesa, ponerme en posesion de mis bienes é intimarse al Síndico me haga entrega de su administracion. Sírvase V. S. así proveerlo por ser justicia, etc. Juan Mo. Sr. Juez de Comercio—Juan Mo. en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que se me ha notificado la providencia en la que V. S. no ha lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacia en él 1°, que se me ponga en posesion de mis bienes, debiendo el Síndico rendir cuentas de su administracion y 2° el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fundo haber razon para no hacer lugar puesto que consta haber pagado íntegramente á todos los acreedores: sin perjuicio de deducir oportunamente mis acciones en lo relativo al levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero en no haber parte contraria, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y que el Síndico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios, debiendo el primero rendir cuenta de su administracion, y hacermeentrega de los libros, documentos, títulos etc. que tenga en su poder.—Será justicia etc. Juan Mó.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Joaquin Reynoso*. 1626 p60 d11.

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

Resúmen de remates á efectuar
ENERO

Sábado 14, á las 3. En nuestra casa. De 800 cuadras de terreno en el partido de Arenales.
Miércoles 18, á las 5. De la casa y terreno calle Piedad 826, base $ 300,000 m|c.
Juéves 19, á las 3. En nuestra casa. De 12 leguas de campo en Bahia Blanca, base $ 150,000 m|c, la legua.
Juéves 19, á las 3. En nuestra casa. De 3 leguas de campo en Bahia Blanca, sin base.
Juéves 19, á las 3. En nuestra casa. De 5 á 6000 ovejas mestizas de campo.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
De una magnífica y confortable
CASA—QUINTA

Construida al estilo europeo
EN LAS
Lomas de Zamora
Sobre el camino Real
De la Estacion del Ferro-Carril del Sud á Santa Catalina
Costó ps. 1.000,000 m|c.
BASE DE VENTA
$ 200,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 25 del corriente, á las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba fijada, una de las mas lindas y confortables casas-quintas que existen en los alrededores de la capital.

La casa, construida á la moderna, con los mejores materiales que existen, se compone de una parte baja con 17 espaciosas habitaciones con pisos de tablas y cielo-rasos de yeso, rodeado todo por un gran corredor sobre pilares de fierro, y la parte alta con 7 habitaciones iguales á las de abajo, las ventanas con persianas de cedro, teniendo la casa todas las comodidades deseables; tiene, ademas, cocheras, caballeriza y cuarto para peones. Todas las piezas miden 6 vs. por 6 y tres de ellas 9 por 8. Los techos son de pizarra. El jardin que rodea toda la casa, está plantado con las mejores plantas y todo alambrado; el terreno mide 70 vs. de frente por 150 varas de fondo.

Es una casa-quinta como hay pocas, sus comodidades demuestran que no se ha ahorrado sacrificio alguno para ponerla en el estado que se halla.

Su costo ha pasado de un millon de pesos, pero la órden de la casa propietaria de esta mansion ha mandado plenos poderes de Inglaterra para que se venda, pasando la base de 200,000 $ m/c.

La casa puede visitarse todos los dias de 11 á 6 del dia, debiendo efectuarse su venta en nuestra casa, Alsina 78.

Títulos de primer órden. 2953 e11.

POR LOS MISMOS
DE UN GRAN TERRENO

Con algun edificio nuevo
Calle Piedad No. 826
Entre Garantías y Callao.
BASE
$ 300,000 m|c.
AD-CORPUS

El miércoles 18 de Enero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pablo Gorostiaga:

Este magnífico terreno compuesto de 17 1|2 vs de frente, al Norte por 55 vs 65 cs de fondo al Sur.

El edificio se compone de tres piezas de material construidas en cal, tirantes y alfagias de maderas duras, techos de baldosas al costado izquierdo y el derecho otra pieza de igual construccion, pozo, letrina, etc.

Las cuatro piezas tienen piso de tabla, zócalos y contramarcos, una con cielo-razo de yeso y las otras de lienzo.

Estas piezas por su construccion, pueden servir perfectamente bien como arranque de un buen edificio, pues es sólida y moderna.

Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y bien situados para construir casas de familia, sobre este cuarto de tierra que llenará á no dudarse las exigencias del mas difícil. Buena calle, distante pocas varas del boulevard Callao. Barrio inmejorable lleno de hermosas casas, con tramway que pasa de un estremo á otro de la ciudad cada tres minutos, hasta media noche, terreno vasto, en fin no se puede pedir mas.

La base de venta son $ 300,000 m|c. que puede decirse es la mitad de su verdadero valor.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1995 d17.

POR LOS MISMOS
De una espaciosa PROPIEDAD

Calle Buen Orden 526 á 536
A una cuadra de la PLAZA LA CONCEPCION
2 tiendas á la calle
y 2 casas de familia interiores
18 vs. de frente por 70 de fondo
BASE DE VENTA
Pesos 280,000 m|c.
El Viérnes 20 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la gran propiedad arriba indicada, construida en terreno de 18 vs frente al Oeste por 70 vs de fondo. El edificio enteramente moderno se compone de 2 cuerpos con dos especiosas tiendas á la calle con grandes puertas de cedro, ocupadas una con mueblería y la otra con sastrería, teniendo cada negocio una casa de familia con 6 piezas empapeladas con cielorazos de lienzo, cocina, pozo, gas, algibe dos patios embaldosados, puerta de fierro en el zaguan á la calle y celosía en el 2° patio, el zaguan de la calle embaldosado en mármol, los pisos de la calle, del zaguan y umbrales, todos de mármol. Todos de baldozas y maderas duras. Todo el gran patio de las 2 casas está cubierto con un hermosísimo parral sobre zarzo de fierro. El fondo de las casas está cortado por una pared; cuyo fondo está alquilado á una licorería de alambique, teniendo su entrada por la calle Tacuarí; como se vé esta es una vasta propiedad bien aprovechada y que se presta aun á ser mejor esplotada á mas de lo que es actualmente pues la calle Buen Orden es una de las mas comerciales del Municipio y allí prosperan todos los negocios y así que se puede contar siempre con una buena y segura renta de $ 3000 mensuales.

Estando resuelto su propietario en venderla le ha fijado la base de $ 280,0000 m|c por cuyo precio se largará si no hubiera mas oferta.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 2843 e8

POR LOS MISMOS
La flor de los campos

De Bahia Blanca
"Los Manantiales" y "Nueva Roma"

12 leguas cuads.

Magníficos pastos y aguadas permanentes
A 2 1|2 leguas del puerto
BASE DE VENTA
Ps. 150,000 legua
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero á las 3 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de sociedad estos magníficos campos, situados en el Partido de Bahia Blanca, y que podemos reputar sin exajeracion algunalos mejores, en cuanto á pastos y aguadas permanente deaquella localidad; campos poblados hace area de 31 años.

Los Manantiales—(Plano A)

Compuestos de 8 1/4 leguas cuadradas divididas en tres lotes, como sigue:

LOTE N° 1—Una suerte de Estancia ó sean 3/4 leguas con frente al Napostá grande arroyo de agua cristalina, permanente y dulce; linda por el N. Este con D. Sisto Laspiur por el Sud, Oeste; y Nor Oeste con Jorge Claraz; tiene una poblacion construida de piedra y barro con techo de fierro de 4 reales por vara, cocina con techo de paja y un corral de piedra para ovejas, grande y bien situado.

LOTE N° 2—Se compone de 4 1|2 leguas mas ó menos sobre el Napostá y linda por el N. O. con los Sres. C. Heusser Arce y Chautini; por el N. Este con el lote núm. 3 y por el S. Oeste con Cuquet, Bajo Hondo y el Estado. Tiene en el Centro del campo, la Laguna de los Manantiales y el arroyito del mismo nombre:—las poblaciones son: sobre el Napostá grande, una de dos piezas de material y un pequeño galpon de lo mismo; otro de dos piezas una de adobe crudo y la otra de piedra con un gran corral de piedra para ovejas.

La poblacion de los Manantiales se compone de tres grandes piezas de material de adobe crudo con techo de tabla y fierro; á mas de esto puestos construidos con los mismos materiales que estos últimos.

LOTE N° 3—Lindero con el anterior y se compone de 3 leguas aproximadamente con frente tambien al Napostá y fondo hasta el Bajo Hondo; tiene tambien una laguna "Los Saladitos," una poblacion sobre el arroyo de una pieza de piedra como las anteriores y dos poblaciones de adobe crudo con techo de fierro.

El total de estos campos, conocidos por "Los Manantiales" dista dos leguas y diez cuadras desde el Esquinero Oeste de la plaza del pueblo de Bahia Blanca, y su superficie total segun la reciente mensura practicada por el agrimensor D. Federico Gomez Molina, se compone de 8 leguas cuad. mas 438 cua. cs.

La calidad de la tierra es en todas partes vegetal arenosa, hasta una profundidad que varía entre *media y tres cuart. vs*, pero se nota en una manera bien clara la fecundidad de ella, en los parages donde las sidorenovi. da; ha brotado subitamente y en abundancia el trevol de carretilla y el alfilerillo, ambos pastos tiernos y dulces.

Aguadas—Tiene el Napostá Grande, las Lagunas, Los Manantiales y Saladas y el arroyito Los Manantiales.

Además, se encuentra el agua á diversa profundidad en el campo á consecuencia de los accidentes del terreno y que varía desde un metro hasta 13 metros de profundidad.

Pastos—Los pastos son mezclados, encontrándose el filfilerillo, trevol de carretilla, cola de zorro, pasto durochilla, vinagrillo, té pampa, cebadilla y macadien, predominando en un 80 p% el trevol, alfilerillo, pasto duro cola de zorro.

Este campo es apropiado para hacienda lanar y vacuna, indistintamente, la cual se encuentra en tal estado de gordura que se necesita trabajo encontrar animales que sirvan para el consumo.

Nueva Roma—(Plano B)

Se compone esta fraccion de tres y tres cuartas leguas cuadradas sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos son por el N. E. Juan y Eduardo Vidal y Francisco Ceico, por el S. E. Francisco D. Bozzano, por el N. O. los mismos Juan y S. Vidal y por el S. O. el Sauce Chico, dista este campo del Esquinero Este 4 1|2 leguas de la plaza principal del pueblo Bahia Blanca.

Pastos—Estos son en general cola de zorro, pasto duro y carretilla; existiendo unicamente en sus bajos y muy principalmente en los comprendidos por el arroyo Sauce Chico y Saladillo, Lazaga y Garcia, con gran abundancia el trevol de olor, alfilerillo, mostaza y té pampa. Este terreno es apropiado por su mayor estension á la cria del ganado vacuno.

Calidad de la tierra: es semejante á la de los Manantiales y se nota tambien claramente la fecundidad de ella.

Aguadas—Tiene el Sauce Chico arroyito permanente de agua dulce y cristalina; tiene ademas dos Saladillos ó arroyitos.

Los verticales, debido á lo accidentado del terreno, se encuentran desde los 40 centímetros hasta los once metros de profundidad.

La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente:

LOTE N. 4—Compuesto de una y media legua cuadrada.

LOTE N. 5—Una suerte de estancia ó sean tres cuartas leguas con opcion á los LOTES N. 6 y 7, cada lote de 3|4 leguas.

Creemos de nuestro deber llamar la atencion de los estancieros sobre estos magníficos campos, que como se vé por los informes del agrimensor, son de primera calidad.

Su situacion no puede ser mejor, distan apenas 2 1|2 leguas del Puerto de Bahia Blanca, destinado á ser el mas importante en toda la costa Sud, de donde podrán embarcarse directamente todos nuestros productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.

El flete dado allí al riachuelo vale únicamente 3 $ por arb. de lana y enfardilada la mitad.

Ademas es público y notorio, la prolongacion del ferrocarril del Sud desde el Azul á este punto, así que puede decirse con seguridad, que estos campos en pocos años valdrán de 600 á 800,000 $ la legua.

Por planos é informes impresos, ocurran á nuestra casa Alsina 78, desde el 20 del corriente en adelante.

En seguida
Varias chacras y solares
En Bahia Blanca
Sobre el arroyo Maldonado
20 cuadras cuadradas cada una

3 chacras sobre el Maldonado y una mas en fosondos teniendo por dimensiones 20 cuadras cuadradas cada una y lindando con los Sres. Domingo Pronsati, N. Ferro y otros; distante 20 cuadras de la plaza principal del pueblo.

Otra chacra distante 1 legua de la plaza y muy cerca del puesto.

Una casa en la calle Salanayan, distante media cuadra de la plaza, tiene 3 piezas y esta todo cercado de pared; un solar á la calle de Alsina formando esquina á la calle de Mitre á una cuadra de la plaza, tiene 35 varas de frente por 70 varas de fondo.

Otro solar á la calle Salanayan formando esquina á otra calle y dista 3 cuadras de la plaza principal del pueblo.

En seguida
5,000 á 6,000 ovejas mestizas

Concluido el remate de los campos, procederemos por cuenta y órden de uno de los socios, á la venta de 5 á 6000 ovejas mestizas, Cotswold, animales grandes y apropiados para aquellos campos. Estan en tres majadas. 1900 d1

POR LOS MISMOS
De 8000 hectáreas

O sean 3 leguas mas ó menos
SOBRE EL SAUCE CHICO
Lindando con los campos
De "Nueva Roma"
Pastos tiernos en su mayor parte
AGUADAS PERMANENTES
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882, á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura una tercera parte al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo con garantía hipotecaria de la misma propiedad.

Esta espléndida área de campo, situada en el partido mas rico y de mas porvenir de toda nuestra campaña Sud, el de Bahia Blanca, sobre la márgen de un arroyo de aguada dulce, permanente, cristalina, tiene ademas una laguna en el centro y en el fondo del campo dos saladillos.

Linda por el Sud-Este con los campos de Nueva Roma, cuya área compuesta de 3 3|4 leguas se venderán en el mismo dia, de manera que el comprador puede hacerse de una magnífica fraccion de campo compuesta en su totalidad de 6 1|2 leguas largas, área mas que suficiente para la formacion de un gran Establecimiento, distante nada mas que 2 1|2 leguas del puerto, y del pueblo de Bahia Blanca un poco mas.

Fácil es comprender lo que valdrán estos campos, una vez que el Gobierno Nacional, haya hecho de aquel punto un puerto de mar, de preciosas hondas, cosa que está en sus intereses hacerlo á la brevedad posible, por ser aquel punto destinado, no solo para refugio de sus buques de guerra, sino á la navegacion principal de todo el inmenso comercio de aquella gran zona que se está poblando de una manera extraordinaria y que buscará la salida para sus productos por este punto.

Los pastos de estos campos son en su mayor parte pastos tiernos, alguna parte pastos fuertes entreverados, de manera que sirven para la cria del ganado vacuno y lanar.

Para mas datos sobre estos campos nos referimos al informe pasado por el agrimensor Sr. D. Federico Gomez Molier, que ha mensurado esta fraccion y recientemente la fraccion lindera á Nueva Roma.

Planos y mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. 2146 d21.

POR LOS MISMO
Esplendido campo

Para ovejas
800 cuadras cuadradas
O sea media legua
En el Partido de Arenales
A 12 leguas de Dolores
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 14 de Enero de 1882, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

Este magnífico campo compuesto de 20 cuadras de frente par 40 cts. de fondo igual á 800 cuadras cuadradas, alambrado por tres costados, por los linderos de manera que solo hay que alambrarlo por un costado.

Sus linderos son Venancio Casalino y Francisco Letamendi, por el fondo el Hinojal de Anchorena, por el frente el camino que vá de Dolores para Rauch.

Dista únicamente doce leguas de Dolores.

Sus pastos son tiernos y lo prueba la existencia de 8000 ovejas en el mismo campo; está arrendado con contrata hasta Enero de 1883 y produce 25,000 $ al año.

La diligencia que sale de Dolores para Rauch, los dias 9, 19 y 29 de cada mes pasa por la misma tranquera de este campo.

El campo se venderá sin base y la venta se hará mitad á contado y el resto á 6 meses de plazo, con un módico interés.

Inútil nos parece entrar en mayores detalles sobre esta propiedad; aquellos campos son reputados como los mejores de la Provincia.

Los títulos son de primer órden y garantidos; pudiendo revisarlos los interesados en nuestra casa, Alsina 78, donde tendrá lugar el remate. 2417 d28

POR LOS MISMOS
DE UN ESPLENDIDO CAMPO

EN LA ENSENADA
Conocido por chacras de la "Florencia"
400 manzanas
Mas ó menos
En lotes de 50 manzanas
Campos apropiados para agricultura
En el mismo local

El de Enero de 1882, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.

El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados puesto que está todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra.

En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de chacras de los Florencia" y dista del pueblo de Tolosa una legua y queda inmediato al pueblo de Tolosa.

Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estopani que los conducirá gratis.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

NOTA:—El dia fijado para la venta habrá carruajes en la Estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra. 1747 d14.

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

POR LOS MISMOS
En venta particular
Semilla de alfalfa fresca, superior recien llegada. 2681 e4.

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Bolivar No. 7
DE MUEBLES

Por cuenta de una ejecucion

El Viérnes 13 del corriente, á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura, sin tasacion y al contado:
1 araña magnífica de bronce, con bombas para sala.
1 araña para comedor, con bombas, nueva.
1 prensa de copiar.
1 juego de porcelana para lavatorio.
70 tomos de diferentes obras, surtidas, entrando muchas de medicina.
1 reloj de bronce con pié.
2 camas de caoba.
3 brazos de bronce para gas y una porcion de útiles de cocina y loza, etc. 2967 e1

POR LOS MISMOS
De una linda casa

Al Norte! Al Norte!
Calle Parque No. 933
CON 5 PIEZAS BAJAS Y UNA DE ALTOS
Calle empedrada y vereda de piedra
Actualmente alquilada
Infima base de venta ps. 60.000 m|c.

El domingo 22 de Enero á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño, mejorando la muy baja base de $ 60,000 m|c:

Esta linda casa con 6 piezas nuevas, de material edificada con maderas duras, con cielo-razos, un hermoso parral, jardin, pozo de rica agua, patio embaldosado, cocina, letrina, etc.

El terreno se compone de 12 varas de frente por 33 de fondo, ensanchando en media vara en el fondo.

Escusamos recomendar esta linda propiedad, verla para cerciorarse. Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.

Por mas informes, Bolivar 7. 2966 e 1.

Francisco Wright

En combinacion con D. Tomás J. de la Torre y Zuniga, apoderado en Montevideo, del concurso de la Caja de Crédito
NOTABLE REMATE
De 10 y 2|3 suertes (tipo nuevo)
DE ESTANCIA
Sobre la costa
Del Rio Negro
República Oriental
Venta simultánea
En Buenos Aires y Montevideo
Empezará á las 12 del dia y terminará á las 4 de la tarde
El dia 16 de Febrero de 1882
BASE DE VENTA
80,000 ps. fts
Oro sellado

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, venderemos el dia y hora indicados, en esta ciudad como en la de Montevideo, 10 y 2|3 suertes de Estancia situadas en el Departamento de Soriano, República Oriental, pertenecientes al concurso de la Caja de Crédito.

Consultando la comodidad de los licitadores se ha resuelto que esta operacion se haga simultáneamente en esta Ciudad y la de Montevideo por medio de trasmisiones telegráficas, que se comunicarán á la concurrencia, prevaleciendo la oferta mayor en cualquiera de los dos puntos donde tenga lugar.

Este valiosísimo campo ubicado á las 14 leguas de la ciudad de Mercedes, República Oriental, limitado por el Norte por el caldaloso Rio Negro, con magníficos montes de distintas maderas á la márgen del referido Rio, cercado en su totalidad por dos arroyos caudalosos, al Este el Tala y por el poniente, Vera; lindando en su terminacion por el Sud con campos de los señores Cumplido y Quintana. Como todos los terrenos de pastoreo de aquel país privilegiado por la naturaleza, se encuentra cercado por innumerables cañadas, con vertientes permanentes tributarias unas de los referidos arroyos y otras del caudaloso Rio Negro.

Tiene dos magníficos Cerros el de Vera situado en el Centro del campo y el del Cármen ó Carmenda, sobre la márgen del referido Rio, conteniendo este último piedra suficiente para grandes *mangueras* y para empedrar esta ciudad y la de Montevideo.

El remate se hará en Buenos Aires en el patio de la casa que ocupa la Oficina del Telégrafo á Montevideo calle de Piedad núm. 108 y en aquella ciudad en el patio de la misma Oficina Cerritoquím, 108.

La base para la venta de las 10 y 2|3 suertes de Estancia es de 80,000 pesos fuertes oro sellado.

El comprador depositará en el acto de firmar los boletos 2,000 pesos fuertes oro sellado.

Por planos y otros datos pueden ocurrir los interesados, en esta ciudad al Pasage Roverano Escritorio núm. 12, en la de Montevideo, á la calle de Rincon, núm. 38 casa de Bates Stokes, en Mercedes de la Banda Oriental al Hotel de Roma, y á la Escribania de Comercio de D. Angel J. Blanco. 2885 e10.

Nevares y Ca.

El dia 12 de Enero
A las 4 de la tarde
De la gran propiedad
Calle San José esquina á Garay
A 1 cuadra de la Plaza de Armas
Entre las Plazas Constitucion y 29 de Noviembre
Tasada para la contribucion en 250,000 $ m|c.—Base 150,000 $ m|c.

El Juéves 12 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos por órden de su propietario la gran propiedad situada en la calle San José esquina á Garay, frente al Norte y al Oeste; compuesto su terreno de 40 vs. de frente al Norte y de 60 vs. al Oeste; dividido en tres propiedades que dan hoy sin contrata 1,500 $ mensuales pudiendo darse 2,500 $ con una pequeña refaccion.

Si los interesados lo desearen se podrá vender en uno ó tres lotes.

Títulos superiores, por mas datos á los martilleros San Martin 35. 2680 e1.

Duarte y Wright

A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
Por cuenta de varias casas introductoras
HOY Miércoles 11 de Enero
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderias de estacion para:

Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
Y zapateros

cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos
Lustrina
Alpacas
Percales
Brines
Lienzos
Colchas
Uso doméstico
Bramantes
Paños
Casimires
Cotonada
Cotines

mantas, camisas, sombreros, valencianas, corbatas, pomos, caretas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia.
1 cajon conteniendo: 60 docs. medias, 50 colchas surtidas, 1 cajon conteniendo artículos de fantasía. 2961 e11.

POR LOS MISMOS
De una casa en Moron, situada en la Loma, á quince cuadras al Oeste del pueblo, frente á la gran quinta del Dr. Huergo, con todos sus muebles, carros, caballos, aves, etc., etc

La venta tendrá lugar en nuestra casa, Victoria 113, el Sábado 14 de Enero á las 12 en punto.

Base para la venta: 90,000 ps. moneda corriente

DETALLE DE LA PROPIEDAD

El terreno se compone de 100 varas, por 100, todo cercado, el edificio en el centro compuesto de 8 piezas perfectamente edificadas, pintadas y en estado de habitarla cualquier familia de lujo, cocina, letrina, gran gallinero lleno de aves, etc. etc.

MOBILIARIO

Sala, un rico sofá, 4 sillones, 1 sillon hamaca, 12 sillas, 1 mesa de centro, 2 lámparas, 1 alfombra de tripe, etc. etc. Dormitorio: 1 cama de bronce con colchones y colgaduras, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio piedra mármol, 1 cama de caoba, 1 ropero de caoba, esteras, varios adornos.

2° Dormitorio: 2 camas, un lavatorio, un espejo dorado, tres sillas, un tablon, etc., etc.

Comedor: una gran mesa para 20 personas, un aparador de madera del país, un sillon de paja, 6 sillas esterilla, otro sillon, percha, una alacena, un reloj, servicio de mesa fino y de primera clase.

Despensa con existencias; una jardinera con su caballo de tiro y tres juegos de guarniciones, 2 caballos de silla, 1 cabra lechera.

NOTA—La casa está situada en el centro del terreno, que está dividido en cuatro cuadras; el primero un magnífico jardin, el segundo y tercero de riquísima fruta, el cuarto de alfalfa.

Gran cantidad de aves caseras y silvestres. En fin, para gente de dinero esta propiedad no tiene que pedir, llena el gusto mas exagerado.

Para verla: todos los dias en la estacion Moron, preguntar por el cochero Alegre, que está encargado de llevar á los interesados.

Por mas detalles, á los rematadores, Victoria 113. 2437 d29.

Julian Martinez y Ca.

Este remate queda transferido para el Juéves 2 de Febrero próximo
Magnífica propiedad
Calle Bolivar No. 587
18 habitaciones
Con grandes jardines, cochera, caballeriza, etc.
Tasacion 666,988 $ 2|3 partes 444,658
El Jueves 2 de Febrero
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1|2 vs de frente al Este por 68 de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cents vs la línea de la calle, un martillo á su favor, midiendo por 21 vs 37 cents de ancho por 22 id 09 id de largo total de 235 el fondo 52 1|2 vs de frente usdradas.

El edificio consta de 18 habitaciones, con pileta, una magnífico jardin, con muchas plantas arboles frutales y todas las demás comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio, San Martin 90, escritorio núm. 14. 2879 e2.

M. Billinghurst

E HIJOS
90-San Martin-90
DE LA HERMOSA QUINTA
Comprendiendo
Una media manzana
Entre las calles de Tucuman, Temple y Ayacucho
A media cuadra del Colegio del Salvador
Dividida en 16 lotes. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Feliciana Nuñez de Almeyra—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia
Tasada en ps. 662,709 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 441,806 m|c.
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, el dia 20 del corriente Enero, á la una de la tarde, dividida en diez y seis lotes y cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público:

La quinta arriba designada, conocida generalmente por la del Dr. Hilario Almeyra, poblada por este señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran llevan ya una quinta formada por completo á la que solo le faltará la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes está comprendida la casa habitacion que es sólidamente construida.

El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la ciudad, lindando calle de Temple, en medio, con la manzana destinada para la colocacion de la torre distribuidora de las aguas corrientes y mercado de abasto proyectado en los costados de la misma, hoy ya cavado con ladrillo de máquina y magnífica veredas á los cuatro vientos.

Estos terrenos tienen mucha ventaja en perspectiva ya les de encontrarse dentro del radio en que se proyectan los edificios para casa del Gobierno y demás departamentos de la Administracion Nacional.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1737 d14.

Diego Villafañe

En la calle Azcuénaga
Entre Tucuman y Temple
De una propiedad
Dividida en 4 lotes—En el mejor punto de la Ciudad

A 5 cuadras de la iglesia de Balbanera
A 5 cuadras del Colegio Normal de Stas.
A 8 cuadras de la Exposicion Continental.
A 8 cuadras de la Estacion 11 de Setiembre que pronto será convertida en Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste
A 2 cuadras del empedrado

El Domingo 15 de Enero á las 5 ½ de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño y al mejor postor, por tener que ausentarse para Europa, la mencionada propiedad, dividida del modo siguiente:

Primer lote—10 varas de frente al Oeste por 38 de fondo al Este, con 2 piezas de material, techos de azotea, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo y todo cercado de pared; dá 350 $ m|c. de alquiler.

Segundo lote—10 varas de frente al Oeste por 38 de fondo al Este, con letrina y 4 higueras.

Tercer lote—10 varas de frente al Oeste por 38 de fondo al Este, con 2 piezas de material en el fondo; dan 200 pesos m|c. de alquiler.

Cuarto lote—13 varas de frente al Oeste por 38 de fondo al Este, con 4 buenas piezas de material, 1 sala y 2 piezas grandes seguidas y 1 una en el fondo. Las 3 primeras son con techos de azotea y maderas duras, pisos de tabla, pozo de balde y un buen parral. Esta casa está ocupada por el dueño, puede dar fácilmente 600 pesos de alquiler.

Los que quieran aprovechar la ocasion de comprar barato, no falten en el dia y hora indicados, pues se venderá al mejor postor.

Los títulos se garanten de primer órden. Por mas detalles, al rematador, San Martin núm. 33. 2897 E 10.

H. Baizan

De 4 lindos terrenos
Al Norte, fijarse bien al Norte
A propósito para las familias de poco capital

El Domingo 15 del corriente á las 5 y ½ de la tarde, por órden terminante de sus dueños, procederé á vender, á la mas alta postura y sin limitacion alguna, cuatro lotes de terreno, de 8 y 3/4 varas de frente por 17 y 1/2 de fondo, cada uno; situados calle de Bermejo á solo varas de distancia del gran Boulevar Santa-Fé y tramway de ida y vuelta; frente al palacio del comisario de guerra señor Pico.

Estos terrenos quedan en uno de los parajes mas lindos de la ciudad y en la parroquia donde mas se edifica y que mas progresa.

La bandera indicará el paraje y ubicacion de los terrenos. 2957 e11.

Eduardo Fariña y Ca.

El Lúnes 6 de Febrero, á las 3 p. m., se venderá la importante
FABRICA
DE ACEITES VEGETALES
Y serreria á vapor
LA URUGUAYA

Situada en el mejor local posible, esto es, sobre el Riachuelo, en la Vuelta de Rocha, Sarmiento No. 60, empezaremos por vender en un lote con la ínfima base de 200,000 $ m|c., todas las máquinas que constituyen la fábrica de aceites y cuyo detalle es el siguiente:

Máquina motor de alta presion y fuerza de quince caballos nominales. Su fuerza efectiva es mayor. Esta máquina está construida para hacerse en cualquier momento de alta y baja presion con poquísimo costo, calderas nueva todavia y de primer órden, máquina con tres cuerpos de bombas hidráulicas de gran presion, 3 grandes prensas del mejor sistema, 2 juegos de cilindros para triturar las semillas, 1 molino de 2 piedras para terminar la trituracion, 1 calentador de semillas á vapor, 1 descascarador de maní, 1 destorronador y ventilador, 1 cernidor, 2 elevadores de semilla, 1 ingenioso y valioso filtro, 1 calentador y agitador para los aceites, 2 bombas elevadoras, 3 grandes depósitos de fierro, 6 depósitos menores, 2 tachos para cocer aceites, caños conductores de vapor, etc., etc., eje de trasmision, engravaciones, poleas, correas etc.

Todo en perfecto estado. El edificio tiene contrato de arrendamiento que vence el 31 de Diciembre de 1888, y paga un alquiler módico. El comprador tiene opcion al contrato. Si faltaren interesados por la fábrica en un lote se venderán las máquinas.

EN DETALLE—En seguida se venderán: 2 mesas de sierras circulares y varias sierras, considerable cantidad de envases para aceites, de fierro, de lata y de madera, 300 tambores aceite linaza, crudo y cocido de clase superior, 500 arrobas aceite de maní para comer, 300 arrobas aceite para máquinas, escortinos de cerda é hilo de lo mismo, maderas, fierro galvanizado y una gran partida de tablas. Por mas detalles dirigirse á Butler y Tynn, San Martin 202. 2853. e01

Angel Aguilar

Judicial
En la calle Florida 133 y 35
El Sábado 14 de Enero de 1882
A las 2 de la tarde

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base los dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lobner, y mandato del Sr. Juez Dr. Sauze.

DETALLE—Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 3,600. uno, base ps. 2,400, dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667. Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1,500 base 1000. 5 rinconeras con vidrieras, madera caoba á 600 una, base 480, 1 id nogal en 500, base 335, 1 id cedro 300 id, 200, 1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000, 1 mostrador nogal en 1200, id 809. 1 caballete pino en 60, id 40, 1 estantería con columnas torneadas pino y guinde 200 id 133, 1 percha nogal en 130, id 85, 2 estanterías guinde con columnas á 350 una, base 335, 1 espejo marco nogal en 50, id 37, 1 id 100, id 68, estantería 1 frente nogal torneada, arriba abierto, abajo con puertas, tasado á 225 $ el metro (22 metros) todo 4950, base 3300, 3 id id 60 cent. á 140-42 b. id 280, 2 estantes mecánicos 25, 1 araña cristal 4 luces en 500, base 325, 1 id id, id 450, 1 id 300, 1 id id 6 id 500, id 325, 1 id id 4 id 300, id 268, guarniciones lisas de pared con zócalos de caoba, á 50 una, id 35, 4 guarniciones con tableros y monolitas de caoba á 50 una, id 35, 2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20, 1 id id id poltro nogal en 50, id 35, 2 id lisas á 20, id 14, 1 percha nogal en 200, id 134, 1 letrero de 6 metros de caoba en 300, base 200, 1 id de 3 en 15, id 100, 1 mesa con 4 picos y vidrieras nogal en 300, id 200, 21 cuadros con marco nogal y dorado á 7 id .5, 2 muestras forma bastoneros 1 40, id 27, 1 letrero nogal de 1 m. y 80 m. 75 id 50, 1 id caoba 75, id 50, 1 id caoba 75, id 50, 1 id 50, id 33, 2 picos gas bronce á 25; id 17, 1 mesa tablero en 130, id 100, 7 cifraneros todos en 25, id 17, 2 vidrieras sin cumarco y vidrio de alveras con tres puertas, id 900 id 600, 1 id guarnicion de pared con tableros en 30, id 20, 1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83, 2 puertas de cedro en 100, id 68, 2 picos gas bronce á 50, uno id 33, 2 perchas negras á 50, id 33.

Los interesados podrán ver lo que se remata antes del dia fijado. Las tasaciones en poder del Escribano Estanislao Lopez ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686. 1636 d11.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERU 64
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
DE
Mercaderias generales
Los Lunes, Miercoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., anunciamos en avisos especiales. ds perm.

POR LOS MISMOS
Liquidacion—De la merceria (francesa)
Situada calle Independencia No. 190, entre Perú y Chacabuco

Venta de todas las existencias y de los armazones que son nuevos y útiles para cualquier negocio.

El Juéves 12 del corriente, á las 12 en punto del dia, al contado y al mas alto precio, daremos principio á la venta por órden de su dueño y por liquidacion, de todas las existencias de la mencionada merceria.

En artículos de venta y finos, como cintas, botones, sedas, hilos de máquina, guarniciones, cretonas, etc., el surtido es variado, además percales, camisas, pañuelos, medias, camisetas, bombasí, percalina, corset, valencianas, oxford, almenaseo, tohallas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

En seguida, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en un lote ó por separado, los buenos armazones con vidrieras, mostradores, vidriera portátil para puerta, idem de sobre mostrador, artefactos para gas y lo demás que se presentará á la vista. 2822 e8

Bradley y Capella

De la preciosa casita situada en la calle Libertad 99, construida á todo costo
Base para su venta $ 99,400 m/c.
quilada actualmente con inquilino superior en $ 1000
Espléndida oportunidad para el que quiera obtener una magnífica casita con poco capital
El juéves 19 de Enero de 1882
A las 5 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, esta preciosa casita perteneciente á la testamentaria de D. Victor Bermond, situada en la calle Libertad, N.° 99 compuesta de 8 varas 15 centímetros de frente por 17 varas 30 centímetros de fondo con 5 piezas, 4 bajas y 2 altas empapeladas, pisos de tabla y cielo-razos, cocina, algibe y demas todo en superior estado y construccion de primer órden.

Escusado mas recomendacion que la posesion en que está, pues el que la posee no tiene mas que ver esta, su buen inquilino que durante muchos años vive en ella paga $ 1000 y su valor de $ 99,400 m/c.

Son pocas las casas que se venden en las condiciones de esta, pues el que la posee no debe de dejar escapar esta oportunidad y el que no la pierde y que quiera emplear bien su dinero con un alto interés compre esta casita que facilmente puede ganar $ 1,200 ps. mensuales.

Títulos de primer órden garantidos, para mas informes á los rematadores, Maipú 276. 1649 d11.

POR LOS MISMOS
El Domingo 15 de Enero de 1882
A las 4 de la tarde
CON LA BASE INFIMA DE
$ 95,000 m|c.
Venderemos la preciosa y bien situada
CASA
Calle de Paraná No. 541
RODEADA DE PASEOS PUBLICOS
Con mercado á una cuadra
Tramway á la puerta y en cada boca calle

Edificada á todo costo en terreno de 9 vs. de frente por 27 vs. de fondo, con 5 espaciosas piezas, pisos de tabla, cielo-razos y empapelados, un magnífico parral en el 2° patio con zarzo de fierro en los dos patios, cocina y demas oficinas. Verdadera pichincha.

Su situacion es inmejorable por ser la calle de Paraná una de las mejores de la Capital.

Títulos garantidos.

Se vende por tener su dueño que ausentarse del país, este es el motivo del ser su base tan ínfima.

Para mas informes á los martilleros Maipú 276. 2563 e1.

POR LOS MISMOS
Casa chiche

Magnífica oportunidad
Para emplear bien su dinero
El dia 20 de Enero
De 1882
A las 4 1|2 de la tarde
Venderemos por órden terminante de su dueño la preciosa casita
verdadera taza de plata
CON LA BASE INFIMA
De pesos 80,000 m|c.
SITUADA EN LA CALLE DE
EUROPA No. 359
Edificada á todo costo

Material de 1er. órden y en el mejor estado, con 7 metros 80 centímetros de frente al Sud, por 15 metros 15 centímetros de fondo al Norte, zaguan y patios embaldosados con baldosa de mármol de colores, con 5 hermosas piezas 4 bajas y una alta pisos de tabla, cielos-rasos y empapelada, con su magnífico algibe de agua superior.

Alquilada en $ 800 m/c. con un inquilino superior que durante muchos años vive en la casa.

Aprovechar la pichincha que pocas veces se presenta como esta. Para mas informes á los martilleros Maipú 276. 2015 e10.

Ebbeke y Diekelmann

Calle Peru No. 80
REMATE
De mercaderias
Para Tienda,
Merceria
Y Roperia
Por cuenta de varias casas
A Plazos de 4, 5 y 6 meses
El Miercoles 11 del corriente
A las 12 en punto
Al mismo tiempo
AVERIAS
Por cuenta de Seguros
Consistiendo en:
8 fardos plantillas para alpargatas.
9 cajas con sus accesorias para bandas de música.
2 cornetas piston id id
149 cuadros (oleografías) con marcos.
1 cajon con 20 piezas piqué blanco. 2760 e6.

Basail y Constenla

Mercado Lorea
Puestos Nos 2, 3, 4 y 5

El sábado 14 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los puestos arriba indicados y cuyo detalle es como sigue:

4 mostradores mármol, 4 rejas de fierro, picaderos, achas, serruchos, herramientas y demas útiles del ramo canastas, etc.

Todo lo arriba anunciado, es casi flamante y es una magnífica oportunidad para los que deban establecerse, en el mercado de "Balleneras".

Al mismo tiempo venderemos un carro con elásticos para acarrear carne con 3 monturas. Mas informes á nuestra casa. 2887 e10.

POR LOS MISMOS
SEMANAL

En nuestra casa Bolivar No. 14
De muebles, cuadros, espejos, arañas, alfombrados, platinas, etc.

El Juéves 12 de Enero, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles, etc., cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, comedor y dormitorio, de nogal, caoba y guindo, juegos de sala de reps, id de cretona, id de seda, lavatorios sin espejo, camas de bronce, fierro y madera para una ó dos personas, colchones elásticos, id de lana, aparadores, roperos, mesas de comedor varias clases, cuadros, galerías, grabados, bibliotecas, mesas de luz, cuadros al óleo, máquinas de coser, costureros, mesas de sala, arañas cristal de 1 hasta 4 luces, picos de gas, sofás, sillones, sillas de diferentes clases, coronas para camas, mesas pié maché, vidrieras, puertas, escritorios, barandas, baños de lluvia, baules, taburetes, tabiques, butacas, sillones de hamaca, banquitos para los piés, sillas para viaje, floreros, alhageras, licoreras, aceituneras, platos porcelana ondos, platos, tazas para café, cubiertos de todas clases, relojes de pared, jarras, teteras, juegos de lavatorio, palmatorias, etc., y una infinidad de artículos que seria largo detallar. 2776 e6.

ES MISMOS
Instrumentos musicales

Liquidacion de casa introductora
25,000 piezas música
DE LAS MAERNAS Y ESCOJIDAS
En nuestra casa Bolivar 14
¡¡Ojo profesores!!
¡Instrumentos cuerda bronce!!

El Lúnes 1[illegible] y Mártes corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto y dinero de contado, una gran cantidad de instrumentos, cuyo detalle es en parte, como sigue: trombon, soprano, tenor contrabajo, violines, violoncelos, flautas, requintos, altos, bugles, trombones, trompas á cilindros, clarinetes, bajo, baritubas llindricas, saxos, contrabajos, cornetas y una infinidad de otros artículos que no detallamos por su mucha estension, gran cantidad de cuerdas para todos instrumentos, pianos, etc., etc. 2847 e8.

Martí J. Haedo

Judicial

En Moron, de una dida propiedad, frente á la Estacion, con tres frentes esquinas, 28 vs. 30 cent. de frente al Sud, calle, por 54 vs. 20 cents de fondo al Norte, dando frente al Este calle Brandzen.

Edificio de todo costo, tasacion 199,883 ps., base para la venta 133,255.

El Domingo 1° Enero, á las 5 p. m. procederemos á vender en público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Correa de Diaz, la gran casa situada en el pueblo de Moron, dando frente á la de Rauch, Brandzen y General Paz; dicha propiedad tiene un area de terreno de 28 vs, 20 cents. de frente, calle Rauch ó sean 24 mts. 537 mils. por 54 vents. de fondo al Norte, dando frente tambien al Este de Brandzen, 6 sea 46 mts. 937 mils, y 27 varas tas, de frente en el fondo al Norte calle General.

El edificio se compone de almacenes, 5 piezas, zótanos y una pieza alta en que dividida por tabiques, los almacenes formarian dos de 12 habitaciones. La construccion del edificio todo costo y de elegante arquitectura, las maderas, pisos de baldosas, portadas, puertas y ventanas de cedro, los frentes de la fidecastian revocados en medias columnas, jardines, parrales, arboledas, etc., etc., todo ello ha sido tasado en la suma de 199,883 ps. mjc., y su base para la venta será de $ m|c.

La situacion de esta propiedad sobre una plaza y 150 vs. de la estacion con frente á dos esquinas en las principales calles del pueblo lo que se ha fijado para la venta, se recomienda.

Por mas datos en M. Sr. D. Lorenzo A. Diaz al martillero, Paraná No. 61. Sr. D. Manuel Noveira Bolivar No. 61. 2244 d25.

Baliero Espinosa

Judicial
De una propiedad
Calle [illegible]crea 347
Tasacion $ 96,66—Base para la venta 2|3 partes 64,446 m|c.

Se compone de 7 metros de frente por 38 metros de fondo.

El Domingo 15 de Enero

A las 2 de la tarde procederemos á la venta de dicha propiedad, al mejor postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, y perteneciente á la testamentaria de D. José Buero.

Su construccion es de 5 habitaciones con muros en cal, revoques, techos con tirantes y alfajías y madera dura de baldosa, sala con portada, umbrales de mármol, pequeñas piezas, mas una de tabla y dos de material, y dos zaguanes, hermosos parrales de uva, varios árboles frutales, etc.

Primer patio y de baldosa, los demás de ladrillo.—Frente de piedra hamburguesa.

NOTA—El comprador entregará el 5 % como señal al firmarse el boleto.

Los títulos pueden verse en la secretaria de Sebastian Martinez y por mas informes á los martilleros, Cuyo 29. 1427 d6

Felipe Palmarini

Judicial
EN CHIVILCOY

De una propiedad en esquina á dos calles, situada en la plaza "San Martin" frente á la estacion del Ferro-Carril del Oeste, y á dos cuadras de la Barraca de Fucar.

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Guido, venderé el Domingo 22 de Enero á las cinco de la tarde, en el mismo local, en público remate y ad-corpus, dicha propiedad compuesta de 2 piezas, la de los dos negocio, con piso de baldosa [illegible] francesa, techos de [illegible] maletas, pozo y demás comodidades, terreno de [illegible] varas de frente por cincuenta varas de fondo, tasacion [illegible] 51,777 $ m/c. tasacion hecha durante la crisis [illegible] el valor de la propiedad [illegible] 34,518 $. El comprador abonará en el acto del remate 10 0/0 y para mas datos á la Escribania del secretario Victorica ó al rematador. 1676 d13.

Nazar y Gonzalez Catan

[illegible] ESTADO
Perú 87, 89 y 91

El Juéves 12 de [illegible] del dia, procederemos á la venta al mejor [illegible] dinero de contado, de una gran cantidad de artículos de tienda y merceria, como ser:

Camisas de hombre [illegible] clases, id de percal de colores, calzoncillos [illegible] enaguas, medias surtidas, pañuelería de mano [illegible] pantalones, chalecos, sacos, puntillas, [illegible] cuellos y puños bordados y lisos, bramantes [illegible] doméstico, merinos, percales, cortes casimir [illegible] blanco, fichus seda, de canutillo, seda en [illegible] botines, zapatos, zapatillas, botas, y calzado [illegible] una infinidad de artículos que no se detallan [illegible] estension.

AL MISMO TIEMPO [illegible] gran partida de POMOS. 2874 e10.

POR LOS MISMOS
[illegible] ESTADO
Perú 87, 89 y 91

El Sábado 14 de [illegible] las 12 del dia, venderemos un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Piezas percales, [illegible] de primera clase, id lustrinas casimires, ropa hecha [illegible] completas, camisas de hilo, de hombre, id de [illegible] de pestaño, uso doméstico, brin, gambrona, [illegible] de la lana, género para colcha, género de id [illegible] para señora, id para niñas lustrina negra, [illegible] algodon, id de punto, id de lana, puño piloto [illegible] casimires de invierno y verano, riquísima clase [illegible] bordado y orford, blondas y randas, trencillas, [illegible] batas de señora de seda, id os seda, lana y algodon [illegible] calzoncillos surtidos y muchos otros artículos [illegible] á la vista.

AL MISMO TIEMPO [illegible] gran partida de POMOS. 2875 e10.

Pedro de Arizalde y Ca.

AD-CORPUS
[illegible]
Espléndida propiedad
Central
Edificada de altos
Calle Moreno Nos. 349 al 53
FRENTE A LA [illegible] DE MONSERRAT
Base para la venta 280,000 ps. m|c.
Redituando [illegible] mensuales
El Miercoles 18 de Enero

A las 3 en punto de la tarde venderemos ad-corpus la propiedad calle Moreno 349 al 53, edificada en un terreno de 9 varas de frente al Sud, por 35 varas de fondo al Norte. La casa alta se compone de 7 piezas, cocina, letrina; y la baja de 4 piezas, letrina y algibe, con aguas corrientes en ambas.

Escrituras de primer órden.

Por mas datos á los martilleros, Piedad 211 y 213. 2956 e11.

André Piaggio

IMPORTANTE REMATE
AD-CORPUS
LA MAS BRILLANTE LOCALIDAD

El Domingo 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde, de un gran terreno situado en la calle Larga de la Recoleta, formando esquina á Buenos Aires, á media de la cuadra de las muy pintorescas quintas, á media de la estacion del tramway, rodeado de preciosos é importantísimos edificios.

Gran centro aristocracia
Venta forzosa, la brillante localidad
MUCHISIMA ATENCION

19 vs. de frente á la calle [illegible] por 68 de fondo, frente á la calle de Buenos Aires, [illegible] yendo asi al fondo hasta quedar en 13 vs. 3|4.

Base para la venta 100,000 $
Por órden y cuenta de su propietario.

El Domingo 15 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna el terreno arriba indicado; cercado de pared, vereda, poblado de árboles, un gran porton á la calle Buenos Aires, etc.

NOTA—Me permito llamar sumamente la atencion sobre este magnífico terreno tanto por su gran estension cuanto por su importante localidad y lo mas por su insignificante base para la venta, por ser mejor de esta Capital y donde nadie se enferma. Sana los pasados á dudar, por este motivo deben pasar los mas dignos y creer, con terreno y entonces creerán [illegible] inspeccionar el permito recomendar la asistencia en precisa hombro solo me el dia y hora del remate: títulos garantidos, mas pormenores al martillero, Libertad 570, donde estarán las llaves. 2661 e4.

Julio Tiale

De comestibles y bebidas
EN [illegible]
Calle Defensa Nos. 95 y 97

El miércoles 11 del corriente á las 12 del dia, procederé al remate de las siguientes mercaderias: 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraná, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 bitos y [illegible] argentina, 10 bsas yerba, 20 bordalesas vino Burdeos, cajones velas estearinas 100 cajones cognac fino, 100 bsas azúcar Pernambuco, 1 cajones té, 10 bultos cominos, 4 boccys tabaco Virginia, 20 cajones pasas, 26 cajones azul de Prusia, 20 cajs. ginebra 50 cajones aceite Rivera superior 20 barr. vino Burdeos, 150 balas papel estraza, 10 c cigarros Virginia y de la Paja, 50 cajones aceite francés de una arroba, 1/2 arroba y 14 arroba, 20 pipasvino Cicilia, 10 cajones conservas españolas 25 cajones Vermuth Torino, 10 id cerveza negra, 20 bitos corchos, 20 bolsas porotos, 30 id fariña, 20 cajones castañas, 5 barricas azúcar refinado, 30 bolsas arroz, 106 qqls. azufre en polvo. 2842 e8.

Rómulo Escola

Judicial

Importante remate de 15 leguas de espléndidos campos En el Departamento de Sumampa
El mas rico de la Provincia de Santiago del Estero
Con la ínfima base de 6.667 $ m|c. la legua cuadrada

El Viérnes 27 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, en mi Escritorio Reconquista 86, segundo patio, venderé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria del General D. Octavio Olascoaga, 15 leguas de campo, en el Departamento de Sumampa, el mas grande, poblado y rico de la Provincia de Santiago del Estero, en el área comprendida entre la Isla Verde en el "Ojo de Agua" y el "Paso de las Mostazas," teniendo 5 leguas de Norte á Sur y 3 leguas de Este á Oeste, siendo el límite al Norte el albio Occidental del Rio Dulce y sus linderos, propiedades del Estado.

Tasacion 10,000 $ m/c legua cuadrada. Base de venta 6,667 $ m/c.

La riqueza de este campo, está acreditada en el mero hecho de ser preferido por su poseedor, el que ha sido por tantos años Gefe de esas fronteras.

POR EL MISMO
Perteneciente á la misma testamentaria
[illegible]

Un terreno en la ciudad de la Concordia, Provincia de Entre-Rios, en la parte Sud de la plaza Principal, á 4 cuadras de la misma, compuesto de 33 1/3 varas de frente por 50 de fondo lindando por el Norte con D. Bernardo Delfino, por el Sur, calle por medio con D. Anastacio Almeida, por el Este calle por medio con Da. Nicanora C. de Arroyo y por el Oeste con D. Juan Cazaretto.

Tasacion 37,500 $ m/c. Base de venta 25,000 $ m/c.

Por mas datos á mi Escritorio Reconquista 89 ó á la Escribania de D. Roque Repetto en el Cabildo. 2217 d23.

POR EL MISMO
Judicial

solar y una chacra, en el Pueblo General Alvear El Lúnes 16 de Enero, á las 4 1|2 de la tarde

El remate tendrá lugar en mi Escritorio Reconquista 89 2do. patio.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y perteneciente al juicio ejecutivo seguido por los Sres. Gutierrez y Venero contra D. Pedro Viders, por cobro de pesos, venderé un solar de 45 vs. de frente por 50 de fondo, con lindísimo edificio de material; tasado en 30,000 $ m|c.—Base de venta 15.000 $ m|c.

UNA CHACRA, con poblacion, compuesta de 35 cuadras cuadradas, con 10,500 álamos de 3 á 10 años, 550 sauces id, 300 arboles frutales y 120 acacias, tasada en 40,000 $ m|c.—Base de venta 20,000 $ m|c.

Recomiendo estas propiedades á los de poco Capital, pues solo los alquileres dan el doble del interés corriente en plaza. Por mas datos á mi Escritorio ó á la Escribania del Sr. Folkenan en Cabildo. 2489 d30.

Angel Aguilar

De 5,000 ovejas
AL CORTE
En Las Heras
A 4 leguas de la estacion
En la Estancia del Sr. D.
Nicolas Gonzalez
Lindero a Plomer
El Domingo 15 de Enero de 1882
A las 12 en punto

Procederé á rematará la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Gonzalez, en el mismo establecimiento donde estará la bandera, 5,000 ovejas al corte mestizas finas (especial) majadas completas con una sola seccion cada majada, con su correspondiente dotacion de carneros padres, de capones de 3 años (garantida) majadas sanas y gordas como para grasear.

La hacienda del Sr. Gonzalez es bien conocida como la mejor en calidad y tamaño por su constancia en el refinamiento, los Señores Duggan Hnos. que han vendido la lana han conseguido los mejores precios de plaza y los Señores Piquete y Ur que han comprado años atras la caponada, podrán dar informes.

Los interesados que deseen ver las majadas antes del remate pueden ocurrir á la Estancia del 3 de Enero adelante que estará el dueño, se puede ir y volver en el dia cómodamente; otros datos Bolivar 66 ó Victoria 686. 2432 d29.

José Antuña

VERDADERA PICHINCHA
Buena venta y seguro porvenir
En en Boulevard Entre-Rios
EL MAS ESPACIOSO DE LA CIUDAD
8 3|4 vs. frente por 40 vs. fondo

El Domingo 15 del corriente Enero, á las 4 en punto, venderé por cuenta y órden de su dueño, la casa calle de Entre-Rios No. 139, entre las de Moreno y Belgrano, con tramway en las dos calles laterales.

Escusado es manifestar las ventajas de una adquisicion que se recomienda por sí sola.

La calle de Entre-Rios es con la de Callao su continuacion; el verdadero boulevard de Buenos Aires.

La calle mas ancha y hermosa de la ciudad.

La ubicacion entre las calles de Moreno y Belgrano, dá á la propiedad que vendo una posicion céntrica de porvenir que no se hará esperar.

La casa tiene diez piezas de material, edificada en terreno de 8 3|4 vs. de frente por 40 de fondo y produce un alquiler de 1000 $, que representa la renta de 200,000 $

Comprada ahora se tendrá una buena renta y un aumento de capital seguro que no se hará esperar á lo sumo sino hasta que se adoquine el boulevard como lo dispone la ley del Congreso últimamente sancionado. 2801 e8.

Lagos y Sahores

De una propiedad
Calle de Paraná No. 493
Oportunidad para hacerse propietario
Por poco dinero
Situacion inmejorable
En el Boulevard de la calle Paraná entre Paraguay y Charcas
Por liquidacion
ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO
Base ínfima para la venta
55,000 ps. m|c.

El Domingo 15 del corriente á las 4 de la tarde, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en la calle de Paraná núm 493, casa de altos, rodeada de tramways á los 3 costados, Sud, Oeste y Norte, por el Sud el tramway Central que dobla en la esquina Paraná y Paraguay, por el Oeste el de la misma Compañia que lo parte Arenales y por el Norte el que pasa por Charcas á Belgrano. No se puede pedir mas.

Su terreno se compone de 6 metros 998 mts. de frente al Oeste, equivalente á 8 varas por 12 metros 557 mts. de fondo al Este, equivalente á 14 1|2 varas.

Su edificio consta de 3 habitaciones; la parte baja con algibe y oficinas, y el departamento de arriba tiene cinco habitaciones, algibe que se comunica con la parte baja, una cocina muy cómoda y oficinas; y ademas un altillo.

En la primera azotea tiene una escalera que dá acenso al altillo, que forma la conclusion del edificio.

Títulos inmejorables á satisfaccion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Perú 27.

Todas las paredes divisorias son medianeras. 2817 e8

Camilo Meneses

Al Norte.—Espléndido terreno 20 vs. de frente por [illegible] de fondo, con una magnífica vereda de piedra, de 4 [illegible] de ancho. En la calle Larga de la Recoleta, No. 35, á media cuadra de las cinco esquinas.

Tasacion 159,000 $, base para la venta 106,000 $.

El dia 22 de Enero, á las 5 de la tarde, venderé á la mayor oferta que exceda de la base, el espléndido terreno que se menciona. El comprador entregará al martillero en garantía el 5 0|0.

Por mas datos á mi escritorio Cuyo 411. 2330 d27.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2.

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES

Un variado surtido de tiendas, merceria y artículos de novedad. 1254 d2.

POR EL MISMO
Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. 1253 d5.

Pedro Aguirre

De terrenos magníficos
EN OLAVARRIA

Por cuenta y órden de la Municipalidad del partido venderé en remate público el dia 8 de Enero próximo, catorce lotes de terreno de 25 vs. de frente por 50 de fondo cada uno, situados todos ellos en las manzanas que rodean la Plaza Principal. lo cual hace sean de un gran porvenir.

El remate tendrá lugar á las 3 en punto de la tarde, en la Secretaria Municipal. Condiciones de venta: mitad á contado y mitad á 90 dias con pagaré. Bases muy bajas.

Los detalles, se anunciarán por carteles.—Olavarria, 9 de Diciembre de 1881. 2008 d18.

Emilio Benguria

De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, en dre remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.